

PADEM 2026

Aprobado por el Honorable Concejo Municipal el día 12 de noviembre de 2025.

DAEM
LA LIGUA

Establecimientos Educacionales DAEM La Ligua

















































Jardines Infantiles VTF















Índice

PADEM 2026	Página
Presentación	5

1. EDUCACIÓN MUNICIPAL DAEM	Página
1.1.- Visión, Misión y Sellos de la Educación Municipal	6
1.2.- Modelo de Gestión Educativa	7
1.3.- Lineamientos Educativos para los Equipos Directivos y de Gestión	9

2. CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO	Página
2.1.- Contexto del Territorio	10
2.2.- Fichas de Establecimientos Educativos y Jardines VTF	11

3. ESTADÍSTICA EDUCACIONAL COMUNAL	
3.1 Población Estudiantil	**Página**
a) Distribución de Matrícula Comunal por niveles de enseñanza	26
b) N° Estudiantes 2025 por Establecimiento y nivel de enseñanza	27
c) Variación matrícula por Establecimiento Educativo 2023-2025	27
d) N° de cursos 2025 y promedio de estudiantes por curso	28
e) Proyección Matrícula y cursos Establecimientos 2026	29
f) Matrícula 2025 y Proyección 2026 Jardines Infantiles VTF	30
g) Porcentaje de estudiantes Prioritarios y Preferentes según matrícula	31
h) % de Concentración de Estudiantes Prioritarios	32
i) Índice de Vulnerabilidad Escolar	33
j) Estudiantes con NEE pertenecientes al Programa Integración Escolar	34
k) Estudiantes con diagnóstico de la Condición del Espectro Autista	37
l) Estudiantes atendidos por el Programa HPLV	38
m) Estudiantes Migrantes	40
n) Estudiantes de Pueblos Originarios	41
ñ) Estudiantes beneficiados por JUNAEB	42

3.2. Dotación Departamento de Educación	Página
a) Dotación Daem 2025	43
b) Dotación Docente 2025 Titulares y a Contrata	44
c) Variación Dotación Docente 2023 – 2025	45
d) Dotación Docente 2025 Subvención Regular, SEP y PIE	46
e) Proyección de Dotación Docente 2026 Subvención Regular, SEP y PIE	47
f) Dotación Asistentes de la Educación 2025 Subvención Regular, SEP y PIE	48
g) Proyección Asistentes de la Educación 2026 S. Regular, SEP y PIE	49
h) Dotación Personal Educación 2025 Jardines VTF	50
i) Proyección Personal Educación 2026 Jardines VTF	50

j) Dotación Personal Educación 2025 Otras dependencias Daem	50
k) Licencias Médicas Docentes y Asistentes de la Educación	51
l) Personal Docente y Asistentes con requisitos de retiro año 2026	55
m) Docentes que se Acogieron a Plan de Retiro Ley 20.976	59
n) Personal Asistente de la Educación Acogido Ley 20.964	60
ñ) Plan de Adecuación Docente 2026	61

3.3.- Resultados de Calidad Educativa	**Página**
a) Resultados SIMCE 2024	63
b) Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES)	64
c) Tasa de Ingreso a la Educación Superior, PACE y Mundo Laboral TP	65
d) Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED)	66
e) Categorización de Establecimientos Agencia de Calidad	66
f) Resultados Portafolio Docente	67
g) Sistema de Reconocimiento Docente: Tramos de Desarrollo Profesional	68
h) Asignación de Desempeño Colectivo ADECO 2025	70

4. PRESUPUESTO EDUCACIONAL Y APORTE MUNICIPAL 2026	**Página**
4.1 Ingresos Presupuesto 2026	71
4.2 Egresos Presupuesto 2026	72

5. INICIATIVAS COMUNALES 2025 - 2026	**Página**
5.1 Formación para Desarrollo Profesional Docente y Asistentes de Educación	75
5.2 Redes Pedagógicas Comunales	77
5.3 Iniciativas FAEP	79
5.4 Diálogos Participativos por la Educación Pública	80
5.5 Iniciativas Comunales por Eje Estratégico	93
5.6 Monitoreo Iniciativas Comunales por Eje Estratégico	96

6. ANEXOS	**Página**
6.1 Planificación Estratégica PME Establecimientos Educativos y Jardines VTF	97
6.2 Conceptos Claves	108

Presentación

Como Equipo DAEM, presentamos por último año el **Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2026** reafirmando nuestro compromiso con la educación pública comunal, esperamos que este sea un instrumento que permita orientar el quehacer en la nueva institucionalidad educativa, el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Petorca, líneas estratégicas que consideran los Proyectos Educativos Institucionales y Planes de Mejoramiento Escolar de los establecimientos educacionales y jardines VTF de la comuna de La Ligua para el logro de las metas propuestas.

El presente plan, se sustenta en los pilares fundamentales de la educación chilena, en la normativa vigente y en nuestras aspiraciones plasmadas en la visión y misión territorial, a fin de promover el mejoramiento continuo, para el desarrollo de los aprendizajes de todos los y las estudiantes y el logro de resultados en la gestión escolar, como una forma de potenciar la educación pública comprometiendo a directivos, docentes, asistentes de la educación, madres, padres, apoderados, redes de colaboración, estudiantes y párvulos, en los distintos niveles de enseñanza, desafiándolos a nuevas expectativas y realidades que respondan al siglo XXI.

Nuestro Proyecto Educativo Comunal inspirado en el **eslogan "*Construyamos juntos la educación que queremos*",** continúa relevando la necesidad de avanzar en la construcción de manera colaborativa de los lineamientos educativos territoriales que guían el quehacer escolar en torno a los ejes estratégicos de **Aprendizaje Integral, Convivencia Educativa, Bienestar Socioemocional y Medio Ambiente**. Promoviendo instancias de participación con las comunidades educativas y sus distintos estamentos, para definir las orientaciones que nos lleven a promover un ambiente socioemocional bien tratante, que permita una educación integral, de calidad e inclusiva, que potencie el desarrollo de competencias en todas y todos nuestros estudiantes, que los prepare para ser ciudadanos autónomos, fomentando la conciencia ambiental, el deporte, la cultura, las artes y la sana convivencia.

Por medio de este Plan Educativo, se continuará promoviendo las iniciativas estratégicas diseñadas con la participación y compromiso de todos/as quienes forman parte de los Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles Municipales de la comuna, fortaleciendo la gestión directiva y pedagógica, cuyo impacto se verá reflejado positivamente en una formación integral de todas y todos los estudiantes.

Como Departamento de Educación, queremos **agradecer profundamente a cada miembro de nuestras comunidades escolares:** directivos, docentes, asistentes, estudiantes y familias, por su compromiso, entrega y amor por la educación pública. Hemos recorrido **un camino lleno de desafíos, aprendizajes y avances significativos**, siempre guiados por la **convicción de que una educación de calidad se construye con participación, diálogo y sentido humano**.

Hoy, al cerrar esta etapa y dar paso a una nueva institucionalidad, lo hacemos con la tranquilidad de haber sembrado desde el trabajo colaborativo, y con la esperanza de que el futuro Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Petorca, sea una oportunidad para fortalecer aún más nuestras escuelas y territorios…

Nos despedimos con gratitud y con el deseo profundo de que lo que construimos juntos siga floreciendo en favor de cada niño, niña y joven de nuestra comuna.

1. Educación Municipal DAEM La Ligua

1.1.- Visión, Misión y Sellos Educativos

Visión

La Educación Municipal de la comuna de La Ligua busca desarrollar una formación integral, promoviendo el bienestar socioemocional y físico en las y los estudiantes, por medio de procesos pedagógicos que contribuyan a formar ciudadanos/as conscientes de la protección del entorno natural, con proyectos de vida y metas claras, a través del desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes que les permitan adaptarse a los cambios y desafíos propios del siglo XXI.

Misión

Garantizar el desarrollo de una educación pública inclusiva, que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes, en ambientes de buen trato, que aseguren el desarrollo de competencias académicas, socioemocionales, digitales, fomentando la conciencia ambiental, la actividad física, la cultura, las artes y la sana convivencia escolar.

Sellos

Nuestro Departamento de Educación ofrece una Educación Pública de calidad, inclusiva e integral, potenciando el desarrollo armónico de todos los/las estudiantes mediante la entrega de herramientas que les permitan ser personas comprometidas con la sociedad, la vida sana, el desarrollo sustentable y el medio ambiente.

Aprendizaje Integral: En las dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual, desarrollando las capacidades de acuerdo a los conocimientos, habilidades y actitudes, que generen aprendizajes profundos, en los y las estudiantes, que les permita identificar y desarrollar sus talentos para una adecuada continuidad en el proceso educativo formal e inserción social.

Bienestar Socioemocional: A través de las artes, la cultura, la actividad física, recreativa y alimentación saludable, como estrategias efectivas para construir y mantener relaciones positivas, un estilo vida activo, que promuevan la participación ciudadana, la inclusión, una sana convivencia y el aprendizaje.

Educación Ambiental: Para formar ciudadanos conscientes de la protección del entorno natural con foco en los problemas ambientales del territorio, incorporando en el proceso de enseñanza aprendizaje, valores que tiendan al trabajo colaborativo a través de proyectos, con una reflexión crítica, preventiva y resolutiva en esta temática.

Nuestra Educación Municipal estructura sus principios centrales en un Modelo de Gestión Educativa, que busca promover la colaboración participativa de distintos actores de la comunidad escolar para asegurar aprendizajes de calidad, garantizando el derecho a la educación, la inclusión y la igualdad de oportunidades; desarrollando la conciencia ambiental en ambientes bien tratantes.

1.2.- Modelo de Gestión Educativa

El desafío es continuar con el fortalecimiento de un modelo de gestión educativa sistémica, de carácter estratégico y participativo, potenciando el rol del sostenedor en los procesos de acompañamiento y bajada de la política pública y local, apoyando la mejora continua en los establecimientos educacionales, destacando una visión territorial y sellos educativos alineados a los proyectos educativos institucionales, acompañamiento desde la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico y de Convivencia Educativa a establecimientos y jardines VTF, existencia de redes locales, docentes en niveles avanzados, desarrollo profesional de equipos directivos, docentes, encargados/as de convivencia escolar, asistentes de la educación, duplas psicosociales y psicólogo PIE, asistentes de aula, estudiantes, madres, padres y apoderados.

Este modelo de gestión educativa está basado en los ejes estratégicos de Aprendizaje Integral, Bienestar Socioemocional y Medio Ambiente, los que constituyen las líneas de acción, relevando así, una **visión estratégica compartida** que responda al contexto nacional, a la normativa y orientaciones ministeriales de la **reactivación educativa**.

Es por ello que esta propuesta busca continuar promoviendo un trabajo comprometido en temáticas acordes a la realidad local, enfocada a la gestión y entrega de herramientas que permitan fomentar los valores, actitudes, y habilidades que propicien el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo.

La puesta en marcha de este trabajo trae consigo el desafío de articular la priorización curricular y la promoción del bienestar socioemocional de todos los integrantes de la comunidad educativa, por ello el lema que nos sigue reuniendo es **"Construyamos juntos la educación que queremos",** centrando la gestión institucional en el aprendizaje profundo de todos los/as estudiantes.

Desde este contexto, se releva la importancia de los procesos de acompañamiento en dos líneas complementarias: el Técnico-Pedagógico y de Convivencia Educativa; ambos centrados en la bajada de la Política Pública y en la implementación de los Planes de Mejoramiento, por lo que, dentro de los desafíos que se vislumbran para avanzar colaborativamente en la construcción de este Modelo de Gestión Educativa se encuentran:

***Aprendizaje Integral de todos/as los/as estudiantes**, a través de la instalación de condiciones que favorezcan la construcción de aprendizajes profundos en los distintos niveles, la reflexión pedagógica, el acompañamiento al aula, la evaluación formativa y la retroalimentación permanente, como factores claves de la gestión institucional.
Desde este escenario se pretende:

- ✓ Fortalecer las capacidades técnicas y pedagógicas en las y los docentes, por medio de la formación continua a través del **Plan Local de Desarrollo Profesional** de cada institución y el **Trabajo Colaborativo**, incentivando redes entre establecimientos para reflexionar y potenciar la mejora escolar.
- ✓ Potenciar una mirada educativa **interdisciplinaria flexibilizando el currículo** de acuerdo con la priorización de aprendizajes, considerando las **características, necesidades e intereses** de los estudiantes, posibilitando el **aprendizaje profundo** en sus dominios cognitivo, interpersonal e intrapersonal.
- ✓ Promover la implementación de **estrategias diversificadas de atención a la neurodiversidad** y el monitoreo a los avances de todos los/as estudiantes.
- ✓ Fortalecer el **acompañamiento docente** por parte de equipos directivos y técnicos con foco en el aprendizaje profundo de los/as párvulos y estudiantes.
- ✓ Potenciar el desarrollo de competencias pedagógicas en **evaluación formativa y retroalimentación** para el aprendizaje.
- ✓ Generar instancias de reflexión del reconocimiento de las **trayectorias educativas** de las y los estudiantes, poniendo énfasis en las fortalezas y recursos que promuevan el compromiso, participación y desarrollo de aprendizajes, identificando factores que faciliten el cumplimiento del derecho a una educación de calidad.
- ✓ Potenciar la autonomía de los/as estudiantes en su proceso de enseñanza aprendizaje, a través del **desarrollo de competencias propias del siglo XXI** por medio del diseño de proyectos.
- ✓ Acompañar en la implementación de la asignatura de **Lengua y Cultura de Pueblos Originarios Ancestrales** para contribuir en la formación de estudiantes con competencias interculturales, que conozcan y valoren diferentes culturas, favoreciendo el diálogo de manera que aprendan a respetar y comprender los conocimientos distintos a los propios.

***Bienestar Socioemocional,** a través de iniciativas de **Convivencia Educativa**, enfrentándose a la diversidad que acompaña toda construcción de identidad colectiva de una institución escolar, basada en una cultura democrática, que implica el respeto y la mutua comprensión. A nivel del territorio se pretende centrar la acción formativa en el bienestar de todos los y las estudiantes y el personal de los establecimientos, para generar ambientes bien tratantes en un clima de confianza, seguridad y sana convivencia que faciliten el cumplimiento de objetivos y metas institucionales propuestas.

El foco de trabajo de la coordinación técnica de Convivencia Escolar pretende:

- ✓ Desarrollar capacidades basales en equipos directivos y de convivencia escolar, que conduzcan a la mejora continua del sistema y contribuyan a una **cultura de prevención y bienestar**.
- ✓ Promover la **colaboración**, el trabajo en red y el intercambio de prácticas entre los distintos actores del sistema educativo.
- ✓ Promover **iniciativas de bienestar socioemocional** entre los distintos integrantes de la comunidad educativa, que contribuyan a generar ambientes de trabajo bien tratantes y protectores.
- ✓ Generar instancias para **relevar el rol de los y las estudiantes** y su participación como agente de cambio en las comunidades educativas, en lo referido al desarrollo de las competencias que propicien una sana convivencia y el aprendizaje profundo.
- ✓ Garantizar **ambientes de sana convivencia escolar y buen trato** que faciliten el aprendizaje de todos los y las estudiantes.
- ✓ Actualizar **Reglamentos Internos y Protocolos de Actuación** con el fin de responder a nuevos requerimientos y realidades de las comunidades educativas.
- ✓ Fortalecer **vínculos intersectoriales** con red de salud, inclusión, deportes, cultura, medio ambiente y protección social para promover iniciativas que contribuyan a una mirada territorial.
- ✓ Promover instancias de diálogo y reflexión en temáticas vinculadas al **respeto por las diferencias de género, culturales y étnicas.**
- ✓ Desarrollar **iniciativas artísticas, deportivas y culturales** tendientes a promover los talentos estudiantiles y la sana convivencia educativa.

***Medio Ambiente,** a través de actividades de formación que permitan la toma de conciencia, promoviendo en los diferentes establecimientos el desarrollo de valores y nuevas actitudes que contribuyan al uso racional de los recursos naturales y a la solución de los problemas ambientales que enfrentamos en nuestra localidad.

Como una manera de promover y contribuir al trabajo en este eje estratégico se pretende:

- ✓ Integrar **temáticas medioambientales** en los distintos instrumentos de gestión.
- ✓ Desarrollar de manera integrada objetivos y contenidos medioambientales en niveles y asignaturas a través de la **metodología de proyectos**, promoviendo actividades curriculares orientadas a la gestión energética, usos eficientes del agua y de residuos sólidos, fomentando la enseñanza y hábitos relacionados con la protección ambiental.
- ✓ Incorporar en reglamentos escolares **normas socioambientales**, que releven aspectos formativos del reciclaje y de la protección del medio ambiente.
- ✓ Promover iniciativas de **escucha activa** con estudiantes, trabajo articulado con instituciones y la participación activa de los/as coordinadores ambientales.
- ✓ Fomentar iniciativas de **salidas pedagógicas** con la participación de eco clubes de los establecimientos.
- ✓ Validar la participación de los encargados de medio ambientes en las instancias de **Consejos Escolares.**
- ✓ Incentivar la **participación de docentes y estudiantes en proyectos Explora**, fomentando el desarrollo de competencias para la investigación e innovación en la comunidad educativa, haciendo énfasis en preguntas y necesidades que surjan desde la problemática ambiental local de manera colaborativa.

1.3.- Lineamientos Educativos para los Equipos Directivos y de Gestión

Se propone orientaciones para la implementación de los lineamientos educativos territoriales que se deberán poner en marcha en los diferentes establecimientos educacionales, definiendo las responsabilidades de los equipos directivos y de gestión en cada comunidad escolar:

*Actualizar de manera participativa y socializar con toda la comunidad educativa los distintos instrumentos de planificación: Proyecto Educativo Institucional, Reglamento Interno y Protocolos de Actuación, Reglamento de Evaluación, Plan de Mejoramiento Educativo, Plan de Convivencia Escolar, Plan de Formación Ciudadana, de Seguridad Escolar, de Afectividad, Sexualidad y Género, Plan de Inclusión, Desarrollo Profesional Docente, Medio Ambiente, entre otros.

*Dirigir y liderar la implementación del Proyecto Educativo Institucional, a través del diseño participativo de una visión compartida de aprendizaje.

*Formular e implementar el Plan de Mejoramiento Educativo, realizando monitoreo y seguimiento continuo a las acciones y metas propuestas, empleando de manera efectiva el uso de recursos educativos disponibles con foco en el aprendizaje de todos los/as párvulos y estudiantes.

*Liderar el diseño e implementación de la Planificación Anual del trabajo colaborativo e interdisciplinario de los diferentes equipos que trabajan en el establecimiento.

*Organizar y orientar las instancias de reflexión y de desarrollo profesional de los docentes y asistentes de la educación, promoviendo el trabajo colaborativo e interdisciplinario.

*Promover el bienestar socioemocional entre todos los actores de la comunidad educativa, fomentando el compromiso y el buen trato.

*Promover la indagación sobre metodologías diversas para lograr aprendizajes profundos en los estudiantes, empleando diferentes estrategias para atender a la diversidad en el aula.

*Realizar acompañamiento a las prácticas pedagógicas, retroalimentando formativamente al docente en su quehacer educativo.

*Garantizar tiempos y espacios de preparación de la enseñanza.

*Fomentar una mirada sistémica e interdisciplinaria del currículum, con énfasis en la flexibilidad y el logro de aprendizajes basales, complementarios y transversales, que aseguren la trayectoria escolar de todos los estudiantes.

2. Caracterización Del Sistema Educativo

2.1.- Contexto del Territorio 2025

La comuna de La Ligua pertenece a la Provincia de Petorca, Región de Valparaíso y se encuentra ubicada a 110 km del Gran Valparaíso y 154 km de la ciudad de Santiago. Cuenta con una superficie de 1163 km2, cuyo centro corresponde a las coordenadas 32°27’ latitud sur y 71°16’ longitud oeste. Limita al este con las comunas de Petorca y Cabildo; al sur con la comuna de Nogales; al oeste con el Océano Pacífico; al suroeste con las comunas de Papudo y Zapallar; y al norte con la comuna de Los Vilos, Región de Coquimbo. En cuanto a urbanización, la comuna se caracteriza por su peculiar simbiosis entre lo urbano y lo rural, lo que da como resultado una amplia diversidad de paisajes.

El nombre de la ciudad proviene del quechua *lihua*, que significa lana que se reparte para la casa. Aunque en el escudo fundador se establece que deriva del vocablo mapuche que significa resplandor o amanecer (Liwen).

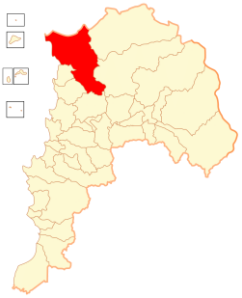
Posee una población de 35.390 personas, donde 17.340 son hombres y 18.050 son mujeres, de acuerdo con el Censo 2017. De los habitantes, el 73,5% reside en áreas urbanas y el 26,5% restante en el área rural. En cuanto a la composición etaria de la población comunal, los menores de 15 años representan un 20,2%, las personas de 15 a 64 años un 66,2%, y aquellos de 65 años o más un 13,6%. Un 8% de la población se identifica como perteneciente a pueblos originarios, predomina la etnia Mapuche con 56,7%, seguida por 23,6% Diaguita, 10% Aymará, 0,9% Quechua, 0,8% Colla, y 0,3% Rapa Nui. *

La actividad económica por la que se caracteriza es el tejido, así como otras artesanías tales como joyas fabricadas con la propia lana liguana, y otros productos de la zona, como conservas, golosinas, y comidas, destacando notablemente nuestros tradicionales "Dulces de La Ligua".

Por la extensión del territorio, los 24 establecimientos educacionales y 6 Jardines infantiles VTF se distribuyen desde mar a cordillera, siendo 21 de ellos considerados rurales y 9 de carácter urbano.

*Plan Municipal de Cultura La Ligua | 2022-2025





2.2.- Fichas de Establecimientos Educativos

Nombre Establecimiento	*Escuela Básica Ángel Menay*
RBD	1129-0
	Sello Educativo: Somos una escuela pública inclusiva, comprometida con un Aprendizaje de calidad enfatizando el valor del respeto consigo mismo y los demás, el respeto por la Patria y sus símbolos y el respeto por el Medio Ambiente.
Correo Electrónico	ninosppri_16@hotmail.com
Dirección	Camino Público S/N Quebrada El Pobre
Profesora Encargada	Priscila Villalobos Ramírez
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	88%
% Concentr. E. Prioritarios 2025	83,97
Matrícula (SIGE agosto 2025)	17
Promedio Estudiantes por curso	17
N° Docentes	5
N° Asistentes	2
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida
Microcentro Rural	Sembrando el Futuro

Nombre Establecimiento	*Escuela Básica Hornos de Huaquén*
RBD	1130-4
	Sello Educativo: Somos una escuela abierta a la comunidad en donde los y las estudiantes logren aprendizajes de calidad a través de una formación integral basada en el respeto, responsabilidad y solidaridad con una preocupación por la protección del medio ambiente.
Correo Electrónico	miguelvfolliot@gmail.com
Dirección	Los Hornos S/N, Huaquén.
Profesor Encargado	Miguel Ángel Vega Folliot
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	97%
% Concentr. E. Prioritarios 2025	84,57
Matrícula (SIGE agosto 2025)	31
Promedio Estudiantes por curso	10
N° Docentes	6
N° Asistentes	3
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida
Microcentro Rural	Sembrando el Futuro

Nombre Establecimiento	*Escuela Básica Casas Viejas*
RBD	1131-2
	Sello Educativo: Somos una escuela que busca desarrollar aprendizajes significativos, basados en el desarrollo de habilidades considerando las necesidades educativas de cada estudiante, a través de una propuesta de currículum flexible que promueva el desarrollo integral y armónico.
Correo Electrónico	n.jeldes@educacionlaligua.cl
Dirección	Principal S/N Casas Viejas, Longotoma.
Profesor Encargado	Nolberto Antonio Jeldes Espinoza
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	100%
% Concentr. E. Prioritarios 2025	74,79
Matrícula (SIGE agosto 2025)	30
Promedio Estudiantes por curso	15
N° Docentes	5
N° Asistentes	3
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida
Microcentro Rural	Sembrando el Futuro

Nombre Establecimiento	*Escuela República de Venezuela*
RBD	1122-3
	Sello Educativo: Somos una escuela con tradición e inclusiva que busca la creación de una comunidad educativa integrada por los estudiantes con una fuerte formación valórica, basada en formar jóvenes responsables, respetuosos, solidarios, críticos y honestos en su actuar con directivos, docentes y asistentes de la educación.
Correo Electrónico	escuela_d4_laligua@yahoo.com
Dirección	Portales 394, La Ligua.
Directora ADP	Jacqueline del Carmen Espinoza Barraza
Niveles de Enseñanza	Nivel Transición 1 y 2 - 1° a 8° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	84%
% Concentr. E. Prioritarios 2025	77,28
Matrícula (SIGE agosto 2025)	313
Promedio Estudiantes por curso	31
N° Docentes	32
N° Asistentes	35
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida - Programa de Integración Escolar

Nombre Establecimiento	*Colegio Luis Cruz Martínez*
RBD	11199-6
	Sello Educativo: Entregar una educación integral de excelencia que abarque diferentes habilidades, competencias e intereses de nuestros estudiantes, buscando el equilibrio armónico entre los ámbitos académico, artístico, deportivo, ambiental y valórico.
Correo Electrónico	colegiolcruzm@gmail.com
Dirección	Luis Cruz Martínez 272, La Ligua.
Directora ADP	Lisette Paola Fernández Arredondo
Niveles de Enseñanza	Nivel Transición 1 y 2 - 1° a 8° Enseñanza Básica - 1° a 4° Enseñanza Media
Índice de Vulnerabilidad	83% Enseñanza Básica 91% Enseñanza Media
% Concentr. E. Prioritarios 2025	74,03
Matrícula (SIGE agosto 2025)	656
Promedio Estudiantes por curso	30
N° Docentes	59
N° Asistentes	36
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida - Programa de Integración Escolar

Nombre Establecimiento	*Escuela Básica Poza Verde*
RBD	1132-0
	Sello Educativo: Promover la formación académica e integral a través del fomento de la vida saludable y, transversalmente, la sana convivencia resaltando los valores formativos y el cuidado del medio ambiente "Mejor Educación y Calidad de Vida es nuestro compromiso"
Correo Electrónico	carolinarosales@educacionlaligua.cl
Dirección	Las Parcelas Km. 163 – Longotoma
Profesora Encargada	Carolina Andrea Rosales Arancibia
Niveles de Enseñanza	1° a 8° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	93%
% Concentr. E. Prioritarios 2025	78,64
Matrícula (SIGE agosto 2025)	157
Promedio Estudiantes por curso	20
N° Docentes	21
N° Asistentes	14
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida - Programa de Integración Escolar

Nombre Establecimiento	*Escuela Básica Casas de Huaquén*
RBD	1133-9
	Sello Educativo: Entregar una formación inclusiva, valorando el entorno natural y cultural, desarrollando una vida sana a través de la actividad física, para lograr aprendizajes significativos.
Correo Electrónico	profesorapaolcm@gmail.com
Dirección	Huaquén Km 170
Profesora Encargada	Paola Yanoli Fernández Pérez
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	95%
% Concentr. E. Prioritarios 2025	75,04
Matrícula (SIGE agosto 2025)	71
Promedio Estudiantes por curso	14
N° Docentes	12
N° Asistentes	6
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida - Programa de Integración Escolar

Nombre Establecimiento	*Escuela Básica Carmen Sánchez Araya*
RBD	1134-7
	Sello Educativo: Escuela inclusiva, que potencia en sus estudiantes tanto, la formación de valores transversales: el respeto, la colaboración y la amistad; como el desarrollo de competencias relacionadas con la lectura y la resolución de problemas, a través de una propuesta curricular flexible y diversificada.
Correo Electrónico	seveta40@gmail.com
Dirección	San Manuel/Valle Longotoma.
Director	Sergio Francisco Vergara Tapia
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	82%
% Concentr. E. Prioritarios 2025	59,05
Matrícula (SIGE agosto 2025)	18
Promedio Estudiantes por curso	18
N° Docentes	6
N° Asistentes	2
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida
Microcentro Rural	Sembrando el Futuro

Nombre Establecimiento	*Escuela Básica Los Molles*
RBD	1135-5
	Sello Educativo: Formación integral, desarrollando valores y actitudes orientados a las relaciones interpersonales, las artes, la vida sana y el cuidado del medio ambiente.
Correo Electrónico	escuela_losmolles@hotmail.com
Dirección	Pasaje Puquén Esquina Avda. Los Pescadores, Los Molles.
Profesor Encargado	Eleodoro Pablo Alvarado Palacios
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	86%
% Concentr. E. Prioritarios 2025	60,88
Matrícula (SIGE agosto 2025)	55
Promedio Estudiantes por curso	18
N° Docentes	9
N° Asistentes	5
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida - Programa de Integración Escolar

Nombre Establecimiento	*Escuela Básica Puyancón*
RBD	1136-3
	Sello Educativo: Somos una escuela que busca la formación integral de sus estudiantes promoviendo el desarrollo de habilidades artísticas, deportivas, culturales, sociales y cognitivas, en función de los valores que promueve la institución.
Correo Electrónico	escuela.puyancon@educacionlaligua.cl
Dirección	Puyancón S/N Valle De Longotoma.
Profesora Encargada	María Verónica Godoy Álvarez
Niveles de Enseñanza	1° a 8° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	93%
% Concentr. E. Prioritarios 2025	80,75
Matrícula (SIGE agosto 2025)	73
Promedio Estudiantes por curso	15
N° Docentes	10
N° Asistentes	9
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida - Programa de Integración Escolar

Nombre Establecimiento	*Colegio Gabriela Mistral*
RBD	1123-1
	Sello Educativo: Se releva la figura de la insigne poetisa y ciudadana en su condición de educadora preocupada por los niños y niñas más desposeídos; y en la convicción de que la educación es un medio de desarrollo personal, social y cultural, mediante el cual niñas, niños y jóvenes en edad escolar pueden desplegar sus habilidades y talentos, de acuerdo a la etapa de su ciclo vital, teniendo como fundamento lo establecido en las Bases Curriculares y Programas de Estudio y las competencias socio-emocionales para saber convivir con otros, en el contexto de una educación integral e inclusiva para construir, entre todos, una Comunidad de Aprendizaje y Buen Trato de manera colaborativa y con una progresiva incorporación de la interculturalidad.
Correo Electrónico	gabrielacentenaria@gmail.com
Dirección	Serrano 51, La Ligua.
Director ADP	Víctor Miguel Quinteros González
Niveles de Enseñanza	Nivel Transición 1 y 2 - 1° a 8° Enseñanza Básica - 1° a 4° Enseñanza Media
Índice de Vulnerabilidad	83% Enseñanza Básica 91% Enseñanza Media
% Concentr. E. Prioritarios 2025	76,09
Matrícula (SIGE agosto 2025)	746
Promedio Estudiantes por curso	31
N° Docentes	68
N° Asistentes	49
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida - Programa de Integración Escolar

Nombre Establecimiento	*Escuela Diego Portales*
RBD	1125-8
	Sello Educativo: Una educación bajo un enfoque inclusivo, valorando la individualidad de cada miembro conforme a su etapa de desarrollo en las diferentes áreas del currículum para saber convivir con otros de manera activa y responsable. Asimismo, releva la vida saludable a través de una adecuada salud mental y física que promueva el buen trato y trabajo colaborativo en entornos sustentables.
Correo Electrónico	escuelaf11@gmail.com
Dirección	Comercio 2362, Placilla, La Ligua.
Director (R)	Félix Godoy Órdenes
Niveles de Enseñanza	Nivel Transición 1 y 2 - 1° a 8° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	93%
% Concentr. E. Prioritarios 2025	80,96
Matrícula (SIGE agosto 2025)	154
Promedio Estudiantes por curso	17
N° Docentes	28
N° Asistentes	23
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida - Programa de Integración Escolar

Nombre Establecimiento	*Escuela Básica Hortensia Powell's*
RBD	1137-1
	Sello Educativo: Establecimiento educacional comprometido con el aprendizaje de sus estudiantes, basado en el desarrollo de valores y cuidado y protección del medio ambiente.
Correo Electrónico	hortenciapowells@educacionlaligua.cl
Dirección	Calle Principal S/N - Santa Marta – Longotoma
Profesor Encargado	Carolina Andrea Acevedo Quezada
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	85%
% Concentr. E. Prioritarios 2025	66,1
Matrícula (SIGE agosto 2025)	19
Promedio Estudiantes por curso	13
N° Docentes	5
N° Asistentes	2
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida
Microcentro Rural	Sembrando el Futuro

Nombre Establecimiento	*Escuela Ministro Gómez Millas*
RBD	1139-8
	Sello Educativo: Educación integral para todos/as desarrollando habilidades en la comprensión lectora y resolución de problemas en forma transversal basado en los valores de respeto y responsabilidad, solidaridad, compañerismo y creatividad, a través del medio ambiente, deporte, recreación, vida saludable y formación ciudadana.
Correo Electrónico	escuelaministrogomezmillas@hotmail.com
Dirección	Granadillo S/N - Valle Hermoso / La Ligua
Profesora Encargada	Angellina Rodríguez Vicencio
Niveles de Enseñanza	Nivel Transición 1 y 2 - 1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	76%
% Concentr. E. Prioritarios 2025	72,44
Matrícula (SIGE agosto 2025)	39
Promedio Estudiantes por curso	10
N° Docentes	11
N° Asistentes	12
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida - Programa de Integración Escolar

Nombre Establecimiento	*Escuela Básica Carlos Ariztía Ruiz*
RBD	1140-1
	Sello Educativo: Somos una escuela que busca la innovación pedagógica a través del desarrollo integral de los/as estudiantes, con énfasis en la formación medioambiental, valórica y el logro de aprendizajes de calidad.
Correo Electrónico	escuela.car.g14@educacionlaligua.cl
Dirección	El Trapiche S/N, Longotoma.
Profesora Encargada	Mary Gajardo Flores
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	89%
% Concentr. E. Prioritarios 2025	63,16
Matrícula (SIGE agosto 2025)	53
Promedio Estudiantes por curso	13
N° Docentes	8
N° Asistentes	9
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida - Programa de Integración Escolar

Nombre Establecimiento	*Escuela Básica La Canela*
RBD	1142-8
	Sello Educativo: Somos una Unidad Educativa que busca lograr una formación integral e inclusiva de todos/as los/as estudiantes, potenciando el desarrollo de habilidades. Nuestro lema: "Una familia integral", refleja la participación y compromiso de todos los actores de la comunidad educativa, el trabajo en un ambiente de respeto y de colaboración mutua en pos de una educación inclusiva.
Correo Electrónico	escuelacanela@gmail.com
Dirección	La Canela S/N, Longotoma.
Profesora Encargada	Ida Rosa Figueroa Pizarro
Niveles de Enseñanza	1° a 8° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	92%
% Concentr. E. Prioritarios 2025	72,39
Matrícula (SIGE agosto 2025)	63
Promedio Estudiantes por curso	13
N° Docentes	11
N° Asistentes	8
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida - Programa de Integración Escolar

Nombre Establecimiento	*Escuela Básica Anexo Pichilemu*
RBD	12299-8
	Sello Educativo: Promover aprendizajes de calidad en un ambiente de respeto y sana convivencia escolar.
Correo Electrónico	veroperezborquez@gmail.com
Dirección	Pichilemu S/N, Longotoma.
Profesora Encargada	Verónica Del Carmen Pérez Bórquez
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	100%
% Concentr. E. Prioritarios 2025	100
Matrícula (SIGE agosto 2025)	8
Promedio Estudiantes por curso	8
N° Docentes	4
N° Asistentes	3
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida
Microcentro Rural	Sembrando el Futuro

Nombre Establecimiento	*Escuela Básica Quebradilla*
RBD	1143-6
	Sello Educativo: Formación académica y valórica para el logro de aprendizajes de calidad a través de la actividad física y artística para tener una vida saludable.
Correo Electrónico	olga.g.zam@gmail.com
Dirección	Panamericana Norte Km. 145
Profesora Encargada	Olga De Lourdes Gómez Zamora
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	57%
% Concentr. E. Prioritarios 2025	58,03
Matrícula (SIGE agosto 2025)	36
Promedio Estudiantes por curso	18
N° Docentes	8
N° Asistentes	7
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida - Programa de Integración Escolar

Nombre Establecimiento	*Escuela Básica Pichicuy*
RBD	1144-4
	Sello Educativo: Educación integral y de calidad con profundos valores por su entorno natural, social y cultural.
Correo Electrónico	maria.pia.osorio@educacionlaligua.cl
Dirección	Avenida El Bosque 785, Pichicuy.
Profesora Encargada	María Pía Osorio Villanueva
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	98%
% Concentr. E. Prioritarios 2025	85,61
Matrícula (SIGE agosto 2025)	40
Promedio Estudiantes por curso	13
N° Docentes	8
N° Asistentes	7
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida - Programa de Integración Escolar

Nombre Establecimiento	*Escuela Comunidades de Valle Hermoso*
RBD	1128-2
	Sello Educativo: Nuestra escuela se enfoca en el desarrollo académico, formativo y deportivo que se basa en el respeto a la diversidad cultural y el medio ambiente.
Correo Electrónico	escuela.comunidades@gmail.com
Dirección	Esmeralda 182, Valle Hermoso.
Directora ADP	Patricia Del Carmen Astudillo Brito
Niveles de Enseñanza	Nivel Transición 1 y 2 - 1° a 8° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	89%
% Concentr. E. Prioritarios 2025	76,23
Matrícula (SIGE agosto 2025)	301
Promedio Estudiantes por curso	30
N° Docentes	24
N° Asistentes	30
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida - Programa de Integración Escolar

Nombre Establecimiento	*Escuela Básica Enrique Döll Rojas*
RBD	1145-2
	Sello Educativo: Formación académica y valórica con foco en la comprensión lectora y creación artística a través de la expresión de sentimientos.
Correo Electrónico	edollrojas@gmail.com
Dirección	Los Tilos S/N.º El Carmen - La Higuera.
Profesor Encargado	José Orlando Pérez Meneses
Niveles de Enseñanza	1° a 8° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	88%
% Concentr. E. Prioritarios 2025	85,56
Matrícula (SIGE agosto 2025)	59
Promedio Estudiantes por curso	15
N° Docentes	10
N° Asistentes	11
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida - Programa de Integración Escolar

Nombre Establecimiento	*Liceo Pulmahue*
RBD	1121-5
	Sello Educativo: Diversidad de oferta educativa acorde a las necesidades del contexto territorial con foco en el respeto a la persona y al medio ambiente.
Correo Electrónico	richard.guzman.rojas@pulmahue.educacionlaligua.cl
Dirección	Pedro Polanco 480, La Ligua.
Director ADP	Richard Vladimir Guzmán Rojas
Niveles de Enseñanza	1°a 4°Enseñanza Media HC - Curso Especial en PIE Enseñanza Media TP (Gastronomía, Administración, Electricidad, Conectividad y Redes)
Índice de Vulnerabilidad	94%
% Concentr. E. Prioritarios 2025	79,15
Matrícula (SIGE agosto 2025)	554
Promedio Estudiantes por curso	24
N° Docentes	59
N° Asistentes	32
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Programa de Integración Escolar

Nombre Establecimiento	*Escuela Especial Sol Naciente*
RBD	1126-6
	Sello Educativo: Educación personalizada, potenciando las capacidades individuales de aprendizajes y diagnóstico, según planes y programas de educación básica en el área cognitiva / modelo curricular ecológico funcional. Fortalecimiento de habilidades pre-laborales que le permitan manejar elementos básicos de inserción laboral según sus intereses y habilidades. Inclusión a través de la actividad física, deporte y la vida saludable. Vinculación e integración de la familia al proceso educativo. Motivando la participación activa en eventos comunitarios. Empatía y valoración de la riqueza de la diversidad.
Correo Electrónico	mmatamal@ educacionlaligua.cl
Dirección	Goenechea 373, La Ligua.
Profesor Encargado	Marcelo Isaías Matamala Ruz
Niveles de Enseñanza	Ed. Especial Nivel Básico - Ed. Especial Nivel Laboral
% Concentr. E. Prioritarios 2025	56,43
Matrícula (SIGE agosto 2025)	37
Promedio Estudiantes por curso	9
N° Docentes	8
N° Asistentes	14
Subvención Escolar Preferencial	No

Nombre Establecimiento	*Centro de Educación de Adultos*
RBD	1120-7
	Sello Educativo: Promueve una formación integral de jóvenes y adultos/as en un ambiente acogedor, comprensivo, dialogante que reconoce y valora la diversidad de sus estudiantes, promoviendo el respeto y la responsabilidad.
Correo Electrónico	cealaligua@educacionlaligua.cl
Dirección	Pedro Polanco 480, La Ligua.
Profesora Encargada	Érika Inostroza Cartagena
Niveles de Enseñanza	1°Nivel Media - 2°Nivel Media
% Concentr. E. Prioritarios 2025	47,9
Matrícula (SIGE agosto 2025)	60
Promedio Estudiantes por curso	15
N° Docentes	15
N° Asistentes	3
Subvención Escolar Preferencial	No

Nombre Establecimiento	*Jardín Infantil y Sala Cuna Cuncunita*
RBD	33530-4
	Sello Educativo: Dar énfasis al cuidado y valoración del medio ambiente y su entorno, fortaleciendo en todo momento los vínculos afectivos.
Correo Electrónico	jardininfantilcuncunita@gmail.com
Dirección	Los Silos n°310, El Carmen, La Ligua.
Directora	Verónica Jelvez Wilke
Niveles de Enseñanza	-Sala Cuna Heterogénea. - Nivel Heterogéneo: Medio menor Medio mayor, Primer nivel de transición, segundo nivel de transición.
Matrícula (agosto 2025)	46
Número de Cursos	2
Capacidad Total del EE	50
N° Educadoras	2
N° Asist. Párvulos	10
N° Auxiliar de Servicio	2
Total Coeficiente Personal	15

Nombre Establecimiento	*Jardín Infantil y Sala Cuna Manito de Colores*
RBD	33528-0
	Sello Educativo: Una unidad educativa que ofrece un clima acogedor y seguro, donde el niño y la niña desarrollen todo su potencial, a través del juego, poniendo énfasis en el cuidado de la naturaleza y medio ambiente, dando un enfoque intercultural que permite valorar, preservar y reconocer la cultura del pueblo Mapuche. Incorporando a las familias, y manteniendo una estrecha relación con redes existentes en la comunidad.
Correo Electrónico	Manitosdecolores04@gmail.com
Dirección	Calle Comercio N°2362 Placilla.
Directora	Lorena Ramírez Estay
Niveles de Enseñanza	Sala Cuna Heterogénea. Nivel medio heterogéneo: Medio menor y Medio mayor
Matrícula (agosto 2025)	21
Número de Cursos	2
Capacidad Total del EE	44
N° Educadoras	2
N° Asist. Párvulos	7
N° Auxiliar de Servicio	2
Total Coeficiente Personal	12

Nombre Establecimiento	*Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos de Ángel*
RBD	335297
	Sello Educativo: Nuestro jardín centra su trabajo en un sello artístico, promoviendo el desarrollo de personas felices, creativas y motivadas que se sienten capaces de tomar iniciativas, de hacer sus propios descubrimientos y de disfrutar además con ello, a través de experiencias educativas relacionadas con las distintas ramas del arte.
Correo Electrónico	Jardinpuyancon09@gmail.com
Dirección	Puyancón n°2472, Longotoma, La Ligua.
Directora	Alejandra Fernández Espinoza.
Niveles de Enseñanza	-Sala Cuna Heterogénea. -Nivel Heterogéneo: Medio menor, Medio mayor, Primer nivel de transición, segundo nivel de transición.
Matrícula (agosto 2025)	38
Número de Cursos	2
Capacidad Total del EE	52
N° Educadoras	2
N° Asist. Párvulos	7
N° Auxiliar de Servicio	2
Total Coeficiente Personal	12

Nombre Establecimiento	*Jardín Infantil y Sala Cuna Pulmahue*
RBD	33530-4
	Sello Educativo: Fomentar en niños y niñas el cuidado por el planeta, el medio ambiente y su entorno más cercano mediante la recolección de material reciclable (plásticos, cartones, entre otros) y materiales nobles (piedras, hojas, ramas) para la reutilización de estos como material pedagógico, didáctico y decorativo en las diferentes experiencias de aprendizaje ofrecidas en el Jardín Infantil.
Correo Electrónico	jardininfantilpulmahue@hotmail.com
Dirección	Calle Pedro Polanco n°550, La Ligua.
Directora	Katherine Espinoza Aravena
Niveles de Enseñanza	- Sala Cuna Heterogénea - Nivel medio menor - Nivel medio mayor.
Matrícula (agosto 2025)	68
Número de Cursos	3
Capacidad Total del EE	84
N° Educadoras	3
N° Asist. Párvulos	10
N° Auxiliar de Servicio	2
Total Coeficiente Personal	17

Nombre Establecimiento	*Jardín Infantil y Sala Cuna Santa Teresa*
RBD	33526
	Sello Educativo: Promover y entregar una atención basada en la confianza, seguridad, afectividad e interculturalidad, constituyendo un centro educativo que desarrolle un clima acogedor, ofreciendo a los niños y niñas experiencias educativas que favorezcan y potencien sus habilidades, capacidades cognitivas y afectivas, enfatizando la cultura local.
Correo Electrónico	santateresajardin415@gmail.com
Dirección	Calle Santa Teresa N°415, La Ligua,
Directora	Italia Soraya García López
Niveles de Enseñanza	- Sala Cuna menor - Sala cuna mayor -Nivel medio heterogéneo (medio menor y medio mayor).
Matrícula (agosto 2025)	48
Número de Cursos	3
Capacidad Total del EE	62
N° Educadoras	4
N° Asist. Párvulos	9
N° Auxiliar de Servicio	2
Total Coeficiente Personal	16

Nombre Establecimiento	*Jardín Infantil y Sala Cuna Humberto Basulto*
RBD	33531
	Sello Educativo: Fomentar y potenciar los aprendizajes y habilidades en los niños y niñas a partir del desarrollo en las artes, la música, la danza y la plástica.
lectrónico	Jardín_basulto@hotmail.com
Dirección	Calle Lorenzo Cholo Flores n°112, Cerro Rodríguez, La Ligua.
Directora	Grace Cataldo Diaz
Niveles de Enseñanza	Sala Cuna Heterogénea - Nivel Medio Heterogéneo.
Matrícula (agosto 2025)	33
Número de Cursos	2
Capacidad Total del EE	52
N° Educadoras	2
N° Asist. Párvulos	11
N° Auxiliar de Servicio	2
Total Coeficiente Personal	16

3. Estadística Educacional Comunal

3.1 Población Estudiantil

a) Distribución de matrícula Comunal últimos tres años por niveles de enseñanza:

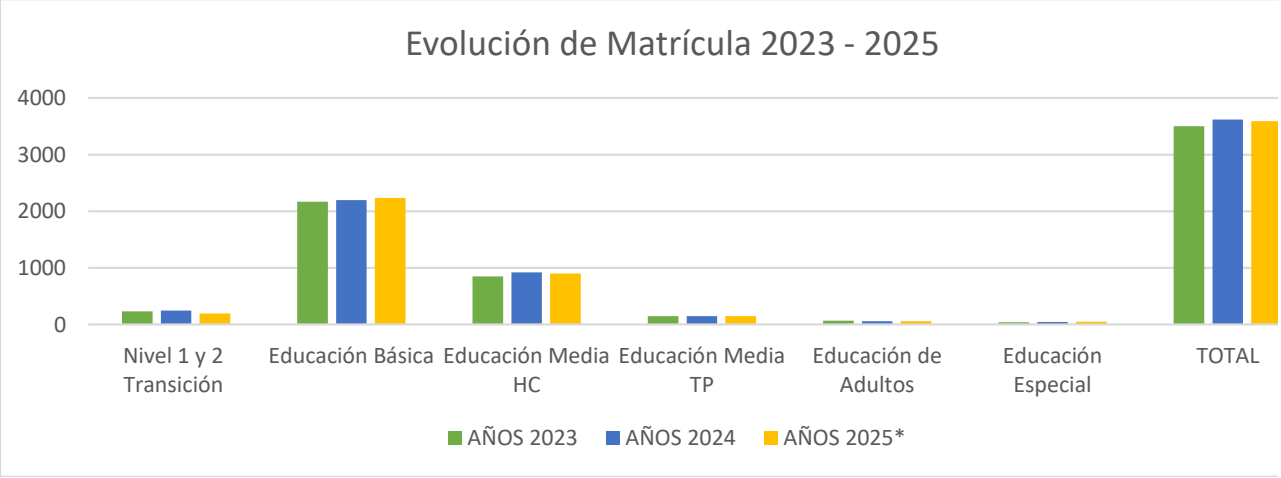
Niveles de Enseñanza	AÑOS		
	2023	2024	2025*
Nivel 1 y 2 Transición	231	246	197
Educación Básica	2170	2198	2235
Educación Media HC	850	920	904
Educación Media TP	147	148	147
Educación de Adultos	67	60	60
Educación Especial	39	46	47
TOTAL	**3.504**	**3.618**	**3.590**

*SIGE, agosto 2025.

En la tabla se puede apreciar una baja de matrícula en el nivel de Transición que ha significado la disminución de cuarenta y nueve párvulos respecto al año anterior, y en educación básica un aumento de treinta y siete estudiantes en el último año.

En educación media científico humanista ha reportado una disminución de dieciséis estudiantes y en el nivel técnico profesional ha disminuido en uno su matrícula. En educación de adultos, la matrícula se ha mantenido y en educación especial ha existido un aumento de un estudiante respecto al año anterior.

A continuación, se grafica la evolución de matrícula que en los últimos tres años que se ha demostrado fluctuante:



b) Número de Estudiantes 2025 por Establecimiento y Nivel de Enseñanza*

		Nivel Transición			Educación Básica									Educación Media								Educación de Adultos			Educación Especial				
														HC					TP									
N°	Establecimiento	NT1	NT2	Total	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	Total	1º	2º	3º	4º	Total	3º	4º	Total	EB	EM	Tota	M4	NB	NL	Total	Total
1	Ángel Menay			0	2	5	2	1	3	4			17					0			0			0				0	17
2	Hornos de			0	8	5	6	2	8	2			31					0			0			0				0	31
3	Casas Viejas			0	8	4	5	2	8	3			30					0			0			0				0	30
4	República de	14	24	38	36	36	36	36	36	27	32	36	275					0			0			0				0	313
5	Luis Cruz Martínez	16	29	45	33	34	33	35	39	52	66	70	362	67	65	56	61	249			0			0				0	656
6	Poza Verde			0	13	16	21	21	22	20	30	14	157					0			0			0				0	157
7	Casas de Huaquén			0	17	8	12	16	10	8			71					0			0			0				0	71
8	Carmen Sánchez			0	1	2	3	5	3	4			18					0			0			0				0	18
9	Los Molles			0	12	7	12	8	8	8			55					0			0			0				0	55
10	Puyancón			0	3	11	4	11	7	16	12	9	73					0			0			0				0	73
11	Gabriela Mistral	19	30	49	34	35	52	69	61	60	58	70	439	68	65	60	65	258			0			0				0	746
12	Diego Portales	3	12	15	15	11	19	17	23	13	24	17	139					0			0			0				0	154
13	Hortensia Powell's			0	5	5	2	1	5	1			19					0			0			0				0	19
14	Ministro Gómez	4	5	9	6	10	4	3	4	3			30					0			0			0				0	39
15	Carlos Aristía Ruiz			0	4	7	10	5	6	6	15		53					0			0			0				0	53
16	La Canela			0	7	8	6	8	5	7	11	11	63					0			0			0				0	63
17	Pichilemu			0	0	0	6	0	1	1			8					0			0			0				0	8
18	Quebradilla			0	6	5	7	9	3	6			36					0			0			0				0	36
19	Pichicuy			0	9	4	9	9	2	7			40					0			0			0				0	40
20	Comunidades V.	20	21	41	33	33	33	33	33	31	33	31	260					0			0			0				0	301
21	Enrique Doll Rojas			0	9	11	5	5	9	9	7	4	59					0			0			0				0	59
22	Liceo Pulmahue			0									0	126	144	69	58	397	76	71	147			0	10			10	554
23	Sol Naciente			0									0					0			0			0		3	34	37	37
24	CEA			0									0					0			0		60	60				0	60
	Total	76	121	197	261	257	287	296	296	288	288	262	2235	261	274	185	184	904	76	71	147	0	60	60	10	3	34	47	3590

c) Variación matrícula por Establecimiento Educativo

* Sige, agosto 2025.

Establecimiento	2023	2024	2025*
1. Escuela Ángel Menay	11	16	17
2. Escuela Hornos de Huaquén	26	31	31
3. Escuela Casas Viejas	22	24	30
4. República de Venezuela	333	335	313
5. Luis Cruz Martínez	692	707	656
6. Escuela Poza Verde	164	167	157
7. Escuela Casas de Huaquén	67	62	71
8. Escuela Carmen Sánchez Araya	19	18	18
9. Escuela Los Molles	62	58	55
10. Escuela Puyancón	77	77	73
11. Gabriela Mistral	732	754	746
12. Diego Portales	152	150	154
13. Escuela Hortensia Powell´s	10	13	19
14. Ministro Gómez Millas	44	40	39
15. Escuela Carlos Ariztía Ruiz	24	40	53
16. Escuela La Canela	69	61	63
17. Escuela Pichilemu	8	6	8
18. Escuela Quebradilla	35	36	36
19. Escuela Pichicuy	44	38	40
20. Comunidades de Valle Hermoso	265	291	301
21. Enrique Doll Rojas	50	44	59
22. Liceo Pulmahue	499	556	554
23. Escuela Sol Naciente	32	34	37
24. Centro de Educación de Adultos	67	60	60
TOTAL	**3.504**	**3.618**	**3.590**

d) N° cursos 2025 y promedio de estudiantes por curso

Nº	Establecimiento	Cursos 2025	Matrícula Agosto 2025*	% Estudiantes Por curso 2025
1	Ángel Menay	1	17	17
2	Hornos de Huaquén	3	31	10
3	Escuela Casas Viejas	2	30	15
4	Rep. de Venezuela	10	313	31
5	Luis Cruz Martínez	22	656	30
6	Escuela Poza Verde	8	157	20
7	Casas de Huaquén	5	71	14
8	Carmen Sánchez Araya	1	18	18
9	Escuela Los Molles	3	55	18
10	Escuela Puyancón	5	73	15
11	Gabriela Mistral	24	746	31
12	Diego Portales	9	154	17
13	Hortensia Powell´s	1	19	19
14	Ministro Gómez Millas	4	39	10
15	Carlos Ariztía Ruiz	4	53	13
16	Escuela La Canela	5	63	13
17	Escuela Anexo Pichilemu	1	8	8
18	Escuela Quebradilla	2	36	18
19	Escuela Pichicuy	3	40	13
20	Comunidades V. Hermoso	10	301	30
21	Enrique Döll Rojas	4	59	15
22	Liceo Pulmahue	23	554	24
23	Sol Naciente	4	37	9
24	Centro Educación Adultos	4	60	15
Total		**158 Cursos**	**3590 Estudiantes**	**18 Promedio Estudiantes por curso**

A continuación, se detalla los totales de los establecimientos rurales y los establecimientos de carácter urbano, incluyendo a la escuela Comunidades de Valle Hermoso.

Establecimientos	Matrícula 2025	N° Cursos 2025	Promedio Estudiantes por curso 2025
Rurales	769	52	15
Urbanos	2821	106	23

e) Proyección Matrícula y Cursos Establecimientos 2026

La proyección de matrícula para el año 2026 se estima que se mantendrá respecto al año 2025, según se detalla a continuación:

Establecimientos	Matrícula 2025- Proyección 2026			
	Matrícula Agosto 2025*	Cursos 2025	Proyección Matrícula 2026	Proyección N° Cursos 2026
1. Escuela Ángel Menay	17	1	12	1
2. Escuela Hornos de Huaquén	31	3	31	3
3. Escuela Casas Viejas	30	2	30	2
4. República de Venezuela	313	10	314	10
5. Luis Cruz Martínez	656	22	656	21
6. Escuela Poza Verde	157	8	157	8
7. Escuela Casas de Huaquén	71	5	78	6
8. Escuela Carmen Sánchez Araya	18	1	18	1
9. Escuela Los Molles	55	3	55	3
10. Escuela Puyancón	73	5	73	5
11. Gabriela Mistral	746	24	746	23
12. Diego Portales	154	9	154	9
13. Escuela Hortensia Powell´s	19	1	20	1
14. Ministro Gómez Millas	39	4	39	4
15. Escuela Carlos Ariztía Ruíz	53	4	53	4
16. Escuela La Canela	63	5	60	5
17. Escuela Anexo Pichilemu	8	1	8	1
18. Escuela Quebradilla	36	2	36	2
19. Escuela Pichicuy	40	3	40	3
20. Comunidades de Valle Hermoso	301	10	300	10
21. Enrique Doll Rojas	59	4	59	4
22. Liceo Pulmahue	554	23	554	23
23. Escuela Sol Naciente	37	4	37	4
24. Centro de Educación de Adultos	60	4	60	2
TOTAL	**3590 Estudiantes**	**158 Cursos**	**3590 Estudiantes**	**155 Cursos**

* Sige, agosto 2025.

f) Matrícula 2025 Jardines VTF

N°	Establecimiento	Sala Cuna Heterogénea	Sala Cuna Menor	Sala Cuna Mayor	Nivel Medio Heterogéneo	Nivel Medio Menor	Nivel Medio Mayor	Nivel Heterogéneo	Total
1	Jardín Infantil y Sala Cuna Cuncunita	16						30	**46**
2	Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos de Colores	11			12				**23**
3	Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos de Ángel	6						32	**38**
4	Jardín Infantil y Sala Cuna Pulmahue	15				25	28		**68**
5	Jardín Infantil y Sala Cuna Santa Teresa		9	13	26				**48**
6	Jardín Infantil y Sala Cuna Humberto Basulto	14			19				**33**
Total		**62**	**9**	**13**	**57**	**25**	**28**	**62**	**256**

Proyección de Matrícula 2026 Jardines VTF

N°	Establecimiento	Sala Cuna Heterogénea	Sala Cuna Menor	Sala Cuna Mayor	Nivel Medio Heterogéneo	Nivel Medio Menor	Nivel Medio Mayor	Nivel Heterogéneo	Total
1	Jardín Infantil y Sala Cuna Cuncunita	17						31	**48**
2	Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos de Colores	11			16				**27**
3	Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos de Ángel	5						32	**37**
4	Jardín Infantil y Sala Cuna Pulmahue	16				25	28		**69**
5	Jardín Infantil y Sala Cuna Santa Teresa		10	13	28				**51**
6	Jardín Infantil y Sala Cuna Humberto Basulto	15			23				**38**
Total		65	10	14	67	25	28	64	**270**

g) Porcentaje de estudiantes Prioritarios y Preferentes según matrícula

Nº	Establecimiento	Matrícula Agosto 2025*	Estudiantes Prioritarios	% Prioritarios	Estudiantes Preferentes	% Preferentes
1	Ángel Menay	17	13	92	1	7
2	Hornos de Huaquén	31	25	80,5	5	19,5
3	Escuela Casas Viejas	30	25	83,3	3	10
4	Rep. de Venezuela	313	231	73,8	45	14,37
5	Luis Cruz Martínez	656	459	69,9	123	18,7
6	Escuela Poza Verde	157	133	84,7	24	15,2
7	Casas de Huaquén	71	55	77,4	10	14
8	Carmen Sánchez Araya	18	12	66,6	6	33,3
9	Escuela Los Molles	55	35	64	9	16
10	Escuela Puyancón	73	55	75,3	14	19,18
11	Gabriela Mistral	746	584	78,2	123	16,48
12	Diego Portales	154	126	81,8	23	14,9
13	Hortensia Powell´s	19	14	75	2	11
14	Ministro Gómez Millas	39	25	64,1	8	20,5
15	Carlos Ariztía Ruiz	53	37	69,81	15	28,3
16	Escuela La Canela	63	51	80,95	12	19,05
17	Escuela Anexo Pichilemu	8	8	100	0	0
18	Escuela Quebradilla	36	14	38,8	13	36,1
19	Escuela Pichicuy	40	29	85	5	15
20	Comunidades V. Hermoso	301	233	76,89	65	21,4
21	Enrique Döll Rojas	59	44	74,58	9	15,25
22	Liceo Pulmahue	554	426	76,6	96	17
23	Sol Naciente	37	19	51,3	4	18,8
24	Centro Educación Adultos	60	52	86,6	4	6,6
	Total	**3590**	**2705**	**75,3**	**619**	**17,2**

* Sige, 5 agosto 2025.

El porcentaje de estudiantes prioritarios a nivel comunal año 2025 corresponde a un 75,3**%.**
El porcentaje de estudiantes preferentes a nivel comunal año 2025 corresponde a un 17,2**%.**

h) Porcentaje de Concentración Estudiantes Prioritarios 2025

Nº	Establecimiento	% Concentración 2023	% Concentración 2024	% Concentración 2025
1	Ángel Menay	**90,38**	**91,15**	**83,97**
2	Hornos de Huaquén	**86,18**	**89,80**	**84,57**
3	Escuela Casas Viejas	**80,39**	**82,19**	74,79
4	República de Venezuela	70,03	74,00	77,28
5	Luis Cruz Martínez	71,24	71,73	74,03
6	Escuela Poza Verde	78,93	75,53	78,64
7	Casas de Huaquén	72,72	70,57	75,04
8	Carmen Sánchez Araya	70,10	48,71	59,05
9	Escuela Los Molles	61,33	66,61	60,88
10	Escuela Puyancón	75,62	75,55	**80,75**
11	Gabriela Mistral	68,88	68,95	76,09
12	Diego Portales	79,56	75,03	**80,96**
13	Hortensia Powell´s	66,66	79,81	66,1
14	Ministro Gómez Millas	67,52	67,11	72,44
15	Carlos Ariztía Ruiz	59,80	68,61	63,16
16	Escuela La Canela	73,99	79,91	72,39
17	Escuela Anexo Pichilemu	77,27	72,85	**100**
18	Escuela Quebradilla	43,38	49,11	58,03
19	Escuela Pichicuy	**85,38**	75,59	**85,61**
20	Comunidades Valle Hermoso	74,93	79,98	76,23
21	Enrique Döll Rojas	67,98	68,43	**85,56**
22	Liceo Pulmahue	72,08	77,33	79,15
23	Sol Naciente	50	49,24	56,43
24	Centro Educación Adultos	38,37	49,78	47,9

El porcentaje de concentración de estudiantes prioritarios a nivel comunal año 2025 corresponde a un **73,71%.**
Es necesario destacar que, según este porcentaje de concentración de estudiantes prioritarios, los docentes que impartan clases en *primer ciclo básico* en establecimientos de la comuna con más de un 80% de concentración, tienen derecho a la proporción 60/40 horas lectivas y no lectivas en su jornada laboral. Al existir un alza en el número de establecimientos que presentan una alta concentración de estudiantes prioritarios se reflejará un aumento de horas de dotación docente para el próximo año 2026.

i) Índice de Vulnerabilidad Escolar 2025

N°	Establecimiento	% IVE 2025 Educación Básica	% IVE 2025 Educación Media
1	Ángel Menay	88 %	
2	Hornos de Huaquén	97 %	
3	Escuela Casas Viejas	100%	
4	República de Venezuela	84 %	
5	Luis Cruz Martínez	83 %	91%
6	Escuela Poza Verde	93 %	
7	Casas de Huaquén	95 %	
8	Carmen Sánchez Araya	82 %	
9	Escuela Los Molles	86 %	
10	Escuela Puyancón	93 %	
11	Gabriela Mistral	83 %	91%
12	Diego Portales	93 %	
13	Hortensia Powell´s	85 %	
14	Ministro Gómez Millas	76 %	
15	Carlos Ariztía Ruiz	89 %	
16	Escuela La Canela	92 %	
17	Escuela Anexo Pichilemu	100 %	
18	Escuela Quebradilla	57 %	
19	Escuela Pichicuy	98 %	
20	Comunidades Valle Hermoso	89 %	
21	Enrique Döll Rojas	88 %	
22	Liceo Pulmahue		94%
23	Sol Naciente		
24	Centro de Educación de Adultos		

El Índice de Vulnerabilidad Escolar a nivel comunal en Educación Básica corresponde a un **88%** y en Educación Media a **92%.**

j) Estudiantes con NEE pertenecientes al Programa de Integración Escolar

En la siguiente tabla se puede apreciar la evolución histórica de los estudiantes pertenecientes al programa de integración escolar desde el año 2022 a la fecha:

N°	Establecimiento	2022	2023	2024	2025*
1	República de Venezuela	65	65	60	69
2	Luis Cruz Martínez	121	131	126	160
3	Poza Verde	44	52	55	58
4	Casas de Huaquén	8	13	16	38
5	Los Molles	6	12	19	19
6	Puyancón	19	31	40	40
7	Gabriela Mistral	145	165	171	173
8	Diego Portales	49	54	51	56
9	Ministro Gómez Millas	18	20	19	22
10	Carlos Ariztía Ruiz	7	5	8	23
11	La Canela	36	36	33	32
12	Quebradilla	11	12	14	15
13	Pichicuy	6	18	24	25
14	Comunidades de V. Hermoso	69	69	70	81
15	Enrique Döll Rojas	16	19	24	31
16	Liceo Pulmahue	137	135	138	138
	Total	**757**	**837**	**868**	**980**

Necesidades Educativas Transitorias

FIL	Funcionamiento Intelectual Limítrofe
TDA	Trastorno Déficit Atencional
DEA	Dificultad Específica del Aprendizaje
TEL	Trastornos Específicos del Lenguaje

Atendidas Necesidades Educativas Permanentes

SD	Síndrome Down
CEA	Condición Espectro Autista
Hipoacusia	Pérdida auditiva
DI	Discapacidad Intelectual
Baja Visión	Pérdida de visión progresiva
DM	Discapacidad Múltiple

Cobertura del programa 2025* por establecimiento:

N°	Establecimiento	Transición 1 y 2	Enseñanza Básica	Enseñanza Media	Educación Especial	Total
1	República de Venezuela	14	55	-	-	69
2	Luis Cruz Martínez	14	83	63	-	160
3	Poza Verde	-	58	-	-	58
4	Casas de Huaquén	-	38	-	-	38
5	Los Molles	-	19	-	-	19
6	Puyancón	-	40	-	-	40
7	Gabriela Mistral	11	105	57	-	173
8	Diego Portales	6	50	-	-	56
9	Ministro Gómez Millas	3	19	-	-	22
10	Carlos Ariztía Ruiz	-	23	-	-	23
11	La Canela	-	32	-	-	32
12	Quebradilla	-	15	-	-	15
13	Pichicuy	-	25	-	-	25
14	Comunidades V. Hermoso	13	68	-	-	81
15	Enrique Döll Rojas	-	31	-	-	31
16	Liceo Pulmahue	-	-	127	11	138
	TOTAL	**61**	**661**	**247**	**11**	**980**

* Sige, agosto 2025.

Proyección del programa a nivel comunal 2026 por Niveles de Enseñanza:

N°	Establecimiento	Transición 1 y 2	Enseñanza Básica	Enseñanza Media	Educación Especial	Total
1	República de Venezuela	15	60	-	-	75
2	Luis Cruz Martínez	16	88	70	-	174
3	Poza Verde	-	58	-	-	58
4	Casas de Huaquén	-	40	-	-	40
5	Los Molles	-	24	-	-	24
6	Puyancón	-	37	-	-	37
7	Gabriela Mistral	12	101	67	-	180
8	Diego Portales	7	64	-	-	71
9	Ministro Gómez Millas	5	20	-	-	25
10	Carlos Ariztía Ruiz	-	33	-	-	33
11	La Canela	6	28	-	-	34
12	Quebradilla	-	15	-	-	15
13	Pichicuy	-	25	-	-	25
14	Comunidades V. Hermoso	13	72	-	-	85
15	Enrique Döll Rojas	-	35	-	-	35
16	Liceo Pulmahue	-	-	137	12	149
	TOTAL	**74**	**700**	**274**	**12**	**1060**

Proyección del programa a nivel comunal 2026 por Necesidades Atendidas:

N°	Establecimiento	Necesidades Transitorias	Necesidades Permanentes	Total
1	República de Venezuela	52	23	75
2	Luis Cruz Martínez	100	74	174
3	Poza Verde	38	20	58
4	Casas de Huaquén	30	10	40
5	Los Molles	18	6	24
6	Puyancón	29	8	37
7	Gabriela Mistral	115	65	180
8	Diego Portales	44	27	71
9	Ministro Gómez Millas	13	12	25
10	Carlos Ariztía Ruiz	23	10	33
11	La Canela	29	5	34
12	Quebradilla	10	5	15
13	Pichicuy	17	8	25
14	Comunidades V. Hermoso	50	35	85
15	Enrique Döll Rojas	25	10	35
16	Liceo Pulmahue	110	39	149
	TOTAL	**703**	**357**	**1060**

k) Número de Estudiantes con Diagnóstico de Condición Espectro Autista

Nº	Establecimiento	Matrícula Agosto 2025* Establecimiento	Estudiantes Con Diagnóstico TEA	% Estudiantes Con Diagnóstico TEA
1	Ángel Menay	17	3	17,6
2	Hornos de Huaquén	31	0	0
3	Escuela Casas Viejas	30	4	13,3
4	Rep. de Venezuela	313	20	6,3
5	Luis Cruz Martínez	656	36	5,4
6	Escuela Poza Verde	157	7	4,4
7	Casas de Huaquén	71	5	7
8	Carmen Sánchez Araya	18	3	16,6
9	Escuela Los Molles	55	3	5,4
10	Escuela Puyancón	73	3	4,1
11	Gabriela Mistral	746	42	5,6
12	Diego Portales	154	26	16,8
13	Hortensia Powell´s	19	1	5,2
14	Ministro Gómez Millas	39	8	20,5
15	Carlos Ariztía Ruiz	53	8	15
16	Escuela La Canela	63	5	7,9
17	Escuela Anexo Pichilemu	8	1	12,5
18	Escuela Quebradilla	36	5	13,8
19	Escuela Pichicuy	40	3	7,5
20	Comunidades V. Hermoso	301	40	13,2
21	Enrique Döll Rojas	59	6	10,1
22	Liceo Pulmahue	554	18	3,2
23	Sol Naciente	37	2	5,4
24	Centro Educación Adultos	60	0	0
25	Jardín Cuncunita	46	0	0
26	Jardín Manitos de Colores	23	0	0
27	Jardín Manitos de Ángel	38	2	5,2
28	Jardín Pulmahue	68	1	1,4
29	Jardín Santa Teresa	48	3	6,2
30	Jardín Humberto Basulto	33	1	3
	Total	**3846**	**256**	**6,6%**

* Sige, agosto 2025.

Comparación Número de Estudiantes con Diagnóstico de Condición Espectro Autista 2024-2025

Año	Matrícula	N° Estudiantes Con Diagnóstico TEA	% Estudiantes Con Diagnóstico TEA
2024*	3618	149	4,1%
2025	3846	256	6,6%

**El registro de datos 2024 no incluyó párvulos de los Jardines VTF.*

l) Cobertura de atención del Programa HPV 2025 y Proyección HPV 2026

En la siguiente tabla se puede apreciar la evolución histórica del número de estudiantes, docentes y apoderados que han sido atendidos por el Programa Habilidades para la Vida desde el año 2019 a la fecha.
HPV 1 se incorpora a la comuna en el año 2004
HPV 2 se incorpora a la comuna en el año 2015

Programa Habilidades Para La Vida I (HPV1)

Estamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
N° Estudiantes	1233	1236	1207	1.286	1340	1.360	1.110
N° Profesores / educadoras	59	58	57	59	59	59	1.197
N° padres/apoderados	959	962	962	1.028	1.073	1.088	1.031

Programa Habilidades Para La Vida II (HPV2)

Estamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
N° Estudiantes	1006	1081	1042	1049	1042	1049	1110
N° Profesores / educadoras	52	51	51	52	51	52	54
N° padres/apoderados	821	843	832	840	832	840	899

Programa Habilidades Para La Vida I (HPV1)

Cobertura del programa a nivel comunal 2025:

Curso	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	TOTAL
Matrícula Alumnas	35	62	100	85	140	131	**553**
Matrícula Alumnos	41	54	105	121	137	186	**644**
N° Profesores/Educadoras	6	4	12	8	21	8	**59**
N° Padres/Apoderados	59	95	207	205	224	241	**1.031**

Proyección 2026:

Curso	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	TOTAL
Matrícula Alumnas	40	65	104	100	88	140	**537**
Matrícula Alumnos	43	57	109	105	121	137	**572**
N° Profesores/Educadoras	6	4	12	8	21	8	**59**
N° Padres/Apoderados	66	97	170	164	166	221	**884**

Programa Habilidades Para La Vida II (HPV2)

Cobertura del programa a nivel comunal 2025:

Curso	5°	6°	7°	8°	TOTAL
Matrícula Alumnas	145	131	117	101	**490**
Matrícula Alumnos	152	154	171	160	**637**
N° Profesores/Educadoras	10	23	9	12	**54**
N° Padres/Apoderados	235	229	229	206	**899**

Proyección 2026:

Curso	5°	6°	7°	8°	TOTAL
Matrícula Alumnas	131	145	131	117	**524**
Matrícula Alumnos	186	152	154	171	**663**
N° Profesores/Educadoras	10	23	9	12	**54**
N° Padres/Apoderados	253	237	228	230	**948**

m) Estudiantes Migrantes

A continuación, se detalla el número de estudiantes provenientes del extranjero por nacionalidad en nuestros establecimientos educativos durante el año 2025:

ESTABLECIMIENTO	N° Migrantes	NACIONALIDAD											
		Brasil	Alemania	P. Bajos	Perú	Argentina	Bolivia	Venezuela	Colombia	Ecuador	Haití	R. Dom.	Cuba
Ángel Menay	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hornos de Huaquén	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Casas Viejas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R. de Venezuela	59	1	0	0	0	3	0	26	7	2	19	1	0
Luis Cruz Martínez	65	0	0	0	0	2	1	35	6	2	13	6	0
Escuela Poza Verde	5	0	0	0	1	0	1	3	0	0	0	0	0
Casas de Huaquén	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Carmen Sánchez Araya	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Los Molles	3	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0
Escuela Puyancón	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Gabriela Mistral	88	0	0	0	0	2	4	49	4	1	26	2	0
Diego Portales	3	0	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0
Ministro Gómez Millas	5	0	0	0	0	1	0	4	0	0	0	0	0
Hortensia Powell´s	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Carlos Ariztía Ruiz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela La Canela	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Escuela Quebradilla	3	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0
Escuela Pichilemu	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Pichicuy	6	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0
Com. de Valle Hermoso	9	1	0	0	0	4	0	1	0	0	2	1	0
Enrique Doll Rojas	5	0	0	0	0	1	0	4	0	0	0	0	0
Liceo Pulmahue	24	0	1	0	0	0	0	9	3	1	8	2	0
Centro Ed. Adultos	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	1	0
Sol Naciente	3	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0
Jardín Cuncunita	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Jardín Manitos Colores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jardín Manitos Ángel	2	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0
Jardín Pulmahue	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jardín Santa Teresa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jar. Humberto Basulto	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	**297**	**2**	**1**	**0**	**4**	**14**	**7**	**147**	**23**	**8**	**77**	**13**	**1**

n) Estudiantes Pertenecientes a Pueblos Originarios Ancestrales

Por segundo año se ha estimado necesario incluir el número de estudiantes pertenecientes a pueblos originarios en nuestros establecimientos educativos, el cual se detalla a continuación:

ESTABLECIMIENTO	N° Estu-diantes	PUEBLOS ORGINARIOS								
		aymara	quechua	lickanantay	colla	diaguita	kawésqar	yagán	mapuche	rapa nui
Ángel Menay	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hornos de Huaquén	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0
Escuela Casas Viejas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R. de Venezuela	14	1	0	0	0	3	0	0	10	0
Luis Cruz Martínez	44	3	1	5	0	9	0	0	26	0
Escuela Poza Verde	8	1	0	0	0	2	0	0	5	0
Casas de Huaquén	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Carmen Sánchez Araya	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Los Molles	3	0	0	0	0	0	0	0	3	0
Escuela Puyancón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gabriela Mistral	18	3	0	0	1	4	0	0	10	0
Diego Portales	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Ministro Gómez Millas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hortensia Powell´s	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Carlos Ariztía Ruiz	5	0	0	0	0	4	0	0	1	0
Escuela La Canela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Quebradilla	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Escuela Pichilemu	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Pichicuy	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Com. de Valle Hermoso	45	3	0	1	0	30	0	0	11	0
Enrique Doll Rojas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Liceo Pulmahue	15	2	0	0	2	2	0	0	9	0
Centro Ed. Adultos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sol Naciente	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Jardín Cuncunita	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jardín Manitos Colores	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Jardín Manitos Ángel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jardín Pulmahue	5	1	0	0	0	1	0	0	3	0
Jardín Santa Teresa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jardín Humberto Basulto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	**165**	**14**	**1**	**6**	**3**	**56**	**0**	**0**	**85**	**0**

Una de las iniciativas relacionadas en esta área será acompañar en la implementación de la asignatura de Lengua y Cultura de Pueblos Originarios Ancestrales para contribuir en la formación de estudiantes con competencias interculturales, que conozcan y valoren diferentes culturas, favoreciendo el diálogo de manera que aprendan a respetar y comprender los conocimientos distintos a los propios, en cuatro establecimientos de la comuna: Gabriela Mistral, Luis Cruz Martínez, Comunidades de Valle Hermoso y Los Molles, han sido nominados por el Mineduc para implementar la asignatura de Primero a Sexto Básico.

ñ) Estudiantes beneficiados por JUNAEB

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, vela por hacer efectiva la igualdad de oportunidades ante la educación de niños y jóvenes en condición de vulnerabilidad biopsicosocial, para que ingresen, permanezcan y tengan éxito en el Sistema Educativo. Para ello otorga bienes y servicios distribuidos en los distintos Programas como Alimentación Escolar, Salud por medio de las prestaciones médicas de Otorrino, Oftalmológico y Columna, Becas, Útiles escolares a todos los estudiantes que cumplan con los criterios de focalización socioeconómica.

En nuestra comuna la cobertura de los programas de Junaeb es la siguiente según registros:

PROGRAMAS	Estudiantes Beneficiados 2025
PAE Programa Alimentación Escolar	8100 Raciones 421 tercera colaciones
TNE Tarjeta Nacional del estudiante	4100 (E. BASICA Y E. MEDIA)
BECAS: **BPTP (Beca Práctica Profesional)** **BI (Beca Indígena)** **BPR (Beca Presidente de la República)** **BARE (Beca de Retención Escolar)** **PRIFE (Programa de Residencia Familiar Estudiantil)**	BPTP 35 (E. Media) BI 481(Básica y Media) BRP 760 (E: Media) BARE 1 (E. Media) PRIFE 10 (E. Básica y E. Media)
Salud Escolar **OTO (Otorrino)** **OFTA (Oftalmológico)** **COL (Columna)**	OTO 180 OFTA 220 COL 119
Me Conecto Para Aprender (MCPA)	MCPA 316
Útiles Escolares (UE)	**UE Técnico Profesional 66** **UE 3365 (E. Parvularia, Básica y Media)**

3.2 Dotación Departamento de Educación

a) Dotación Daem 2025

FUNCIONARIOS DOCENTES ADMINISTRACIÓN	Año 2025	
	Nº FUNC.	TOTAL
Director	1	44
Subdirector	1	44
Coordinación Unidad Técnica Comunal	1	44
SUBTOTAL	**3**	**132**

FUNCIONARIOS ADMINISTRACION REG. CÓDIGO DEL TRABAJO SUBVENCIÓN MINEDUC	Año 2025	
	N° FUNC.	TOTAL
Administrativos – Conductores	1	44
Administrativos	10	440
Secretaria Dirección	1	44
Auxiliar de Servicios Menores	3	132
Auxiliares Servicios Especializados	5	220
Técnicos (Informática – Operaciones - Inventarios-Convivencia)	4	198
Jefe de Administración y Finanzas	1	44
Jefe de Personal	1	44
Profesionales: Convivencia Escolar - Habilidades para la Vida – Pro retención, Finanzas, Informática-Junaeb y Proyectos Faep	13	553
SUBTOTAL	**39**	**1719**

b) Dotación Docente 2025 Subvención Regular, SEP y PIE

N°	Establecimientos	SUBVENCIÓN REGULAR			SEP			PIE			TOTAL
		TIT	CONT.	%	TIT	CONT.	%	TIT.	CONT.	%	
1	Esc. Ángel Menay	53	5	0,8	0	2	100	0	0	0	60
2	Esc. Hornos de Huaquén	95	63	39,8	5	0	0	0	0	0	163
3	Esc. Casas Viejas	88	44	33,3	0	0	0	0	0	0	132
4	Esc. República de Venezuela	620	104	14,3	46	33	41,7	201	134	40	1.138
5	Esc. Luis Cruz Martínez	1008	388	27,7	75	154	67,2	316	266	45,7	2.207
6	Esc. Poza Verde	229	268	53,9	19	17	47,2	95	105	52,5	733
7	Esc. Casas de Huaquén	129	154	54,4	1	19	95	7	81	92	391
8	Esc. Carmen Sánchez Araya	46	27	36,9	0	2	100	0	0	0	75
9	Esc. Los Molles	155	45	22,5	12	0	0	9	44	83	265
10	Esc. Puyancón	157	114	42	16	7	50	7	85	92,1	386
11	Esc. Gabriela Mistral	1092	305	21,8	321	63	16,4	502	227	42,9	2.510
12	Esc. Diego Portales	464	152	24,6	64	9	12,3	86	156	64,4	931
13	Esc. Hortensia Powell´s	50	10	16,6	0	0	0	0	0	0	60
14	Esc. Ministro Gómez Millas	105	96	47,7	7	0	0	6	94	94	308
15	Esc. Carlos Ariztía Ruíz	95	64	40,2	3	3	50	3	48	94,1	216
16	Esc. La Canela	112	127	53,1	6	14	70	94	9	8,7	362
17	Esc. Pichilemu	49	12	19,6	0	0	0	0	0	0	61
18	Esc. Quebradilla	128	14	9,8	2	1	33,3	47	3	6	195
19	Esc. Pichicuy	73	73	50	0	14	100	6	47	88,6	213
20	Esc. Comunidades de Valle Hermoso	510	101	16,5	37	5	11,9	183	110	37,5	946
21	Esc. Enrique Doll Rojas	137	65	32,1	11	10	47,6	50	36	41,8	309
22	Esc. Sol Naciente	183	9	4,6	0	0	0	0	0	0	192
23	Liceo Pulmahue	1240	320	20,5	148	55	27	333	123	26,9	2.219
24	Centro de Educación de Adultos	183	85	31,7	0	0	0	0	0	0	268
TOTALES		7.001	2645		773	408		1.945	1.568		14.340

c) Variación Dotación Docente 2023 – 2025 Subvención Regular

N°	Establecimientos	Horas Dotación Docente 2023	Horas Dotación Docente 2024	Horas Dotación Docente 2025
1	Esc. Ángel Menay	58	58	58
2	Esc. Hornos de Huaquén	102	155	158
3	Esc. Casas Viejas	80	80	132
4	Esc. República de Venezuela	715	714	724
5	Esc. Luis Cruz Martínez	1.417	1.426	1.396
6	Esc. Poza Verde	445	455	497
7	Esc. Casas de Huaquén	193	241	283
8	Esc. Carmen Sánchez Araya	73	73	73
9	Esc. Los Molles	157	202	200
10	Esc. Puyancón	283	283	271
11	Esc. Gabriela Mistral	1.511	1.427	1.397
12	Esc. Diego Portales	690	657	616
13	Esc. Hortensia Powell´s	56	60	60
14	Esc. Ministro Gómez Millas	236	194	201
15	Esc. Carlos Ariztía Ruíz	141	148	159
16	Esc. La Canela	284	283	239
17	Esc. Pichilemu	57	59	61
18	Esc. Quebradilla	103	108	142
19	Esc. Pichicuy	152	152	146
20	Esc. Comunidades de Valle Hermoso	576	654	611
21	Esc. Enrique Doll Rojas	219	202	202
22	Esc. Sol Naciente	192	192	192
23	Liceo Pulmahue	1.659	1.446	1.560
24	Centro de Educación de Adultos	261	259	268
	TOTAL	**9.660**	**9.528**	**9.646**

**Incluye equipos directivos, profesores encargados, docentes titulares y a contrata.*
Excluye horas Programa Integración y SEP.

d) Dotación Docente 2025

N°	Establecimiento	Director		Inspectoría		Prof. Encargado		Coord. Técnica Pedagógica		Otras Funciones		Docentes		Ed. Parvularia		SEP		PIE		TOTAL DOTACIÓN	
		N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS.	N°	HRS	N°	HRS.	N°	HRS.
1	Ángel Menay	0	0	0	0	0	6	0	2	0	2	5	48	0	0	0	2	0	0	5	60
2	Hornos de Huaquén	0	0	0	0	0	17	0	0	0	4	8	141	0	0	0	1	0	0	2	163
3	Escuela Casas Viejas	0	0	0	0	0	5	0	2	0	4	5	121	0	0	0	0	0	0	5	132
4	R. de Venezuela	1	44	1	44	0	0	1	44	3	110	16	408	2	80	1	82	7	326	32	1.138
5	Luis Cruz Martínez	1	44	1	44	0	0	1	44	2	132	34	1.056	2	76	5	229	12	582	58	2207
6	Escuela Poza Verde	0	0	0	0	1	44	0	0	1	30	15	423	0	0	0	36	4	200	21	733
7	Casas de Huaquén	0	0	0	0	0	6	0	2	0	9	9	222	1	44	0	20	2	88	12	391
8	Carmen Sánchez Araya	0	7	0	0	0	0	0	2	0	2	6	62	0	0	1	2	0	0	6	75
9	Escuela Los Molles	0	0	0	0	1	44	0	0	0	6	7	150	0	0	0	12	1	53	9	265
10	Escuela Puyancón	0	0	0	0	1	20	0	0	0	6	8	245	0	0	0	23	2	92	11	386
11	Gabriela Mistral	1	44	1	44	0	0	2	88	2	56	35	1.085	2	80	7	380	16	733	66	2.510
12	Diego Portales	1	44	1	44	0	0	1	44	1	44	17	407	1	33	1	73	5	242	28	931
13	Hortensia Powell´s	0	0	0	0	0	7	0	4	0	2	5	47	0	0	0	0	0	0	5	60
14	Ministro Gómez Millas	0	0	0	0	0	14	0	10	0	0	8	136	1	41	0	7	2	100	12	308
15	Carlos Ariztía Ruiz	0	0	0	0	0	11	0	6	0	4	7	128	0	0	0	6	1	51	8	216
16	Escuela La Canela	0	0	0	0	0	10	0	5	0	9	9	224	0	0	0	14	2	100	11	362
17	Escuela Pichilemu	0	0	0	0	0	9	0	2	0	2	3	48	0	0	0	0	0	0	4	61
18	Escuela Quebradilla	0	0	0	0	0	8	0	3	0	4	6	127	0	0	0	3	1	50	7	195
19	Escuela Pichicuy	0	0	0	0	0	5	0	2	0	4	7	139	0	0	0	10	1	53	8	213
20	C. Valle Hermoso	1	44	1	44	0	0	1	44	1	34	13	371	2	74	0	42	4	293	23	946
21	Enrique Döll Rojas	0	0	0	0	0	15	0	6	0	8	8	181	0	0	0	13	2	86	10	309
22	Liceo Pulmahue	1	44	1	44	0	0	2	83	4	125	44	1252	0	0	3	203	7	456	62	2.219
23	Sol Naciente	0	0	0	0	1	4	0	1	0	2	7	185	0	0	0	0	0	0	8	192
24	Centro Educación Adultos	0	0	1	30	1	44	1	44	0	14	13	136	0	0	0	0	0	0	16	268
	Total	7	306	6	250	14	400	9	410	15	647	285	7.230	11	428	18	1155	70	3514	435	14.340

e) Proyección Dotación Docente 2026

N°	Establecimiento	Director		Inspectoría		Prof. Encargado		Coord. Técnica Pedagógica		Otras Funciones		Docentes		Ed. Parvularia		SEP		PIE		TOTAL DOTACIÓN	
		N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS.	N°	HRS	N°	HRS.	N°	HRS.
1	Ángel Menay						6		2		2	4	48			1	2			5	60
2	Hornos de Huaquén						15		2			6	142				5			6	164
3	Escuela Casas Viejas						5		2		6	5	119							5	132
4	R. de Venezuela	1	44	1	44			1	44	4	154	16	408	2	80	1	82	7	326	33	1182
5	Luis Cruz Martínez	1	44	1	44			1	44	2	88	34	997	2	76	4	238	12	579	57	2110
6	Escuela Poza Verde			1	44	1	44		20	1	30	14	359				36	4	200	21	733
7	Casas de Huaquén						10		8			11	309				19	2	89	13	435
8	Carmen Sánchez Araya		7						2		2	6	62				2			6	75
9	Escuela Los Molles						15		10			7	170				12	1	53	8	260
10	Escuela Puyancón						12		4		2	8	245				11	2	83	10	357
11	Gabriela Mistral	1	44	1	44			2	88	1	12	35	1051	2	80	8	377	13	637	63	2333
12	Diego Portales	1	44	1	44			1	44			17	415	1	38	1	81	5	241	27	907
13	Hortensia Powell´s						7		4		2	5	47							5	60
14	Ministro Gómez Millas						14		10			8	136	1	41		7	2	100	11	308
15	Carlos Ariztía Ruiz						11		6			7	178				12	1	53	8	260
16	Escuela La Canela						10		5		3	9	220				21	2	103	11	362
17	Escuela Pichilemu						9		2		2	4	53							4	66
18	Escuela Quebradilla						8		3		4	7	125				3	1	50	8	193
19	Escuela Pichicuy						5		2		4	7	145				14	1	53	8	223
20	C. Valle Hermoso	1	44	1	44			1	44	1	34	12	371	2	74		42	6	288	24	941
21	Enrique Döll Rojas						15		6			8	192				20	2	96	10	329
22	Liceo Pulmahue	1	44	1	44			2	83	3	95	40	1208			2	209	9	438	58	2121
23	Sol Naciente						4		1		6	8	185							8	196
24	Centro Educación Adultos					1	44	1	44	1	44	7	77							10	209
	Total	6	271	7	308	2	234	9	480	13	490	285	7262	10	389	17	1193	70	3389	419	14016

f) Dotación Asistentes de la Educación 2025

Establec.	Subvención Regular										Subvención Escolar Preferencial								Subvención PIE								Proretención		Totales	
	Profesional		Técnico		Admín.		Aux. Servicios		Totales		Profesional		Técnico		Admín.		Totales		Profesional		Técnico		Admín.		Totales		Profesional			
	N°	HR	N	Hr	N	HR	N°	HR	N°	HR	N°	HR	N	HR	N	HR	N	HRS	N°	HR	N	HR	N	HR	N	HR	N	HR	N°	HR
Ángel Menay	0	0	1	40	0	0	1	20	2	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	60
Hornos	0	0	1	44	0	0	1	20	3	84	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	64
Casas Viejas	1	4	1	30	0	0	1	20	3	54	0	0	0	14	0	0	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	68
Rep. Venezuela	0	0	4	134	5	220	6	250	15	604	3	108	7	348	0	0	10	456	2	36	5	162	1	6	8	204	0	0	33	1264
Luis Cruz M	0	0	2	88	7	308	7	300	16	696	2	88	7	288	2	84	11	460	3	76	5	160	0	0	8	236	0	0	35	1392
Poza Verde	0	0	2	74	2	74	2	88	6	236	1	39	3	141	1	50	5	230	2	24	3	102	0	0	5	126	0	0	16	592
Casas Huaquén	0	0	2	80	0	0	1	44	3	124	0	0	1	52	0	0	1	52	2	12	0	0	0	0	2	12	0	0	6	188
Carmen Sánchez	0	0	1	36	0	0	1	20	2	56	0	0	0	8	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	64
Los Molles	0	0	0	0	0	0	1	38	1	38	0	0	1	44	0	0	1	44	2	12	1	40	0	0	3	52	0	0	5	134
Puyancón	0	0	2	24	0	0	1	30	3	54	0	0	3	104	1	44	4	148	2	13	0	0	0	0	2	13	0	0	9	215
Gabriela Mistral	0	0	4	142	5	176	8	352	17	670	7	254	9	356	4	216	20	826	6	183	4	144	1	30	11	357	2	50	50	1903
Diego Portales	0	0	4	170	3	146	2	88	9	404	3	84	3	157	1	30	7	271	2	29	6	183	0	0	8	212	0	0	24	887
H. Powell's	0	0	2	50	0	0	0	0	2	50	0	0	0	10	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	60
M. Gómez Millas	1	8	2	78	1	34	1	44	5	164	0	0	1	46	0	0	1	46	3	17	3	115	0	0	6	132	0	0	12	342
Carlos Ariztía R.	1	9	1	6	2	74	2	52	6	141	0	0	1	38	0	0	1	38	2	6	0	0	0	0	2	6	0	0	9	185
La Canela	0	0	0	15	0	0	2	66	1	81	0	0	3	85	0	0	3	85	2	15	1	35	0	0	3	50	0	0	8	216
Pichilemu	1	2	1	40	0	0	1	15	3	57	0	0	0	4	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	61
Quebradilla	0	0	3	80	0	0	1	40	4	120	1	8	0	31	0	0	1	39	1	9	1	25	0	0	2	34	0	0	7	193
Pichicuy	1	8	1	40	0	0	1	44	3	92	0	0	2	60	0	0	2	60	2	11	0	20	0	0	2	31	0	0	7	183
Com. V. H.	0	0	4	112	1	44	2	88	7	244	2	55	9	270	1	15	12	340	2	34	10	313	0	0	12	347	1	13	32	944
Enrique Doll R,	1	8	2	92	2	65	1	44	6	209	0	0	1	18	0	19	1	37	2	12	2	63	0	0	4	75	0	0	11	321
Sol Naciente	4	44	7	252	1	44	2	88	14	428	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	428
Liceo Pulmahue	2	88	1	44	8	352	9	396	20	880	1	44	0	8	2	88	3	140	3	88	3	93	0	0	6	181	1	38	30	1239
CEA	1	6	0	0	1	44	1	30	3	80	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	80
Total	**13**	**179**	**48**	**1633**	**38**	**1581**	**55**	**2153**	**154**	**5546**	**20**	**680**	**51**	**2078**	**12**	**546**	**83**	**3304**	**38**	**577**	**44**	**1455**	**2**	**36**	**84**	**2068**	**4**	**101**	**325**	**11073**

g) Proyección Dotación Asistentes de la Educación 2026

Establec.	Subvención Regular										Subvención Escolar Preferencial								Subvención PIE								Proretención		Totales	
	Profesional		Técnico		Admín.		Aux. Servicios		Totales		Profesional		Técnico		Admín.		Totales		Profesional		Técnico		Admín.		Totales		Profesional			
	N°	HR	N	Hr	N	HR	N°	HR	N°	HR	N°	HR	N	HR	N	HR	N	HRS	N°	HR	N	HR	N	HR	N	HR	N	HR	N°	HR
Ángel Menay	0	0	1	44	0	0	1	20	2	64	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	64
Hornos Huaquén	0	0	1	44	0	0	1	20	2	64	0	0	1	44	0	0	1	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	108
Casas Viejas	1	4	1	30	0	0	1	30	3	64	0	0	0	14	0	0	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	78
Rep. Venezuela	0	0	4	134	5	220	6	250	15	604	3	108	7	348	0	0	10	456	2	36	5	162	1	6	8	204	0	0	33	1264
Luis Cruz M	0	0	2	88	7	308	7	300	16	696	2	88	7	288	2	84	11	460	3	76	5	160	0	0	8	236	0	0	35	1392
Poza Verde	0	0	2	74	2	74	2	88	6	236	1	39	3	141	1	50	5	230	2	24	3	112	0	0	5	136	0	0	16	602
Casas Huaquén	1	8	2	80	1	44	1	44	5	176	0	0	1	52	0	0	1	52	2	12	0	0	0	0	2	12	0	0	8	240
Carmen Sánchez	0	0	1	36	0	0	1	20	2	56	0	0	0	8	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	64
Los Molles	1	8	0	0	0	0	1	44	2	52	0	0	1	44	0	0	1	44	2	12	1	44	0	0	3	56	0	0	6	152
Puyancón	0	0	2	24	0	0	1	30	3	54	0	0	3	104	1	44	4	148	2	13	0	0	0	0	2	13	0	0	9	215
Gabriela Mistral	0	0	4	142	5	176	8	352	17	670	7	254	9	356	4	216	20	826	6	183	2	66	1	30	9	279	2	50	48	1825
Diego Portales	0	0	4	170	3	146	2	88	9	404	3	94	3	157	1	30	7	281	2	29	6	183	0	0	8	212	0	0	24	897
H. Powell's	0	0	1	44	0	0	1	20	2	64	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	64
M. Gómez Millas	1	8	2	78	1	34	1	44	5	164	0	0	1	46	0	0	1	46	3	17	3	115	0	0	6	132	0	0	12	342
Carlos Ariztía R.	1	9	1	6	2	74	2	52	6	141	0	0	1	38	0	0	1	38	2	6	0	0	0	0	2	6	0	0	9	185
La Canela	1	8	0	15	0	0	2	66	3	89	0	0	3	85	0	0	3	85	2	15	1	35	0	0	3	50	0	0	9	224
Pichilemu	1	2	1	40	0	0	1	15	3	57	0	0	0	4	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	61
Quebradilla	0	0	3	80	0	0	1	40	4	120	1	8	0	31	0	0	1	39	1	9	1	25	0	0	2	34	0	0	7	193
Pichicuy	1	8	1	40	0	0	1	44	3	92	0	0	2	60	0	0	2	60	2	11	0	20	0	0	2	31	0	0	7	183
Com. V. H.	0	0	4	112	2	88	2	88	8	288	2	55	9	290	1	15	12	360	2	34	10	333	0	0	12	367	1	13	33	1028
Enrique Doll R,	1	8	2	92	2	65	1	44	6	209	0	0	1	18	0	19	1	37	2	12	2	63	0	0	4	75	0	0	11	321
Sol Naciente	4	44	7	252	1	44	2	88	14	428	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	428
Liceo Pulmahue	2	88	1	44	8	352	9	396	20	880	1	44	0	8	2	88	3	140	3	88	3	93	0	0	6	181	1	38	30	1239
CEA	1	6	0	0	1	44	1	30	3	80	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	80
Total	16	201	47	1669	40	1669	56	2213	159	5752	20	690	52	2136	12	546	84	3372	38	577	42	1411	2	36	82	2024	4	101	329	11249

h) Dotación Personal Educación Jardines VTF 2025

N°	Establecimiento	Profesional		Técnicos		Aux. Servicios		Totales	
		N°	Hrs	N°	Hrs	N°	Hrs	N°	Hrs
1	Jardín Infantil y Sala Cuna Santa Teresa	5	220	9	396	2	88	16	704
2	Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos de Ángel	3	132	7	308	2	88	12	528
3	Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos de Colores	3	132	7	286	2	88	12	506
4	Jardín Infantil y Sala Cuna Pulmahue	3	176	11	484	2	88	17	748
5	Jardín Infantil y Sala Cuna Cuncunita	3	132	10	440	2	88	15	660
6	Jardín Infantil y Sala Cuna Humberto Basulto	4	132	11	456	2	88	16	676
Total		**21**	**924**	**55**	**2370**	**12**	**528**	**88**	**3822**

i) Proyección Dotación Personal Educación Jardines VTF 2026

N°	Establecimiento	Profesional		Técnicos		Aux. Servicios		Totales	
		N°	Hrs	N°	Hrs	N°	Hrs	N°	Hrs
1	Jardín Infantil y Sala Cuna Santa Teresa	5	220	9	396	2	88	16	704
2	Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos de Ángel	3	132	7	308	2	88	12	528
3	Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos de Colores	3	132	7	286	2	88	12	506
4	Jardín Infantil y Sala Cuna Pulmahue	4	176	11	484	2	88	17	748
5	Jardín Infantil y Sala Cuna Cuncunita	3	132	10	440	2	88	15	660
6	Jardín Infantil y Sala Cuna Humberto Basulto	3	132	11	456	2	88	16	676
Total		**21**	**924**	**55**	**2370**	**12**	**528**	**88**	**3822**

j) Dotación Personal Regido por el Código del Trabajo 2025 Dependencias Anexas al DAEM

Establecimientos	Profesional		Técnicos		Administrativos		Aux. Ser y Esp.		Guardia		Conductor		Totales	
	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.
*Habilidades para la Vida I y II	8	322	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	322
Planta Dos	2	88	2	81	16	704	2	88	4	176	0	0	26	1137
TOTAL	10	410	2	81	16	704	2	88	4	176	0	0	34	1459

k) Licencias Médicas Docentes y Asistentes de la Educación

Estudio Licencias médicas **por establecimiento** desde julio 2023 a julio de 2025

ESTABLECIMIENTOS	DOCENTES DIAS	%	ASISTENTES DIAS	%
1. Ángel Menay	300	1,05	23	0,07
2. Hornos de Huaquén	175	0,61	52	0,15
3. Casas Viejas	60	0,21	34	0,10
4. República de Venezuela	1169	4,07	2778	8,18
5. Luis Cruz Martínez	5601	19,51	2455	7,23
6. Poza Verde	523	1,82	520	1,53
7. Casas de Huaquén	616	2,15	292	0,86
8. Carmen Sánchez Araya	171	0,60	1	0,00
9. Los Molles	298	1,04	151	0,44
10. Puyancón	178	0,62	338	1,00
11. Gabriela Mistral	1617	5,63	3312	9,76
12. Diego Portales	3441	11,99	2108	6,21
13. Hortensia Powell´s	92	0,32	118	0,35
14. Ministro Gómez Millas	338	1,18	147	0,43
15. Carlos Ariztía Ruíz	568	1,98	429	1,26
16. La Canela	506	1,76	156	0,46
17. Anexo Pichilemu	125	0,44	134	0,39
18. Quebradilla	307	1,07	57	0,17
19. Pichicuy	515	1,79	719	2,12
20. Comunidades de Valle Hermoso	2299	8,01	2517	7,41
21. Enrique Doll Rojas	582	2,03	320	0,94
22. Liceo Pulmahue	5908	20,58	2949	8,69
23. Sol Naciente	479	1,67	849	2,50
24. Centro de Adultos	1304	4,54	13	0,04
25. Jardines VTF	1478	5,15	8385	24,70
26. Programa HPLV y Psicosocial	0	00.00	105	0,31
27. Departamento de Educación	57	0,20	3066	9,03
28. Planta 2	0	0.00	1922	5,66
TOTAL	**28707**	**100%**	**33950**	**100%**

Funcionarios con licencias médicas superior a 100 días

Estudio Licencias médicas desde julio 2023 a julio de 2025

Funcionarios Regidos por el Estatuto Docente

N°	FUNCIONARIO	ESTABLECIMIENTO	DIAS DE LICENCIAS
1	RUIZ HENRIQUEZ MARYORIE	B-1/CEA	615
2	VEGA FIGUEROA MARIA	B-1	608
3	IBACACHE SANTANA JUAN	B-1	479
4	JUICA BRUNA VERONICA	LCM	460
5	CASTRO ALLENDE MACARENA	LCM	423
6	CASTRO VERA CAROLINA	D-4	417
7	VEGA RAMIREZ MIGUEL	LCM	415
8	PACHECO CANALES CARLA	LCM	397
9	TORRES ASTUDILLO MARIBEL	E-10	368
10	RIQUELME VARAS CARLOS	LCM	330
11	AGUILERA SANCHEZ JORGE	LCM	326
12	FARAS AGUILERA GRACIELA	LCM	326
13	LOPEZ AEDO CAROLINA	F-18	312
14	PEÑA TORRES JAVIER	G-5/B-1	309
15	VALENCIA GATICA CATALINA	E-10	292
16	PEREZ TORRES PAMELA	E-10	291
17	HURTADO GAETE YARELLA	G-9	285
18	CISTERNAS VASQUEZ VERONICA	F-11	281
19	FIGUEROA FIGUEROA PABLO	B-1/CEA	273
20	OLIVARES ALVAREZ AGUSTINA	G-9/G-14	273
21	SECO TAPIA MELANIA	D-4	270
22	BENAVIDES SUAZO OSVALDO	LCM /F-11/F-70	268
23	BAEZ RIVEROS GONZALO	G-15	264
24	PROVOSTE FRIAS JAVIERA	LCM – F11	252
25	AHUMADA JIMENEZ ELIZABETH	B-1	235
26	INOSTROZA CARTAGENA ERIKA	CEA	233
27	SAAVEDRA OLIVARES CONSTANZA	G-9	233
28	ZAMORA GAINZA MARIA	LCM	233
29	DIAZ VIDAL DIEGO	F-18/G-1/G-17	219
30	ROCCO MUÑOZ BIANCHA	G14	218
31	HERRERA MENESES MARIA	F-11/CEA	211
32	RIOS NUÑEZ CATALINA	F-18	207
33	FERNANDEZ ALVAREZ CARLOS	B-1	202
34	MENESES ARAYA VLADIMIR	B-1	200

35	REINOSO ORDENES RAMON	F-11	194
36	SAAVEDRA OLMOS PATRICIA	F-11	191
37	ROJAS PAROD MILEN	B-1	189
38	BRUZZONE DONOSO HUMBERTO	F-11/CEA/G-43	188
39	GALLARDO SECO SALLY	G-43	187
40	VEGA GODOY MARIA	E-10	186

Funcionarios Regidos Por El Código Del Trabajo

N°	FUNCIONARIO	ESTABL.	DIAS LICENCIAS
1	BARRERA GOMEZ MARIO	P-2	610
2	ARANCIBIA CAMPOS LUIS	F-11	570
3	PERALTA POBLETE ROXANNA	B-1	532
4	THIELE JORDAN NATHALIE	F-11/D-4	510
5	PIMENTEL SOTO PATRICIA	D-4	507
6	RAMIREZ PIZARRO MARIA	D-4	487
7	GONZALEZ RODRIGUEZ PRISCILLA	G-9/G-17	472
8	ACOSTA DELGADO PEDRO	DAEM	458
9	PALMA HUERTA PATRICIA	G-13	445
10	MARTINEZ PEÑA FERNANDA	D-4	438
11	DIAZ DIAZ GIOVANNA	B-1	421
12	LEON LEON ALEJANDRA	J.RODRIGUEZ	414
13	CISTERNAS FIGUEROA ANAR	E-10	384
14	CORTES APABLAZA VALENTINA	J.PULMAHUE	367
15	VIVANCO JULVE MARIA	J.PULMAHUE	367
16	ORDENES SALVADOR HECTOR	P-2	330
17	CORREA TAPIA PATRICIA	J.RODRIGUEZ	317
18	SAID ARAVENA ANA	B-1	315
19	TAPIA ESTAY DANIELA	J.TERESA	313
20	HENRIQUEZ VERGARA PAULA	E-10	303

21	CASTRO CASTILLO JUANA	B-1	298
22	INOSTROZA JIMENEZ MARGARITA	J.TERESA	296
23	BAEZ CATALAN JENIFFER	G-14	290
24	ESPINDOLA BEIZA PAMELA	F-18/G-13/G-43	210
25	NOGUERA ARANDA LIBNY	F-18	268
26	ALVAREZ LEIVA EDITH	P-2	260
27	OLIVARES ASTUDILLO JOSE	B-1	255
28	RODRIGUEZ OLIVARES ESTEFANY	J.RODRIGUEZ	251
29	VEAS SANDOVAL YESSENIA	J.CARMEN	246
30	GALLARDO VERGARA ANGELA	J.RODRIGUEZ	245
31	CORREA TAPIA XIMENA	LCM	236
32	ZAMORA IRRAZABAL BARBARA	D-4	235
33	ROJAS CORTES GABRIELA	J.RODRIGUEZ	227
34	ASTUDILLO HUERTA MARIA	LCM	224
35	IBACETA VALDIVIA ANA	E-10	219
36	SANCHEZ RAMIREZ JIMENA	B-1/F-70	216
37	BORQUEZ BORQUEZ LEYLA	J.PLACILLA	214
38	CEPEDA ASTUDILLO LORETO	F-11/G-6	213
39	LEON ASTUDILLO CINDY	E-10	204
40	OLGUIN OLGUIN RONNY	E-10	203
41	OLMOS DIAZ NADIA	F-18	198
42	BERRIOS PIÑONES PIA	J.PLACILLA	196
43	PEÑA FOLLIOT JULIO	B-1	194
44	ZAMORA ARREDONDO MANUEL	B-1	185
45	MATURANA CALDERON MIXSSY	J.PLACILLA	183
46	GALLARDO LEIVA DANIELA	J.PUYANCON	180

I) Personal Con Requisitos Para Jubilar Año 2026

A continuación, se presenta el listado de Docentes y Asistentes de la Educación que reúne los requisitos de edad para jubilar al 31 de diciembre del 2026:

Personal Docente:

N°	FUNCIONARIO DOCENTE	F. INGRESO	ESTAB.	EDAD	V.IND. S/P.RETIRO
1	ACEVEDO GODOY NESTOR LUIS	13-03-2023	C.E.A	66	
2	AHUMADA JIMENEZ ELIZABETH DEL CARMEN	16-03-1987	B-1	66	
3	ALMERAS UGALDE MAXIMO OMAR	01-01-1981	LCM	70	
4	ALVARADO PALACIOS ELEODORO PABLO	01-04-1981	G-8	70	
5	ARAYA NUÑEZ JOSE GUILLERMO	01-04-1986	C.E.A	70	
6	BALBIANI CORVALAN ANA MARIA	01-01-1981	F-11	68	
7	BARROS SOTO LUIS ERNESTO	01-04-2024	B-1	74	
8	BRITO FUENTES LUZ DEL CARMEN	01-03-1989	B-1	63	
9	BURGOS SEGURA DAGOBERTO ANTONIO	01-04-2013	E-10	67	
10	CANTILLANO CATALDO LUZ MARINA	01-08-1988	G-8	61	
11	CORREA GALAZ MARIBEL DEL CARMEN	15-03-1990	G-5	63	
12	DIAZ EYZAGUIRRE NANCY MARIA	14-03-1994	E-10	68	
13	DIAZ PEREZ VIVIANA DE LAS MERCEDES	03-04-1995	D-4	62	
14	ESPINOZA BARRAZA JACQUELINE DEL CARMEN	04-03-2025	D-4	60	
15	FIGUEROA CARROZA LIDIA YANETT	02-09-2009	G-43	66	
16	GALLI TOLEDO CLAUDIA ALEXANDRA	18-03-2011	F-70	60	
17	GODOY ALVAREZ MARIA VERONICA	16-04-1990	G-9	62	
18	GOMEZ ZAMORA OLGA DE LOURDES	16-03-1987	G-16	64	
19	GONZALEZ CASAS MARIA CAROLINA	01-04-1982	E-10	66	
20	GONZALEZ HERNANDEZ ANA TERESA	15-03-1989	E-10	62	
21	GUAJARDO SAAVEDRA HECTOR MARCOS	01-03-1983	B-1	69	
22	GUZMAN CASTILLO ANDREA XIMENA	06-03-2000	B-1	64	
23	HEVIA PIZARRO OSVALDO ANTONIO	01-04-1985	B-1	66	
24	HIDALGO VALENCIA VIRGINIA	01-04-1995	LCM	63	
25	IBACETA ROJAS ROBERTO BERNARDINO	01-01-1981	B-1	75	
26	INOSTROZA CARTAGENA ERIKA DEL CARMEN	02-03-1998	C.E.A	64	
27	LEITON FUENZALIDA JANNETTE ELIZABETH	23-07-2018	D-4	62	
28	MATURANA FERNANDEZ VERONICA CLAUDIA	02-04-1990	D-4	66	
29	MENCIA VEGA CRISTINA ANGELICA	17-03-2003	D-4	63	
30	MORALES ESCOBAR ANGELICA GRIMALDA	13-03-2000	E-10	61	
31	MUÑOZ VILLAR CAROLINA DE LOURDES	01-03-2001	LCM	60	
32	ORDENES GONZALEZ VERONICA DEL CARMEN	01-03-1999	E-10	65	
33	PEREZ BORQUEZ VERONICA DEL CARMEN	01-04-1991	G-15A	64	
34	PEREZ VENEGAS INGRID XIMENA	14-03-1994	E-10	64	
35	QUIROZ ARAYA JORGE DARIO	08-03-1982	G-6	65	

36	REINOSO FIGUEROA ROSA ANGELICA	01-04-1985	F-11	64	
37	REINOSO PIÑONES LUZ ELIANA	01-03-1990	D-4	63	
38	RIOS BRITO MANUEL EDUARDO	01-04-1981	F-11	68	
39	RIQUELME VARAS CARLOS MAURICIO	01-04-2000	LCM	66	
40	ROJAS PAROD MILEN MARGARITA	01-03-2005	B-1	61	
41	ROJAS ROJAS BERNARDITA LUISA	01-06-2013	G-5	60	
42	ROJO ASTUDILLO JUDITH DEL PILAR	01-03-1982	F-18	66	
43	ROMERO MIRANDA CECILIA DEL CARMEN	01-10-2009	G-6	60	
44	TOBAR BARRAZA PEDRO ANTONIO JOSE	09-01-1986	B-1	66	
45	TORO NUÑEZ ROBERTO CRISOLOGO	01-03-1981	B-1	69	
46	TORRES VILCHES XIMENA DEL PILAR	27-03-2014	G-13	64	
47	VALDIVIA ASTUDILLO CHRISTIAN ANTONIO	08-04-1991	D-4	66	
48	VALERO GALLARDO JUDITH MARCELA	15-03-1990	F-18	60	
49	VEGA FIGUEROA MARIA ANGELICA	01-03-2000	B-1	60	
50	VEGA FOLLIOT MIGUEL ANGEL	20-03-1990	G-2	70	
51	VEGA GODOY MARIA VERONICA	01-03-1995	E-10	64	
52	VILLANUEVA ORELLANA RAUL FERNANDO	26-07-2018	G-6	71	
53	VILLARROEL OÑATE WANIA ELIZABETH	02-03-2015	G-13	60	
54	VILLENA LUCKA ARTURO ENRIQUE	04-03-2002	B-1	66	
55	ZAMORA GAINZA MARIA LORETO	01-03-1999	LCM	64	
56	ZAMORA GAINZA MARIA XIMENA PAULINA	01-03-2004	E-10	63	
57	ZAPATA SAEZ PATRICIA BERNARDITA	07-03-1988	F-18	62	
TOTAL					$1.378.020.325

Se hace presente que los docentes se acogen voluntariamente a planes de retiro, las fechas de postulación son de enero a junio del año siguiente de cumplir la edad requisito para jubilar, (con excepción las mujeres que pueden acogerse hasta los 65 años) al salir beneficiados el municipio se obliga a pagar la indemnización por años de servicios. También, pueden acogerse a Jubilación por edad acogiéndose al artículo 2º transitorio de la Ley 19.070 (debiéndose pagar los años de servicios siendo éstos de costo municipal).

Personal Regidos Por El Código Del Trabajo:

N°	FUNCIONARIO ASISTENTES Y REG.CODIGO TRABAJO	F. INGRESO	ESTAB.	EDAD	V.IND. S/P.RETIRO
1	ARANCIBIA REINOZO JOSE DOMINGO DEL CARME	16-03-1987	B-1	67	
2	PEÑA FOLLIOT JULIO ERNESTO	01-03-1981	B-1	67	
3	ARANCIBIA CAMPOS LUIS EDUARDO	01-03-1986	F-11	68	
4	REINOSO PIMENTEL HERNAN GUILLERMO	01-02-1981	B-1	69	
5	CISTERNAS FIGUEROA ANAR ANTONIO	08-05-1995	E-10	69	
6	CARDOZA RIQUELME LUIS ALFREDO	07-09-2009	B-1	73	
7	LAZCANO OSSES JUAN CARLOS	15-03-1988	B-1	65	
8	JUICA JUICA LUIS ALEJANDRO	21-03-2023	F-70	65	
9	WENDEGASS VERA CARLOS HERNAN	06-03-2023	D-4	65	
10	ROBLEDO QUERO JUAN CARLOS	05-08-1996	B-1	65	
11	CARVAJAL RODRIGUEZ OSVALDO	16-10-1985	F-70	68	
12	ASTUDILLO PEREZ MARIO ENRIQUE	07-03-2022	C.E.A	69	
13	ZAMORA ARREDONDO MANUEL JESUS	18-03-1996	B-1	68	
14	ELGUETA CARDOZA RUTH DEL CARMEN	27-11-2017	ANEXO	60	
15	LEON CARROZA CLAUDIA DEL CARMEN	12-04-2022	ANEXO	61	
16	RIQUELME REBUSNANTE MARGARITA GLORIA	20-09-2000	ANEXO	64	
17	GUZMAN PEREZ JUSTINA OLGA	01-03-2021	B-1	61	
18	SAID ARAVENA ANA MARIA	01-04-2000	B-1	62	
19	HERRERA BARRERA VIVIANA DEL CARMEN	11-03-2009	D-4	60	
20	LEIVA OYANEDEL ANA FILDA	20-09-2021	D-4	65	
21	PIMENTEL SOTO PATRICIA XIMENA	01-07-2000	D-4	62	
22	RAMIREZ PIZARRO MARIA VICTORIA	21-04-2008	D-4	63	
23	FREDES CEPEDA MARIA ANGELICA	21-03-2012	E-10	60	
24	MENESES VILCHES RAQUEL DE LAS MERCEDES	10-04-2013	E-10	61	
25	OLIVARES VEGA ROSA CATALINA	01-04-2011	E-10	66	
26	ROJAS PARRAGUEZ MARIA LUZ DEL ROSARIO	01-03-2011	E-10	64	
27	BASAES VALDIVIA MYRIAM PATRICIA	01-03-2011	F-11	60	
28	VILCHES IBACACHE LAURA ANGELICA	01-04-1991	F-11	63	
29	QUIÑONES GODOY ISABEL DE LAS MERCEDES	03-04-2000	F-18	64	
30	AGUILERA HENRIQUEZ MARIA EDITH	13-03-1995	F-70	62	
31	PEREZ VALDIVIA MARIA VERONICA	01-03-1996	G-14	65	
32	VILCHES PEÑA MARIA IRMA	01-08-2000	G-16	61	
33	GODOY MATURANA FABIOLA DE LOURDES	13-03-2006	G-3	63	
34	VILLARROEL MARTINEZ AURORA PATRICIA	05-03-2014	G-43	63	
35	GODOY MORALES JULIA ELISA	01-08-2000	G-6	65	
36	OYANEDEL BUSTAMANTE FROSINA DEL CARMEN	01-04-2002	G-9	69	
37	BAHAMONDES CONTRERAS GUADALUPE DE LAS ME	01-05-2008	J.CAR	71	
38	RUBIO REINOSO MARIA JACQUELINE	15-04-2010	J.PLA	60	

39	SECO TAPIA CLARISA DE LAS MERCEDES	09-05-2005	J.PUL	60	
40	RODRIGUEZ PEREZ CELINDA MARGARITA	14-04-2011	J.ROD	62	
41	GAETE VERGARA LAURA MARCIA	05-03-2007	J.TER	60	
42	GARCIA LOPEZ ITALIA SORAYA	11-12-2001	J.TER	62	
TOTAL					$ 306.521.506

N°	FUNCIONARIO REG.CODIGO TRABAJO	F. INGRESO	ESTAB.	EDAD	V.IND.S/P.RETIRO
1	ASTUDILLO ZAMORA VERONICA TERESA	01-02-1993	DEM	60	
2	DIAZ EYZAGUIRRE ERICA MERCEDES	03-03-2009	DEM	65	
3	JARA ALVAREZ PATRICIO QUINTILIANO	01-01-1999	DEM	66	
4	JIMENEZ BAZAES ORLANDO LUIS	02-03-2020	DEM	65	
5	ORTEGA CERDA HERNAN ENRIQUE	01-10-1993	DEM	69	
6	ROJO ASTUDILLO MARIELA ROXANA	01-09-1983	DEM	64	
TOTAL					$ 147.851.209

N°	FUNC. REG.CODIGO TRABAJO CON SUBV. MUNICIPAL	F. INGRESO	ESTAB.	EDAD	V.IND.S/P.RETIRO
1	BEIZA ROSEL JUAN CARLOS	01-07-2005	PLANTA 2	70	
2	CONCHA FERNANDEZ SUSANA LORETO	19-10-2015	PLANTA 2	64	
3	ORDENES SALVADOR HECTOR FERNANDO	01-08-2004	PLANTA 2	69	
4	MUÑOZ FERNANDEZ JUAN FRANKLIN	01-03-2007	PLANTA 2	80	
5	ALVAREZ LEIVA EDITH MERCEDES	27-04-2022	PLANTA 2	63	
6	ARAYA CARVAJAL TERESA DEL CARMEN	01-01-2003	PLANTA 2	65	
7	OLIVARES VICENCIO GEORGINA DEL CARMEN	01-12-2006	PLANTA 2	69	
8	SECO FIGUEROA MYRIAM DE LAS MERCEDES	22-03-2024	PLANTA 2	68	
TOTAL					$ 44.888.764.-

Montos estimativos de Indemnización **No considera reajuste de Diciembre del 2025 pudiendo sufrir modificaciones de acuerdo a incrementos legales de los haberes de los funcionarios. Estos funcionarios se pueden acoger a Jubilación pero esto no es causal de término de contrato, también, podría sufrir modificación los montos si se acogiesen a un Plan de Retiro*

m) Docentes que se Acogieron A Plan De Retiro Ley 20.976

Plan de Retiro 2021(Julio 2022)

RBD	DV	Establecimiento	Docente	Observaciones
11199	6	Luis Cruz Martínez	Almeras Ugalde Máximo	Beneficiario
1135	5	Esc. Los Molles	Alvarado Palacios Eleodoro Pablo	Beneficiario
1120	7	Centro Educación de Adultos	Araya Núñez José Guillermo	Beneficiario
1125	8	Esc. Diego Portales	Balbiani Corvalán Ana María	Beneficiario
1123	1	Esc. Gabriela Mistral	Díaz Eyzaguirre Nancy María	Beneficiario
1123	1	Esc. Gabriela Mistral	González Casas María Carolina	Beneficiario
1128	2	Esc. Com. De Valle Hermoso	Rojo Astudillo Judith del Pilar	Beneficiario
1121	5	Liceo Pulmahue	Ibaceta Rojas Roberto Bernardino	Beneficiario

Plan de Retiro 2022(Julio 2023)

RBD	DV	Establecimiento	Docente	Observaciones
1130	4	Hornos de Huaquén	Vega Folliot Miguel Ángel	Beneficiario 2022
1125	8	Esc. Diego Portales	Acuña Estévez Ricardo	Beneficiario 2022
11199	6	Esc. Luis Cruz Martínez	Aguilera Sánchez Jorge	Beneficiario 2022
1121	5	Liceo Pulmahue	Ahumada Jiménez Elizabeth	Beneficiario 2022
1121	5	Liceo Pulmahue	Guzmán Castillo Andrea	Beneficiario 2022
1120	7	Centro Educación de Adultos	Inostroza Cartagena Erika	Beneficiario 2022
1122	3	Esc. Rep. Venezuela	Maturana Fernández Verónica	Beneficiario 2022
12299	8	Esc. Pichilemu	Pérez Bórquez Verónica	Beneficiario 2022
1121	5	Liceo Pulmahue	Toro Núñez Roberto	Beneficiario 2022
11199	6	Esc. Luis Cruz Martínez	Zamora Gaínza María Loreto	Beneficiario 2022
1123	1	Esc. Gabriela Mistral	Órdenes Godoy Verónica	Beneficiario 2022
1125	8	Esc. Diego Portales	Alfaro Villalobos Alicia	Beneficiario 2022
1143	6	Esc. Quebradilla	Gómez Zamora Olga	Beneficiario 2022
1121	5	Liceo Pulmahue	Guajardo Saavedra Héctor	Beneficiario 2022
1123	1	Esc. Gabriela Mistral	Pérez Venegas Ingrid	Beneficiario 2022
1139	8	Esc. Ministro Gómez Millas	Torres Vilches Ximena	Beneficiario 2022
1123	1	Esc. Gabriela Mistral	Vega Godoy María Verónica	Beneficiario 2022

Plan de Retiro 2023(Julio 2024)

RBD	DV	Establecimiento	Docente	Observaciones
1125	8	Esc. Diego Portales	Reinoso Figueroa Rosa	Beneficiario 2023
1121	5	Liceo Pulmahue	Brito Fuentes Luz del Carmen	Beneficiario 2023
1125	8	Esc. Diego Portales	Ríos Brito Manuel Eduardo	Beneficiario 2023
1132	0	Esc. Poza Verde	Correa Galaz Maribel del Carmen	Beneficiario 2023
1122	3	Esc. Rep. Venezuela	Mencia Vega Cristina Angélica	Beneficiario 2023
1122	3	Esc. Rep. Venezuela	Reinoso Piñones Luz Eliana	Beneficiario 2023
1123	1	Esc. Gabriela Mistral	Zamora Gaínza María Ximena Paulina	Beneficiario 2023
11199	6	Esc. Luis Cruz Martínez	Hidalgo Valencia Virginia del Tránsito	Beneficiario 2023

Plan de Retiro 2024 (Julio 2025)

RBD	DV	Establecimiento	Docente	Observaciones
1123	1	Esc. Gabriela Mistral	Burgos Segura Dagoberto	Postulante
1122	3	Esc. Rep. Venezuela	Díaz Pérez Viviana	Postulante
1144	2	Esc. Enrique Doll Rojas	Figueroa Carroza Lidia	Postulante
1122	3	Esc. Rep. Venezuela	Leiton Fuenzalida Jeanette	Postulante
1133	9	Esc. Las Casas de Huaquén	Villanueva Orellana Raúl	Postulante
1128	2	Esc. Com. de Valle Hermoso	Zapata Sáez Patricia	Postulante

n) Personal Asistente de la Educación Acogido Ley 20.964

PLANES DE RETIRO ASISTENTES 2022

RBD	DV	Establecimiento	Asistente de la Educación	Observaciones
1140	1	Esc. Carlos Ariztía Ruiz	Pérez Valdivia María Verónica	Beneficiario 2022
1126	6	Esc. Sol Naciente	Carvajal Rodríguez Osvaldo	Beneficiario 2022
1123	1	Escuela Gabriela Mistral	Cisternas Figueroa Anar Antonio	Beneficiario 2022
1123	1	Escuela Gabriela Mistral	Olivares Vega Rosa Catalina	Beneficiario 2022
1136	3	Escuela Puyancón	Oyanedel Bustamante Frosina del Carmen	Beneficiario 2022
1121	5	Liceo Pulmahue	Reinoso Pimentel Hernán Guillermo	Beneficiario 2022
DAEM		DAEM	Díaz Eyzaguirre Érica Mercedes	Beneficiario 2024
1128	2	Esc.Com. de Valle Hermoso	Quiñones Godoy Isabel de las Mercedes	Beneficiario 2024
1122	3	Esc. República de Venezuela	Ramírez Pizarro María Victoria	Beneficiario 2024
11199	6	Esc. Luis Cruz Martínez	Riquelme Rebusnante Margarita	Beneficiario 2024
DAEM		DAEM	Rojo Astudillo Mariela Roxana	Beneficiario 2024
1123	1	Esc. Gabriela Mistral	Rojas Parraguez María Luz del Rosario	Beneficiario 2024
1121	5	Liceo Pulmahue	Manuel Zamora Arredondo	Beneficiario 2024

PLANES DE RETIRO ASISTENTES 2023

RBD	DV	Establecimiento	Asistente de la Educación	Observaciones
1125	8	Esc. Diego Portales	Arancibia Campos Luis	Beneficiario 2025
1121	5	Liceo Pulmahue	Peña Folliot Julio	Beneficiario 2025

PLANES DE RETIRO ASISTENTES 2024

RBD	DV	Establecimiento	Asistente de la Educación	Observaciones
1126	6	Escuela Especial Sol Naciente	Aguilera Henríquez María Edith	Preferente 2026
1121	5	Liceo Pulmahue	Arancibia Reinozo José Domingo del Carmen	Preferente 2026
1121	5	Liceo Pulmahue	Cardoza Riquelme Luis Alfredo	Beneficiario 2025
33526	6	Jardín Santa Teresa	García López Italia Soraya	Beneficiario 2025
1131	2	Escuela Casas Viejas	Godoy Maturana Fabiola de Lourdes	Preferente 2026
1123	1	Escuela Gabriela Mistral	Meneses Vilches Raquel de las Mercedes	Preferente 2026
1122	3	Escuela República de Venezuela	Pimentel Soto Patricia Ximena	Preferente 2026
33531	2	Jardín Humberto Basulto	Rodríguez Pérez Celinda Margarita	Beneficiario 2025
1121	5	Liceo Pulmahue	Said Aravena Ana María	Preferente 2026
1125	8	Esc. Diego Portales	Vilches Ibacache Laura Angélica	Preferente 2026

PLANES DE RETIRO ASISTENTES 2025

RBD	DV	Establecimiento	Asistente de la Educación	Observaciones
1144	2	Escuela Enrique Doll Rojas	Villarroel Martínez Aurora Patricia	Postulante

ñ) Plan de Adecuación Docente Año 2026

La dotación docente se compone de los diversos profesionales de la educación que se encuentran adscritos a la Ley N° 19.070 de 1991, la cual, conforme al artículo 20 de dicha ley, se define como "***el número total de profesionales*** *de la educación* ***que sirven funciones de docencia, docencia directiva y técnico-pedagógica****, que requiere el funcionamiento de los establecimientos educacionales dependientes de un Servicio Local en su respectivo ámbito territorial,* ***expresada en horas cronológicas de trabajo semanales***".

Es así que, es de responsabilidad de cada Departamento de Administración de Educación Municipal fijar la dotación docente conforme al número de estudiantes del establecimiento, niveles y cursos según el tipo de educación y la modalidad curricular, cuando éstas sean de carácter especial. Dicha dotación, para efectos de estructurar la planta de funcionarios y funcionarias de la comuna de La Ligua, debe considerar las especiales condiciones que se configuran en cada caso, según los planes y ofertas educativas diversas y pertinentes a la realidad educacional.

En este sentido, se debe tener presente lo dispuesto en el artículo 22 del DFL 1, de 1996, del Ministerio de Educación – en adelante, Estatuto Docente –, que faculta a la Municipalidad para que realice las adecuaciones que procedan al momento de fijar la dotación docente de la comuna, a fin de mantener el servicio educacional, todo ello en base a las causales de naturaleza técnico-pedagógica y administrativas que se establecen, las cuales son:

- Variación en el número de estudiantes del sector municipal de una comuna;
- Modificaciones curriculares;
- Cambios en el tipo de educación que se imparte;
- Fusión de establecimientos educacionales; y,
- Reorganización de la entidad de administración educacional.

Toda variación en la dotación docente, conforme lo establece el inciso segundo del referido artículo, regirá a contar del inicio del año escolar siguiente al de la aprobación del presente instrumento.

Proyección Dotación Docente Año 2026

La proyección de la dotación de funcionarios fue concordada entre la Dirección DAEM, la Unidad Técnica Pedagógica, Coordinación Equipo de Convivencia Escolar, Coordinación PIE, la Oficina de Personal y los miembros del equipo directivo de cada establecimiento educacional, basado fundamentalmente en la actualización de la proporcionalidad de horas lectivas y no lectivas, la aplicación de planes de estudio por niveles y/o modalidades de enseñanza, priorización curricular, sello educativo y particularidades de cada establecimiento educacional, cuyo diseño considera y da respuesta a las principales necesidades y requerimientos de los mismas, desde el punto de vista de provisión de personal y del resguardo del debido cumplimiento de la normativa legal, a fin de brindar educación de calidad a toda la comunidad que ha optado por este sistema de educación municipal, en sus distintas modalidades.
Así entonces, la dotación docente proyectada para el año 2026, se detalla en la página 47 en la cual se consideró composición por establecimiento, nivel, funciones, líneas de financiamiento (subvención regular, PIE y SEP) y horas.

Destinaciones Docentes

Se trata de una facultad contemplada en el artículo 42 del Estatuto Docente y que ha sido reconocida como la atribución del empleador, ejercida de forma unilateral, y que tiende a optimizar los recursos humanos disponibles al servicio del sistema educacional; teniendo presente que, como procedimiento, sólo se aplican a quienes tienen designación en calidad de titulares.

Cabe agregar que, lo anterior, no considera peticiones voluntarias, presentadas y cursadas durante el mismo año por parte de los/as docentes interesados en acceder a un nuevo establecimiento educacional, en cuyos casos se evalúa la existencia de disponibilidad en la dotación para servir las mismas funciones para las cuales ha sido nombrado.

Para el año 2026, el DAEM se encuentra analizando los requerimientos de destinaciones en el marco de la dotación docente, considerando lo establecido en el artículo 42 del Estatuto Docente en relación al artículo 22 que indica que la dotación tiene carácter comunal y considera atribuciones del sostenedor para la asignación y destinación de los integrantes de la dotación y de cualquier otro movimiento necesario para el buen funcionamiento de los establecimientos educacionales, las destinaciones se detalla a continuación:

Rut Funcionario	Establecimiento Destinación	Horas Contrato
8.086.837-5	Gabriela Mistral	44
6.915.203-1	Los Molles	39
16.701.034-2	Por Definir	37
16.162.341-5	Pichilemu	44
15.775.361-4	Por Definir	44
7.015.522-2	Por Definir	44
10.208.708-9	Por Definir	5
14.589.062-4	Por Definir	44
9.507.377-8	Centro Educación Adultos	44

3.2 Resultados de Calidad Educativa

a) Resultados Simce

Lectura y Matemáticas 2024

N°	RBD	Establecimientos	Resultados 4°Básico		Resultados 6°Básico		Resultados II Medio	
			Lectura	Matemáticas	Lectura	Matemáticas	Lectura	Matemáticas
1	1129-0	Ángel Menay	309	298	-	-		
2	1130-4	Hornos De Huaquén	258	238	217	188		
3	1131-2	Casas Viejas	245	229	245	252		
4	1122-3	República De Venezuela	271	252	233	224		
5	11199-6	Luis Cruz Martínez	247	241	237	217	238	248
6	1132-0	Poza Verde	263	234	244	227		
7	1133-9	Casas De Huaquén	209	219	-	233		
8	1134-7	Carmen Sánchez Araya	254	231	289	253		
9	1135-5	Los Molles	262	259	252	238		
10	1136-3	Puyancón	191	186	239	220		
11	1123-1	Gabriela Mistral	269	238	223	219	233	237
12	1125-8	Diego Portales	264	252	225	218		
13	1137-1	Hortensia Powell's	259	223	-	-		
14	1139-8	Ministro Gómez Millas	236	217	-	-		
15	1140-1	Carlos Ariztía Ruiz	291	280	273	242		
16	1142-8	La Canela	254	230	220	224		
17	12299-8	Pichilemu	-	-	-	-		
18	1143-6	Quebradilla	290	254	234	229		
19	1144-4	Pichicuy	274	231	222	217		
20	1128-2	Comunidades de Valle Hermoso	287	260	239	227		
21	1145-2	Enrique Doll Rojas	280	224	235	218		
22	1121-5	Liceo Pulmahue					231	231
		Promedio	**260,6**	**239,8**	**239,1**	**226,2**	**234**	**238,6**

https://www.agenciaeducacion.cl/

Lectura y Matemáticas Comparación Comunal

Año	Resultados 4°Básico		Resultados II Medio	
	Lectura	Matemáticas	Lectura	Matemáticas
2022	256,2	235,8	225,6	233,3
2023	263,7	240,8	225,3	224
2024	260,6	239,8	234	238,6

Resultados Simce Socioemocional 2024

N°	RBD	Establecimientos	Resultados 4°Básico				Resultados 6°Básico				Resultados II Medio			
			Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
1	1129-0	Ángel Menay	69	80	77	57	-	-	-	-				
2	1130-4	Hornos De Huaquén	69	76	79	70	69	74	75	67				
3	1131-2	Casas Viejas	85	87	95	82	94	93	98	82				
4	1122-3	República De Venezuela	82	79	82	73	65	71	72	62				
5	11199-6	Luis Cruz Martínez	67	68	71	65	77	80	82	74	71	75	74	71
6	1132-0	Poza Verde	79	78	86	72	74	81	82	71				
7	1133-9	Casas De Huaquén	72	66	75	69	74	77	77	73				
8	1134-7	Carmen Sánchez Araya	67	73	75	67	86	82	88	73				
9	1135-5	Los Molles	70	72	75	71	76	68	75	71				
10	1136-3	Puyancón	68	76	69	59	70	73	73	68				
11	1123-1	Gabriela Mistral	76	75	77	69	75	71	79	73	72	75	74	70
12	1125-8	Diego Portales	71	68	72	68	78	72	82	72				
13	1137-1	Hortensia Powell's	90	92	97	81	-	-	-	-				
14	1139-8	Ministro Gómez Millas	81	82	88	84	78	90	78	79				
15	1140-1	Carlos Ariztía Ruiz	76	85	91	75	90	87	94	81				
16	1142-8	La Canela	80	81	85	78	89	89	95	80				
17	12299-8	Pichilemu	-	-	-	-	-	-	-	-				
18	1143-6	Quebradilla	81	85	94	85	70	82	82	69				
19	1144-4	Pichicuy	69	64	68	65	69	78	76	62				
20	1128-2	Comunidades de Valle Hermoso	72	77	76	70	80	78	83	73				
21	1145-2	Enrique Doll Rojas	74	72	73	66	77	-	84	69				
22	1121-5	Liceo Pulmahue	-	-	-	-	-	-	-	-	74	72	75	67
		Promedio	**74,9**	**76,8**	**80,2**	**71,3**	**77,2**	**79,1**	**81,9**	**72,1**	**72,3**	**74**	**74,3**	**69,3**

Socioemocional Comparación Comunal

Año	Resultados 4°Básico				Resultados II Medio			
	Autoestima académica motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable	Autoestima académica motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
2022	72	77	79	72	75	75	78	70
2023	76	76	80	71	73	75	74	69
2024	74,9	76,8	80,2	71,3	72,3	74	74,3	69,3

b) Resultados Prueba de Acceso a la Educación Superior

Se presentan los resultados de la Prueba de Acceso a la Educación Superior agregados para las siguientes pruebas: Competencia Lectora, Competencia matemática (M1 y M2), Historia y Ciencias Sociales, Ciencias (Biología, Ciencias-Física, Ciencias-Química).

Resultados PAES por Establecimiento Educativo 2024

Establecimiento	Curso	Rinde PAES	Opción a Postular	%	Promedio Competencia Lectora		Promedio Competencia matemática M1		Promedio Competencia matemática M2		Promedio Historia y Ciencias Sociales		Promedio Ciencias	
					N°	Prom	N°	Prom	N°	Prom	N°	Prom	N°	Prom
Liceo Pulmahue	4º HC	36	22	61%	36	526	34	540	10	377	17	447.8	27	419
Liceo Pulmahue	4º TP	48	5	10.41%	48	486	47	505,8	47	371,3	37	400	26	386
Luis Cruz Martínez	4º HC	57	54	94,73%	57	538,7	57	589	31	392,6	23	457,8	51	438,9
Gabriela Mistral	4º HC	38	20	57%	38	549	37	589	17	387	29	474	25	433
Total	**4°EM**	**179**	**101**	**71%**	**179**	**524,9**	**175**	**555,9**	**105**	**381,9**	**106**	**443,9**	**129**	**419,2**

c)Tasa Ingreso a la Educación Superior (Instituciones Públicas y Privadas)

Establecimientos	Número de Estudiantes Egresados 2024	Número de Estudiantes que ingresaron a Educación Superior 2025 (Instituciones Públicas y Privadas)	% de Ingreso a la Educación Superior (Instituciones Públicas y Privadas)
Liceo Pulmahue	110	54	49
Luis Cruz Martínez	64	29	45
Gabriela Mistral	59	35	59
Total	233	118	51

Ingreso a la Educación Superior por Programa PACE

El Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE) del Ministerio de Educación, tiene por objetivo permitir el acceso a la Educación Superior de estudiantes destacados en Enseñanza Media, provenientes de contextos vulnerados, mediante la realización de acciones de preparación y apoyo permanentes, y asegurar cupos adicionales a la oferta académica regular por parte de las Instituciones de Educación Superior participantes, y además cumplir con la misión de facilitar el progreso de los estudiantes que accedan a la Educación Superior gracias al Programa, a través de actividades de acompañamiento tendientes a la retención de aquellos durante el primer año de estudios superiores.

El Programa contempla en el establecimiento cupos garantizados adicionales al sistema regular que aseguren el acceso a la Educación Superior, y la implementación de actividades de preparación, apoyo y acompañamiento tanto a los estudiantes de 3° y 4° año de Enseñanza Media de los establecimientos educacionales más vulnerabilidad del país, como a los estudiantes que ingresen a la Educación Superior en virtud del Programa. Los estudiantes beneficiados en estos dos últimos años, se detalla a continuación:

Establecimientos	Número de Estudiantes Beneficiados 2024	Número de Estudiantes Beneficiados 2025
Liceo Pulmahue	24	25
Gabriela Mistral	16	16
Total	**40**	**41**

Tasa de Ingreso al Mundo Laboral Técnico Profesional Liceo Pulmahue

Curso 2024	Matrícula	Estudiantes Trabajando y/o en práctica.
4°Administración	14	14
4°Electricidad	11	9
4°Servicio de Alimentación	19	19
4°Conectividad y Redes	20	20
TOTAL	**64**	**62**

d) Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño SNED

Su objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de la Educación Pública, mediante el incentivo y reconocimiento a los profesionales de la educación de los establecimientos que han obtenido buenos resultados de aprendizaje. Para la selección de los establecimientos que reciben este beneficio, se calcula el Índice SNED considerando seis factores claves: **efectividad, superación, iniciativa, mejoramiento de condiciones laborales, igualdad de oportunidades e integración y participación de los integrantes de la comunidad educativa.** También es necesario mencionar que, en la selección, los establecimientos educacionales se comparan con otros de características similares, a través de la incorporación de grupos homogéneos en el cálculo de la subvención (http://www.sned.mineduc.cl).

En nuestra comuna los Establecimientos con SNED período 2024 – 2025:

RBD	Establecimiento	%
1125	Diego Portales	100%
1143	Quebradilla	100 %
1140	Carlos Ariztía Ruiz	100 %
1129	Ángel Menay	100%
1142	La Canela	100%
1136	Puyancón	100 %
12299	Anexo Pichilemu	100 %
1134	Carmen Sánchez Araya	100 %
1133	Casas de Huaquén	100 %
1139	Ministro Gómez Millas	60%
11199	Luis Cruz Martínez	60%

e) Categoría de Desempeño Agencia de Calidad

La Categoría de Desempeño es la forma integral por la cual el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) puede identificar el nivel de ayuda y orientación que necesitan los establecimientos. Según la información obtenida del sitio web http://www.agenciaeducacion.cl, esta ordenación es el resultado de la categorización en un nivel de desempeño: Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente, y a partir del cual el SAC puede focalizar la orientación para colaborar a las rutas de mejora de los establecimientos. Esta Categoría de Desempeño se obtiene al construir un Índice de Resultados que considera la distribución de los estudiantes en los Niveles de Aprendizaje, los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, los resultados de las pruebas Simce y su progreso en las últimas tres o dos mediciones según corresponda para cada nivel. Luego, este **Índice de Resultados** se ajusta según las **Características de los Estudiantes** del establecimiento educacional, por ejemplo, su vulnerabilidad. Finalmente, en base a este nuevo índice ajustado, se clasifica a los establecimientos en una de las cuatro **Categorías de Desempeño.**

La ordenación para el nivel de educación básica y media de los establecimientos de la comuna corresponde a:

N°	Establecimiento	Categoría de Desempeño Educación BÁSICA			Categoría de Desempeño Educación MEDIA		
		2022	2023	2024	2022	2023	2024
1	República de Venezuela	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	-	-	-
2	Gabriela Mistral	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
3	Diego Portales	Medio	Medio	Medio	-	-	-
4	Comunidades V Hermoso	Medio	Medio	Medio	-	-	-
5	Poza Verde	Medio	Medio	Medio	-	-	-
6	Puyancón	Medio	Medio	Medio	-	-	-
7	Los Molles	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	-	-	-
8	Carlos Ariztía Ruiz	Alto	Alto	Alto	-	-	-
9	La Canela	Medio	Medio	Medio	-	-	-
10	Luis Cruz Martínez	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
11	Liceo Pulmahue	-	-	-	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo

En este ámbito se destaca la escuela Carlos Ariztía Ruiz, que es el único establecimiento de la educación municipal que obtiene el nivel Alto en esta categorización.

f) Resultados Portafolio Docente de Competencias Pedagógicas

Con la ley N° 21.625 se consolida al Sistema de Reconocimiento como el único Sistema de Evaluación de la Docencia, el cual considera solo dos instrumentos: el Portafolio y la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos (ECEP) los que, junto con los años de experiencia profesional, permiten el avance en los tramos de la Carrera Docente.

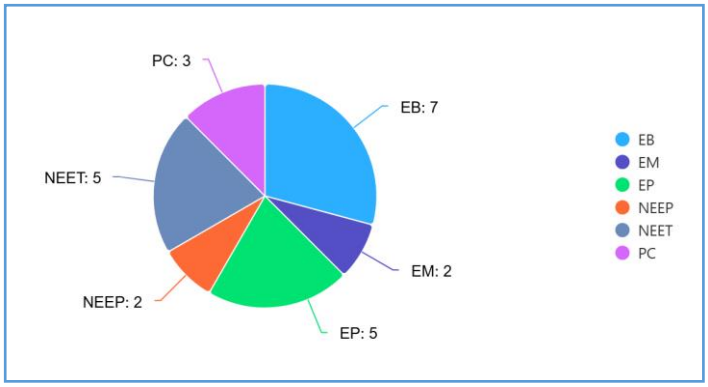
Asimismo, impulsa el avance en el Sistema de Desarrollo Profesional Docente incentivando la formación continua para los y las docentes de los tramos Avanzado, Experto I y Experto II y releva el acompañamiento y formación específica a docentes que, encontrándose en los tramos Inicial y Temprano, no hayan logrado avanzar en su proceso de reconocimiento profesional*.

El Portafolio de Competencias Pedagógicas, es uno de los instrumentos del Sistema de Reconocimiento. Es elaborado para los y las profesionales de la educación y evalúa distintos aspectos de su práctica pedagógica a partir de evidencia directa de ella. Consta de cinco tareas distribuidas en tres módulos, las cuales le otorgan la oportunidad de mostrar su mejor desempeño.

*https://www.docentemas.cl/sistema-unico-evaluacion/ley-21625/

Número de Profesionales evaluados 2024 según agrupación del portafolio:

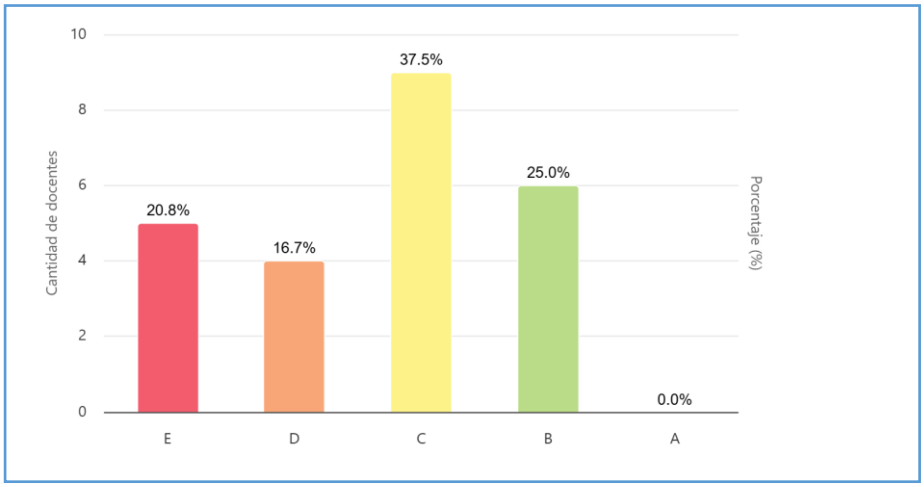
N°	Nombre Agrupación Portafolio 2024	Abreviatura	Docentes
1	Educación Básica (1° a 6°)	EB	7
2	Educación Básica (7° y 8°) y Educación Media	EM	2
3	Educación Parvularia	EP	5
4	Educación Especial NEEP	NEEP	2
5	Educación Especial NEET	NEET	5
6	Educación Básica Generalista (1° a 4°)	PC	3



Resultados de Portafolio de Docentes y Educadores/as evaluados 2024

Categoría	Docentes	Porcentaje
A	0	0.0%
B	6	25.0%
C	9	37.5%
D	4	16.7%
E	5	20.8%
Total	24	100%

Gráfico que representa los resultados de Portafolio de Docentes y Educadores/as evaluados 2024



A continuación, se presentan los puntajes del portafolio que se emplean para definir el tramo en la Carrera Docente, obtenidos en los cuatro últimos años:

Categoría Logro Portafolio	Año 2021		Año 2022		Año 2023		Año 2024	
	N° docentes	Porcentaje	N° docentes	Porcentaje	N° docentes	Porcentaje	N° docentes	Porcentaje
A	1	4%	1	2%	7	7%	0	0%
B	10	38%	24	50%	51	54%	6	25%
C	9	35%	12	25%	16	17%	9	37,5%
D	4	15%	7	15%	13	14%	4	16,7%
E	2	8%	4	8%	7	7%	5	20,8%

g) Sistema de Reconocimiento Docente: Tramos de Desarrollo Profesional

Uno de los principales objetivos de la Reforma Educacional es consolidar el rol clave de la profesión docente en la sociedad y mejorar las condiciones para su desempeño. Por ello la Ley 20.903 de **Desarrollo Profesional Docente**, reconoce cinco tramos de desarrollo, los tres primeros obligatorios (Inicial, Temprano, Avanzado) y los dos últimos voluntarios (Experto I y II).

A continuación, se presenta una tabla que indica los Tramos de Desarrollo Profesional obtenidos por los docentes y educadores/as al periodo de Julio 2025, en el cual están incorporados profesionales titulares, a contrata y reemplazos:

Tramo	N° Docentes Comuna
Acceso	31
Inicial	93
Temprano	67
Avanzado	135
Experto 1	64
Experto 2	16
Total	406

En la siguiente tabla se detalla los tramos de desarrollo profesional **por establecimiento** vigentes:

Establecimiento	Acceso	Inicial	Temprano	Avanzado	Experto 1	Experto 2	TOTAL
Ángel Menay	0	2	1	1	1	0	**5**
Hornos de Huaquén	0	3	2	1	0	0	**6**
Escuela Casas Viejas	0	2	1	1	1	0	**5**
Rep. de Venezuela	1	8	6	13	4	2	**34**
Luis Cruz Martínez	5	13	12	18	13	2	**63**
Escuela Poza Verde	2	7	2	8	2	1	**22**
Casas de Huaquén	0	5	2	4	0	1	**12**
Carmen Sánchez Araya	0	3	2	1	0	0	**6**
Escuela Los Molles	1	2	3	3	1	0	**10**
Escuela Puyancón	0	2	7	2	0	0	**11**
Gabriela Mistral	3	10	11	31	14	2	**71**
Diego Portales	1	5	6	9	6	2	**29**
Hortensia Powell´s	0	2	2	0	1	0	**5**
Ministro Gómez Millas	1	4	5	0	1	0	**11**
Carlos Ariztía Ruiz	0	2	2	3	0	1	**8**
Escuela La Canela	2	1	2	5	1	0	**11**
Escuela Anexo Pichilemu	0	2	1	1	0	0	**4**
Escuela Quebradilla	1	1	3	2	1	0	**8**
Escuela Pichicuy	1	2	1	3	0	1	**8**
Comunidades V. Hermoso	0	9	1	12	4	1	**27**
Enrique Döll Rojas	0	3	2	3	2	0	**10**
Liceo Pulmahue	5	11	8	24	15	5	**68**
Centro Educación Adultos	1	3	5	5	3	0	**17**
Sol Naciente	0	2	4	1	1	1	**9**
Jardín Cuncunita	2	1	0	0	0	0	**3**
Jardín Manitos Colores	0	3	0	0	0	0	**3**
Jardín Manitos Ángel	1	1	0	0	1	0	**3**
Jardín Pulmahue	2	2	0	0	0	0	**4**
Jardín Santa Teresa	3	1	1	0	0	0	**5**
Jardín Humberto Basulto	2	1	0	0	0	0	**3**
DAEM	1	0	0	1	1	0	**3**

h) Asignación de Desempeño Colectivo ADECO

La Ley N° 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, indica que una de las tareas prioritarias del equipo directivo -junto al sostenedor- es el desarrollo de las competencias y habilidades profesionales de sus docentes, con el fin del mejoramiento continuo de los aprendizajes de las y los estudiantes. *

Así, el CPEIP promueve la participación de sostenedores y equipos directivos en el diseño e implementación de los **proyectos colectivos ADECO**, que buscan contribuir al Desarrollo Profesional Docente acorde a las necesidades profesionales detectadas, al alero del ciclo de mejora del establecimiento expresado en el PME y en coherencia con otros instrumentos de gestión institucional y territorial. Por lo tanto, los equipos directivos asumen un rol de liderazgo y gestión del desarrollo profesional de los/as docentes de sus establecimientos de acuerdo con referentes públicos que guían la gestión escolar del desarrollo profesional y educativo en aula –como los Estándares Indicativos de Desempeño (EID), el Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar (MBDLE), y el Marco de la Buena Enseñanza (MBE). *

Los proyectos colectivos ADECO permiten optimizar los efectos del trabajo colaborativo, utilizando la experiencia, reflexión y aprendizajes adquiridos en el desarrollo del Módulo 3 de trabajo colaborativo del instrumento Portafolio. Esta articulación fomenta la coherencia sistémica, creando espacios concretos, efectivos y sistemáticos. Además, ADECO posibilita que los equipos directivos inicien o desarrollen **procesos de acompañamiento y evaluación colectiva**, que les servirá de experiencia previa en la implementación del proyecto de ley de *Trayectorias Directivas* del Ministerio de Educación. *

*https://cpeip.cl/adeco-2025/

A continuación, se presenta los establecimientos que han diseñado e implementado proyectos colectivos ADECO durante los últimos tres años:

Año 2023

Establecimiento	Proyecto	%Asignación
República de Venezuela	Retroalimentación Pedagógica mediante Acompañamiento al Aula	100%
Luis Cruz Martínez	Retroalimentación Pedagógica mediante Acompañamiento al Aula	100%

Año 2024

Establecimiento	Proyecto	%Asignación
República de Venezuela	Retroalimentación Pedagógica mediante Acompañamiento al Aula	100%
Luis Cruz Martínez	Retroalimentación Pedagógica mediante Acompañamiento al Aula	100%

Año 2025

Establecimiento	Proyecto	%Asignación
República de Venezuela	Retroalimentación Pedagógica mediante Acompañamiento al Aula	Proyecto en desarrollo
Luis Cruz Martínez	Trabajo Colaborativo para optimizar el Tiempo No Lectivo	Proyecto en desarrollo
Gabriela Mistral	Retroalimentación Pedagógica mediante Acompañamiento al Aula	Proyecto en desarrollo

4. PRESUPUESTO EDUCACIONAL Y APORTE MUNICIPAL 2026

4.1 Ingresos Anteproyecto Daem 2026

ANTEPROYECTO INGRESOS DEPARTAMENTO DE EDUCACION AÑO 2026
ANTEPROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2026 EN M$

CUENTAS DE ACTIVO									S.E.P.	INTEGRACION	P.H.P.L.V. I	ESCUELAS	PLANTA DOS	JARDINES	TOTALES
Título	Grupo	Sub Grupo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Denominación							
1								ACTIVO	2.238.359	1.544.197	131.664	9.813.619	384.031	1.242.931	15.354.801
	11							RESCURSOS DISPONIBLES Comprende los recursos de fácil poder liberatorio en moneda nacional.	2.238.359	1.544.197	131.664	9.813.619	384.031	1.242.931	15.354.801
		115						DEUDORES PRESUPUESTARIOS Comprende los derechos a percibir recursos por las actividades desarrolladas por la municipalidad.	2.238.359	1.544.197	131.664	9.813.619	384.031	1.242.931	15.354.801
		115	05					C x C Transferencias Corrientes	2.238.359	1.544.197	131.664	9.813.619	384.031	1.242.931	15.354.801
		115	05	03				De Otras Entidades Públicas	2.238.359	1.544.197	131.664	9.813.619	384.031	1.242.931	15.354.801
		115	05	03	003			De la Subsecretaria de Educación	2.238.359	1.544.197	-	8.781.800	-	-	12.564.357
		115	05	03	003	001		Subvención de Escolaridad - Subvención Fiscal Mensual	-	1.544.197	-	5.289.125	-	-	6.833.322
		115	05	03	003	004		Subvención Escolar Preferencial, Ley N° 20.248	2.238.359	-	-	-	-	-	2.238.359
		115	05	03	003	999		Otros	-	-	-	3.492.675	-	-	3.492.675
		115	05	03	004			De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	-	-	-	-	-	865.690	865.690
		115	05	03	004	001		Convenios Educación Prebásica	-	-	-	-	-	865.690	865.690
		115	05	03	099			De Otras Entidades Públicas	-	-	131.664	409.449	16.219	147.781	705.113
		115	05	03	101			De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	-	-	-	622.370	367.812	229.460	1.219.641
								DIFERENCIAS ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	223.837	0	0	-223.837	0	0	0

4.2 Egresos Anteproyecto Daem 2026

ANTEPROYECTO EGRESOS DEPARTAMENTO DE EDUCACION AÑO 2026
ANTEPROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2026 EN $

CUENTAS DE PASIVO									S.E.P.	INTEGRACION	P.H.P.L.V. I	ESCUELAS	PLANTA DOS	JARDINES	TOTALES
Título	Grupo	Sub	Nivel	Nivel	Nivel	Nivel	Nivel	Denominación							
2								PASIVO	2.014.522	1.544.197	131.664	10.037.457	384.031	1.242.931	15.354.801
	21							DEUDA CORRIENTE Comprende las obligaciones de pago por concepto de adquisición de bienes y servicios, impuestos y administración de recursos de terceros.	2.014.522	1.544.197	131.664	10.037.457	384.031	1.242.931	15.354.801
		215						ACREEDORES PRESUPUESTARIOS Comprende las obligaciones financieras devengadas, originadas en la ejecución del presupuesto anual de gastos.	2.014.522	1.544.197	131.664	10.037.457	384.031	1.242.931	15.354.801
		215	21					C x P Gastos en Personal	1.207.081	1.495.168	111.673	9.441.799	372.975	1.166.270	13.794.965
		215	21	01				Personal de Planta	849.092	840.740	-	5.670.996	-	-	7.360.829
		215	21	01	001			Sueldos y Sobresueldos	828.096	815.779	-	5.407.093	-	-	7.050.969
		215	21	01	001	001		Sueldos Base	617.049	374.846	-	2.314.417	-	-	3.306.312
		215	21	01	001	009		Asignaciones Especiales	-	443	-	91.705	-	-	92.148
		215	21	01	001	009	004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales,	-	443	-	33.376	-	-	33.819
		215	21	01	001	009	999	Otras Asignaciones Especiales	-	-	-	58.329	-	-	58.329
		215	21	01	001	046		Asignación de Experiencia	33.772	64.745	-	527.758	-	-	626.276
		215	21	01	001	047		Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	55.601	129.929	-	988.243	-	-	1.173.772
		215	21	01	001	048		Asignación Reconocimiento por Docencia en Establecimientos	26.666	51.295	-	311.857	-	-	389.818
		215	21	01	001	049		Asignación de Responsabilidad Directiva y Asignación Técnico	-	-	-	207.557	-	-	207.557
		215	21	01	001	049	001	Asignación por Responsabilidad Directiva	-	-	-	168.966	-	-	168.966
		215	21	01	001	049	002	Asignación de Responsabilidad Técnico - Pedagógica	-	-	-	38.591	-	-	38.591
		215	21	01	001	050		Bonificación por Reconocimiento Profesional	95.007	194.522	-	901.152	-	-	1.190.680
		215	21	01	001	051		Bonificación de Excelencia Académica	-	-	-	64.405	-	-	64.405
		215	21	01	002			Aportes del Empleador	20.996	24.961	-	162.708	-	-	208.665
		215	21	01	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	20.996	24.961	-	162.708	-	-	208.665
		215	21	01	004			Remuneraciones Variables	-	-	-	4.694	-	-	4.694
		215	21	01	004	006		Comisiones de Servicios en el País	-	-	-	4.694	-	-	4.694
		215	21	01	005			Aguinaldos y Bonos	-	-	-	96.501	-	-	96.501
		215	21	01	005	001		Aguinaldos	-	-	-	29.305	-	-	29.305
		215	21	01	005	001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	-	-	-	17.414	-	-	17.414

		215	21	01	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	-	-	-	11.891	-	-	11.891
		215	21	01	005	002		Bono de Escolaridad	-	-	-	10.493	-	-	10.493
		215	21	01	005	003		Bonos Especiales	-	-	-	56.266	-	-	56.266
		215	21	01	005	003	001	Bono Extraordinario Anual	-	-	-	56.266	-	-	56.266
		215	21	01	005	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	-	-	-	438	-	-	438
		215	21	02				Personal a Contrata	107.689	281.078	-	1.469.518	-	-	1.858.285
		215	21	02	001			Sueldos y Sobresueldos	102.578	269.499	-	1.395.120	-	-	1.767.197
		215	21	02	001	001		Sueldos Bases	52.286	127.654	-	858.389	-	-	1.038.328
		215	21	02	001	009		Asignaciones Especiales	-	167	-	-	-	-	167
		215	21	02	001	009	004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales,	-	121	-	-	-	-	121
		215	21	02	001	009	999	Otras Asignaciones Especiales	-	46	-	-	-	-	46
		215	21	02	001	044		Asignación de Experiencia	6.586	15.134	-	62.038	-	-	83.757
		215	21	02	001	045		Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	7.732	15.343	-	85.331	-	-	108.405
		215	21	02	001	046		Asignación reconocimiento por docencia en establecimientos	9.116	20.998	-	57.542	-	-	87.656
		215	21	02	001	048		Bonificación por Reconocimiento Profesional	26.859	90.204	-	321.453	-	-	438.516
		215	21	02	001	049		Bonificación de Excelencia Académica	-	-	-	10.367	-	-	10.367
		215	21	02	002			Aportes del Empleador	5.111	11.579	-	36.304	-	-	52.994
		215	21	02	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	5.111	11.579	-	36.304	-	-	52.994
		215	21	02	005			Aguinaldos y Bonos	-	-	-	38.095	-	-	38.095
		215	21	02	005	001		Aguinaldos	-	-	-	12.962	-	-	12.962
		215	21	02	005	001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	-	-	-	9.206	-	-	9.206
		215	21	02	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	-	-	-	3.757	-	-	3.757
		215	21	02	005	002		Bono de Escolaridad	-	-	-	3.968	-	-	3.968
		215	21	02	005	003		Bonos Especiales	-	-	-	20.777	-	-	20.777
		215	21	02	005	003	001	Bono Extraordinario Anual	-	-	-	20.777	-	-	20.777
		215	21	02	005	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	-	-	-	388	-	-	388
		215	21	03				Otras Remuneraciones	250.300	373.349	111.673	2.301.285	372.975	1.166.270	4.575.852
		215	21	03	001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	8.344	17.105	54.763	4.694	-	-	84.905
		215	21	03	004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	205.609	326.392	56.910	2.068.789	372.975	1.166.270	4.196.945
		215	21	03	004	001		Sueldos	186.718	305.896	55.232	1.693.415	337.569	953.719	3.532.549
		215	21	03	004	002		Aportes del Empleador	18.891	20.496	-	96.770	19.187	105.969	261.312
		215	21	03	004	003		Remuneraciones Variables	-	-	-	3.752	-	-	3.752
		215	21	03	004	004		Aguinaldos y Bonos	-	-	1.678	274.853	16.219	106.582	399.332
		215	21	03	999			Otras	36.348	29.852	-	227.802	-	-	294.001
		215	21	03	999	001		Asignación Art. 1°, Ley N° 19.464	13.769	7.202	-	34.429	-	-	55.400
		215	21	03	999	999		Otras	22.579	22.650	-	193.372	-	-	238.601
		215	22					C x P Bienes y Servicios de Consumo	684.429	48.724	19.991	498.658	2.190	70.403	1.324.395
		215	22	01				Alimentos y Bebidas	65.223	-	4.406	5.616	-	-	75.244
		215	22	01	001			Para Personas	65.223	-	4.406	5.616	-	-	75.244
		215	22	02				Textiles, Vestuario y Calzado	55.903	-	-	22.559	-	12.099	90.561
		215	22	02	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	55.903	-	-	21.307	-	12.099	89.309
		215	22	02	003			Calzado	-	-	-	1.252	-	-	1.252
		215	22	03				Combustibles y Lubricantes	-	-	-	18.774	-	-	18.774
		215	22	03	001			Para Vehículos	-	-	-	18.774	-	-	18.774

		215	22	04				Materiales de Uso o Consumo	403.519	48.724	14.334	66.677	-	33.376	566.630
		215	22	04	001			Materiales de Oficina	53.374	20.653	14.334	5.215	-	3.755	97.332
		215	22	04	002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	263.596	28.070	-	35.387	-	11.890	338.944
		215	22	04	007			Materiales y Útiles de Aseo	-	-	-	5.215	-	14.602	19.817
		215	22	04	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	41.113	-	-	10.430	-	-	51.543
		215	22	04	999			Otros	45.435	-	-	10.430	-	3.129	58.994
		215	22	05				Servicios Básicos	24.163	-	-	142.891	-	15.541	182.595
		215	22	05	001			Electricidad	-	-	-	62.580	-	5.632	68.212
		215	22	05	002			Agua	-	-	-	62.580	-	5.737	68.317
		215	22	05	003			Gas	-	-	-	2.086	-	2.503	4.589
		215	22	05	005			Telefonía Fija	-	-	-	-	-	313	313
		215	22	05	006			Telefonía Celular	-	-	-	5.215	-	-	5.215
		215	22	05	007			Acceso a Internet	24.163	-	-	10.430	-	1.356	35.949
		215	22	06				Mantenimiento y Reparaciones	41.303	-	-	99.251	-	9.387	149.941
		215	22	06	001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	29.830	-	-	76.305	-	9.387	115.522
		215	22	06	002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	-	-	-	12.516	-	-	12.516
		215	22	06	007			Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	10.952	-	-	5.215	-	-	16.167
		215	22	06	999			Otros	522	-	-	5.215	-	-	5.737
		215	22	08				Servicios Generales	-	-	-	2.086	548	-	2.634
		215	22	08	007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	-	-	-	2.086	548	-	2.634
		215	22	09				Arriendos	55.727	-	1.252	104.300	-	-	161.279
		215	22	09	003			Arriendo de Vehículos	55.727	-	1.252	104.300	-	-	161.279
		215	22	11				Servicios Técnicos y Profesionales	38.591	-	-	34.419	1.643	-	74.653
		215	22	11	002			Cursos de Capacitación	38.591	-	-	15.645	1.643	-	55.879
		215	22	11	003			Servicios Informáticos	-	-	-	15.645	-	-	15.645
		215	22	11	999			Otros	-	-	-	3.129	-	-	3.129
		215	22	12				Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	-	-	-	2.086	-	-	2.086
		215	22	12	002			Gastos Menores	-	-	-	2.086	-	-	2.086
		215	23					C x P Prestaciones de Seguridad Social	-	-	-	91.784	8.866	-	100.650
		215	23	01				Prestaciones Previsionales	-	-	-	91.784	8.866	-	100.650
		215	23	01	004			Desahucios e Indemnizaciones	-	-	-	91.784	8.866	-	100.650
		215	29					C x P Adquisición de Activos no Financieros	123.012	306	-	5.215	-	6.258	134.791
		215	29	04				Mobiliario y Otros	-	-	-	-	-	3.129	3.129
		215	29	05				Máquinas y Equipos	123.012	306	-	5.215	-	-	128.533
		215	29	05	001			Máquinas y Equipos de Oficina	122.491	306	-	5.215	-	-	128.012
		215	29	05	999			Otras	522	-	-	-	-	-	522
		215	29	06				Equipos Informáticos	-	-	-	-	-	3.129	3.129
		215	29	06	001			Equipos Computacionales y Periféricos	-	-	-	-	-	3.129	3.129

5. INICIATIVAS COMUNALES 2025

5.1 Formación para el Desarrollo Profesional Docente y Asistentes de la Educación

Objetivo General
Promover el desarrollo profesional de los/as docentes, educadoras de párvulos, diferenciales y de asistentes de la educación de la comuna, centrando el foco en el **bienestar socioemocional, la convivencia educativa, la neurodiversidad, aprendizaje integral y el medio ambiente,** mediante la implementación de instancias de formación continua que respondan a las necesidades e intereses de las comunidades educativas, con el fin de lograr los objetivos de mejoramiento propuestos.

Necesidades de Desarrollo Profesional Docente y Asistentes de la Educación
Fortalecimiento de estrategias para promover el **Bienestar Socioemocional y la Sana Convivencia** de la comunidad educativa a través del currículum.
Desarrollo y fortalecimiento de capacidades técnico pedagógicas en el diseño y la implementación de **estrategias de enseñanza diversificadas** que permitan ver el aprendizaje desde la integralidad, con énfasis en la temática medioambiental.
Fortalecimiento de procesos de **acompañamiento a las prácticas pedagógicas** de los equipos técnicos presentes en los Establecimientos Educacionales y Jardines VTF de la comuna.
Fortalecimiento del **liderazgo distribuido** al interior de las escuelas, como estrategia para gestionar el cambio al interior de ella, promoviendo la reflexión y el **trabajo colaborativo.**

Resultados Esperados
El Plan Local de Desarrollo Profesional impulsado en cada uno de los establecimientos de la comuna contempla iniciativas de formación en los equipos de gestión de los establecimientos, por considerarse actores claves en el proceso de mejora, en el desarrollo de capacidades y en el acompañamiento a los docentes y asistentes de la educación, para apoyar los procesos de enseñanza aprendizaje integral, el bienestar socioemocional y la convivencia escolar. A partir de estas iniciativas se espera asegurar un seguimiento efectivo a la implementación de la priorización curricular y logro de aprendizajes seleccionados en los diferentes niveles de enseñanza. Además, se espera la implementación de estrategias diversificadas de enseñanza aprendizaje, de prevención y de promoción de bienestar socioemocional, así como, la apropiación de protocolos para una buena convivencia y clima laboral, para la toma de decisiones oportuna.

Iniciativas DAEM 2023-2025
Academias Explora, Establecimientos focalizados. 2023-2025.
Acompañamiento Docente. Equipos Técnicos de establecimientos focalizados DAEM DEPROV, 2023-2025.
Taller de Higiene del sueño. Encargados de convivencia escolar. Capacitación ACHS, 2023.
Curso de Medio Ambiente y Educación: "Promoviendo Sustentabilidad". Coordinadores Medio Ambiente de Establecimientos Educativos. Granja Pachamama, 2023.
Taller de Reglamento Interno y Protocolos de Actuación. Encargados de convivencia escolar. Superintendencia de Educación, 2023.
Herramientas esenciales para el Diálogo. Comunidades educativas de establecimientos. Fundación Nansen, 2023.
Taller Habilidades Esenciales para la Resolución de Conflictos. Microcentro Sembrando El Futuro. Equipo Convivencia – HPV, 2023.
Curso Apropiación de estándares para el desarrollo profesional docente. Equipo Daem y EE focalizados, Líderes Educativos, 2023.
Retroalimentación pedagógica mediante acompañamiento al aula y Trabajo Colaborativo para optimizar el uso de tiempos no lectivos. Equipo Daem y EE focalizados, ADECO, 2023- 2025.

Curso PISE, Plan Integral de Seguridad Escolar. Funcionarios de Establecimientos Educativos. Capacitación ACHS, 2024.
Formación en Educación Ambiental Docentes de Educación Básica y Media: Herramientas para la Construcción de una Ciudadanía Ambiental. Coordinadores Medio Ambiente de Establecimientos Educativos. Universidad Academia de Humanismo Cristiano – Fundación Terram, 2024 - 2025.
Perfeccionamiento en Aprendizaje Socioemocional para la Comunidad Educativa. Equipos de Liderazgo de Establecimientos Educativos de la Comuna. Fundación Educativa NYV Alianza Estratégica, 2024.
Proyecto Escuelas Valientes. Equipos de establecimientos urbanos focalizados. Fundación Niñas Valientes, 2024.
Ley Karin. Funcionarios de Establecimientos Educativos. Capacitación ACHS, 2024
Gestión del Cambio y Liderazgo para la mejora educativa sistémica. Equipo Daem. Centro de Liderazgo Más Comunidad, 2024.
Curso Convivencia Educativa para Encargados de Convivencia de Establecimientos. Educación Moderna, 2025.
Proyecto Escuelas Valientes. Equipos de Establecimientos Rurales. Fundación Niñas Valientes, 2025.
Curso Taller para Funcionarios Daem. Fundación Educativa NYV Alianza Estratégica, 2025.

5.2 Redes Pedagógicas Comunales

Red De Mejoramiento De Equipos De Liderazgo: EducaRed
El propósito de esta red es promover el fortalecimiento de las habilidades del equipo de liderazgo pedagógico en el acompañamiento docente con foco en el trabajo colaborativo y estrategias diversificadas de enseñanza aprendizaje en colegios y escuelas focalizadas de la provincia. Durante este año 2025 se están realizando encuentros mensuales apoyados por el Equipo Técnico Daem La Ligua y Asesoría Técnica Mineduc Deprov Quillota Petorca en seis establecimientos de la comuna de La Ligua: Gabriela Mistral, Luis Cruz Martínez, Comunidades de Valle Hermoso, República de Venezuela, Diego Portales y Poza Verde; incorporándose a la red establecimientos de otras comunas de la Provincia de Petorca: Escuela Pullally de Papudo, Liceo José Manuel Borgoño Núñez de Petorca, Escuela Cachagua de Zapallar y Escuela Araucaria de Cabildo generando espacios para reflexionar, profundizar y construir una visión compartida en el tema de Acompañamiento Docente y Retroalimentación de las Prácticas Pedagógicas con foco en el trabajo colaborativo y estrategias diversificadas de enseñanza aprendizaje. Para el 2026 se proyecta continuar en esta propuesta de Desarrollo Profesional de los Coordinadores Técnico Pedagógicos y Coordinadores del Programa de Integración Escolar, profundizando en la temática del Acompañamiento Docente con un foco que se acordará luego de la evaluación de las iniciativas implementadas durante el año en curso.

Red De Convivencia Escolar
Su propósito es promover instancias de encuentro y participación entre los Encargados/as de Convivencia y las Duplas Psicosociales de los distintos establecimientos educacionales de la comuna, para trabajar de forma articulada y colaborativa en una ruta que fortalezca sus roles, y propicie los aprendizajes de los estudiantes, con el objeto de ir potenciando el quehacer profesional por medio del intercambio de experiencias prácticas de autocuidado y gestión emocional. Durante estos años se han realizado encuentros para reflexionar e intercambiar experiencias formativas en las comunidades escolares y capacitaciones en temáticas relacionadas con el bienestar socioemocional, clima laboral, revisión de Reglamentos Internos, aplicación de Protocolos de actuación y medidas que impulsen iniciativas y mejoras en sus respectivos equipos de trabajo para que impacten en los distintos estamentos de la comunidad educativa. Para el año 2026 se proyecta dar continuidad priorizada a estas instancias de participación e intercambio de experiencias y apoyo con las redes externas en la nueva institucionalidad educativa, el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Petorca.

Red De Coordinadores/as PIE
Su propósito ha sido fomentar y facilitar la colaboración entre coordinadores/as del Programa de Integración Escolar (PIE) de los establecimientos educacionales de la comuna, con el objetivo de reflexionar y orientar acciones en relación a la inclusión y el trabajo colaborativo, desarrollando competencias que permitan el diseño de propuestas pedagógicas universales que se ajusten a las características y necesidades de los/as estudiantes. Para el año próximo se proyecta la elaboración de objetivos, estrategias, prácticas y/o acciones para fortalecer el plan de inclusión que incorpore elementos del PEI de cada establecimiento y se aborde la entrega de apoyo a los que no cuentan con el Programa de Integración Escolar.

Red de Ciencias: Academias Explora
Su propósito es potenciar y desarrollar las capacidades de los/as docentes en beneficio del aprendizaje significativo de los/as estudiantes a través del trabajo colaborativo fomentando el desarrollo de competencias para la investigación e innovación en la comunidad educativa, haciendo énfasis en preguntas y necesidades que surjan desde su entorno y territorio. Además de promover la apropiación social de la investigación e innovación como práctica cultural en la comunidad educativa. Este año 2025 se ha constituido a nivel regional la Red de Ciencia Rural, esta iniciativa invita a las y los docentes de educación inicial, básica y media de establecimientos rurales de la región a conformar una red para encontrarse, compartir experiencias y sugerir mejora para el trabajo docente, destacando la participación de docentes líderes a nivel comunal, como escuela Comunidades de Valle Hermoso, Poza Verde y Escuela Carlos Ariztía Ruiz.

Esta Red promueve y releva la ciencia, tecnología e innovación en los establecimientos rurales, siendo este un espacio fértil de desarrollo dada las características propias de cada escuela, ampliando de esta manera la posibilidad de desarrollar las Academias Explora desde este contexto, a través de un Proyecto de Innovación Educativa que es asesorada por Científicos de las Universidades tradicionales de la región en colaboración con el Proyecto Asociativo Regional (PAR) Explora.
Este año 2025 existen 11 Academias Explora con Proyectos de investigación escolar destacando a:
Escuela Comunidades de Valle Hermoso (2), Escuela Poza Verde, Escuela de Pichicuy, Escuela Carlos Ariztía, Escuela Gabriela Mistral, Colegio Luis Cruz Martínez (2), Liceo Pulmahue (3) donde desarrollan Proyectos de investigación escolar basados en un problema, fomentando el pensamiento crítico, el trabajo colaborativo, la indagación y la resolución de problemas vinculados a su entorno y territorio.
Destacar la participación de la Academia de Escuela Carlos Ariztía en Congreso Regional desarrollado en la Universidad Católica De Valparaíso.

Red de Educación Física

El objetivo es fomentar y desarrollar las capacidades profesionales entre pares, a través de capacitaciones a nivel Provincial junto a docentes de diferentes comunas con el objetivo de compartir experiencias, actualización de metodologías, evaluación, etc.
Promover el deporte y los hábitos de vida saludables en los estudiantes de Escuelas Rurales y Urbanas de la Comuna, teniendo como base la sana convivencia y el aprendizaje inclusivo para todos los estudiantes. Además, de destacar la promoción y fortalecimiento del deporte a través de los Juegos Rurales que se realiza todos los años en la Escuela Hornos de Huaquén con la participación de distintos establecimientos, el que es planificado y ejecutado por docentes de la Red de Educación física de manera colaborativa, instancia que promueve el rescate de los juegos tradicionales, la promoción del deporte y la alimentación saludable en las comunidades educativas. La realización de torneos deportivos organizados por la Escuela La Canela fomentando la participación, inclusión, la sana convivencia y el buen trato entre todos los estudiantes. El Proyecto Explora del Liceo Pulmahue en el área de educación física, siendo la única academia de la región en área, destacando este Proyecto de innovación educativa, el cual desarrolla el pensamiento crítico, la resolución de problemas, el trabajo en equipo, fomentando habilidades propias de la ciencia, vinculada al área del cuerpo humano, condición física, composición corporal, estadística.

Red de Educación Parvularia

La finalidad de la red, es realizar intercambio de prácticas pedagógicas y aprendizaje colaborativo en función de las necesidades emergentes. Se enfoca en el compartir experiencias de la práctica pedagógica, generando un espacio de retroalimentación entre los establecimientos y Jardines VTF.
Se proyecta para el año 2026 la continuidad del funcionamiento de la red, propiciando los espacios para un trabajo articulado entre los establecimientos, buscando generar acciones concretas que puedan fortalecer los planes de mejoramiento visibilizando la educación parvularia como un elemento relevante para favorecer la adquisición de habilidades psicolingüísticas y socioemocionales que les permitan a las y los párvulos sentar las bases para un desarrollo armónico y realizar un proceso de transición gradual y articulado.

Red de Coordinadores Medioambientales

El propósito de esta red es promover la participación y protección de los recursos del entorno natural, fortaleciendo las prácticas medioambientales al interior de los establecimientos de la comuna.
Durante el 2025 se están realizando actividades con los docentes, estudiantes y sus comunidades, según calendarización comunal y de cada establecimiento; se promueve el intercambio de experiencias docentes a través de reuniones presenciales mensuales, para potenciar en los estudiantes y comunidad educativa, la conciencia sobre la protección del medio ambiente, el desarrollo sustentable y la conservación del patrimonio ambiental, promoviendo la participación ciudadana en estas materias. A nivel comunal se presentaron los proyectos en una Feria Ambiental del día Mundial de la Tierra y se ha materializado el proceso de Certificación Ambiental SNCAE de 9 establecimientos: Escuela Poza Verde, Casas de Huaquén, Diego Portales, Carlos Ariztía, La Canela, Ministro Gómez Millas, Puyancón, Comunidades de Valle Hermoso y Liceo Pulmahue.
Para el 2026 se propone potenciar la red con la promoción del uso de la metodología de Proyectos y salidas a terreno para fomentar la participación y protección del entorno natural. Y se continuará apoyando a los establecimientos en la etapa del proceso de certificación ambiental SNCAE en el cual se encuentran.

5.3 Iniciativas FAEP

El Plan de Iniciativas de Fortalecimiento de la Educación Pública FAEP continua en el foco de generar las condiciones de aseguramiento de los aprendizajes de los estudiantes en los diferentes establecimientos de la comuna. Lo anterior implica seguir abordando las necesidades de equipamiento, transporte y tecnologías, así como también la capacitación en el uso de éstas. Es necesario también continuar con la habilitación de espacios seguros en los establecimientos educativos.

Iniciativas FAEP 2024

N°	COMPONENTE	ACTIVIDAD	MONTO ($)
1	ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PAGO DE REMUNERACIONES A DOCENTES Y/O ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	$ 156.350.472
2	INVERSIÓN DE RECURSOS, EQUIPAMIENTO E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO; DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO, EQUIPAMIENTO DEPORTIVO Y ARTÍSTICO PARA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES, Y JARDINES VTF".	$ 3.000.000
3	MANTENCIÓN, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	MANTENCIÓN, MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN Y/O REGULARIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMINETOS EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES VTF.	$ 80.525.708
4	MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	"CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE, ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN, EQUIPO ADMINISTRADOR DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN, EN EL DESARROLLO DOCENTE Y JARDINES INFANTILES".	$ 3.000.000
5	MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	"REDISEÑO DE PROCESOS/ADQUISICIÓN DE SOFTWARE U OTRAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN".	$ 7.000.000
6	MEJORAMIENTO, ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	"ADQUISICIÓN, REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DE MOBILIARIO ESCOLAR Y DE OFICINAS, EQUIPOS COMPUTACIONALES , ARTÍCULOS DE ALHAJAMIENTO DE SALAS DE CLASES Y DEPENDENCIAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES VTF".	$ 4.000.000
7	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y/O ADQUISICIÓN DE INSUMOS NECESARIOS EN MUESTRAS ESCOLARES, PARA REALIZACIÓN DE TALLERES DEPORTIVOS, MUSICALES, ARTÍSTICOS, CÍVICOS Y ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.	$ 8.000.000
8	TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	"CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA TRASLADO DE ESTUDIANTES (HOGAR – ESTABLECIMIENTO / ESTABLECIMIENTO – HOGAR)".	$ 120.000.000
9	TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	"GASTOS DE OPERACIÓN Y/O MANTENCIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTABLECIMIENTOS RURALES. "	$ 9.000.000
			$ 390.876.180

Iniciativas FAEP 2025

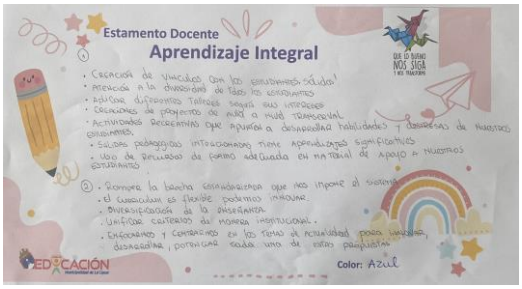
N°	COMPONENTE	ACTIVIDAD	MONTO ($)
1	ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOSESTABLECIMIENTOS	PAGO DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DOCENTE Y/O ASISTENTES DE LA EDUCACIONDE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES VTF DE LA COMUNA.	$ 348.812.877
2	MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DEGESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	CONTRATACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR INFORME FINANCIERO E INVENTARIOS DEBIENES MUEBLES.	$ 22.000.000

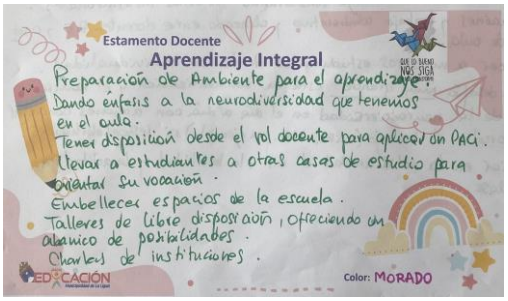
5.4 Diálogos Participativos por la Educación Pública

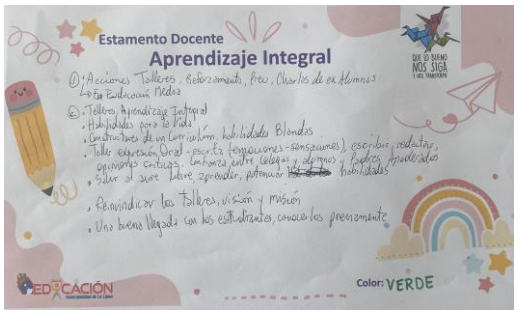
Durante el mes de agosto se realizaron los Conversatorios por Estamentos en cada Establecimiento, una invitación a dialogar sobre temáticas estratégicas de nuestra educación. Posteriormente, los representantes de docentes, asistentes de la educación, estudiantes, directivos, madres, padres, apoderados y redes de colaboración, participaron de una instancia comunal, una oportunidad para reflexionar y afianzar nuestro compromiso con la educación de nuestros niños, niñas y jóvenes.

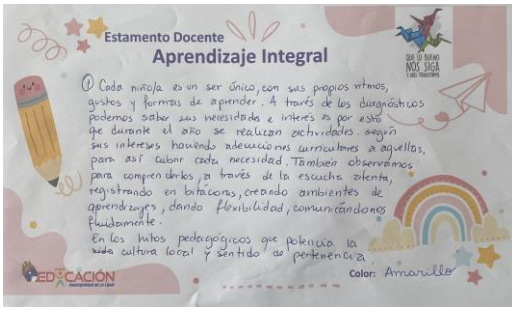
Aprendizaje Integral

Estamento Docente

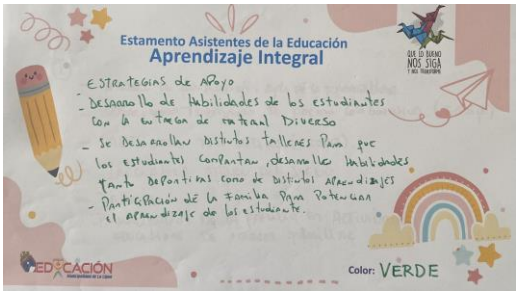


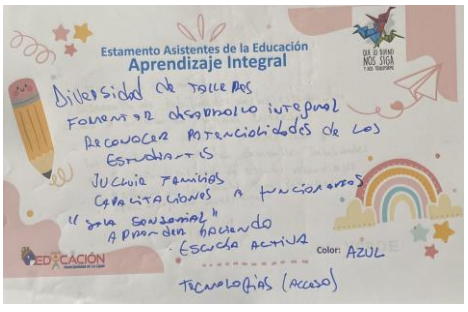


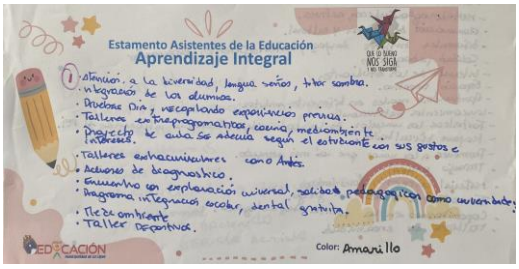


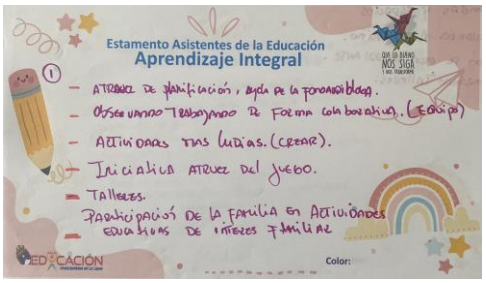


Estamento Asistentes de la Educación

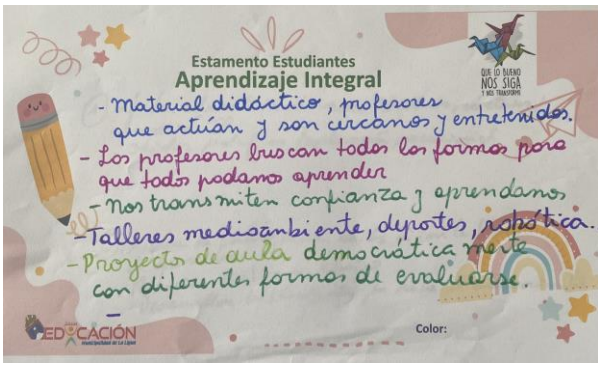


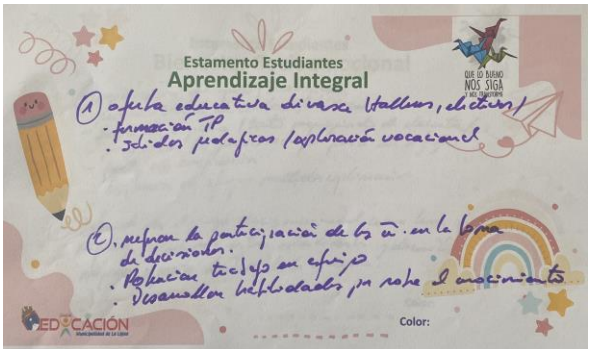




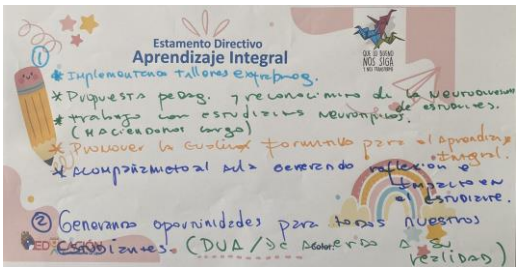


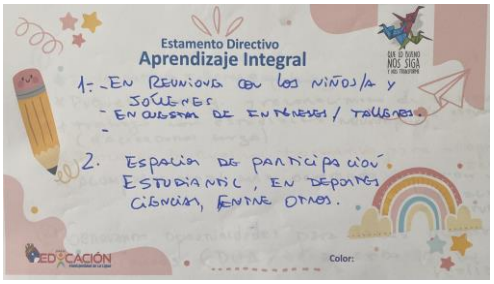
Estamento Estudiantes

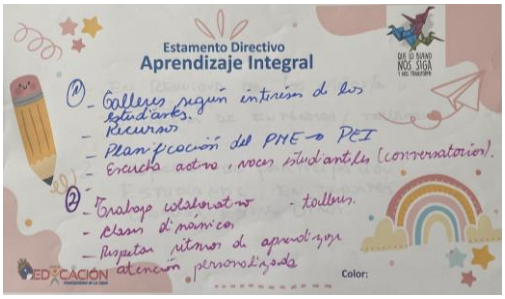


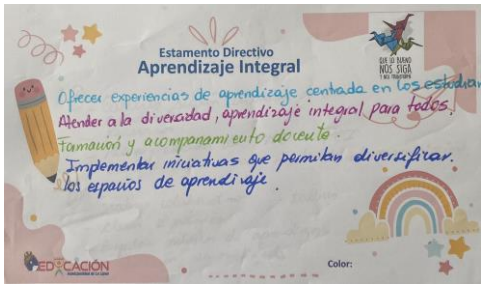


Estamento Directivos

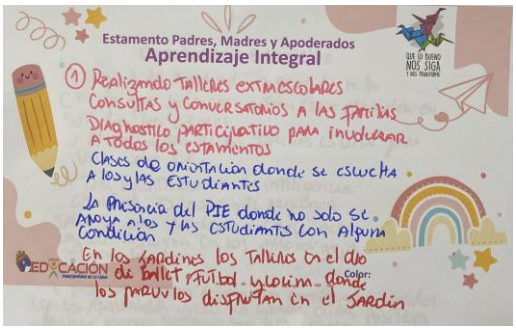


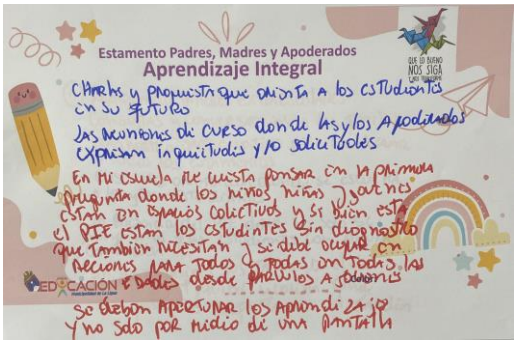


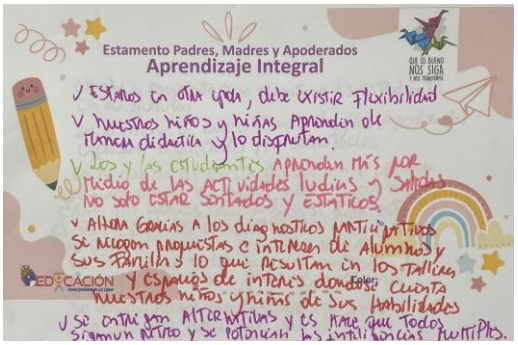




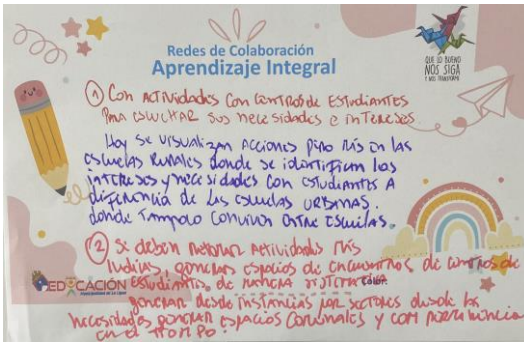
Estamento Padres, Madres y Apoderados





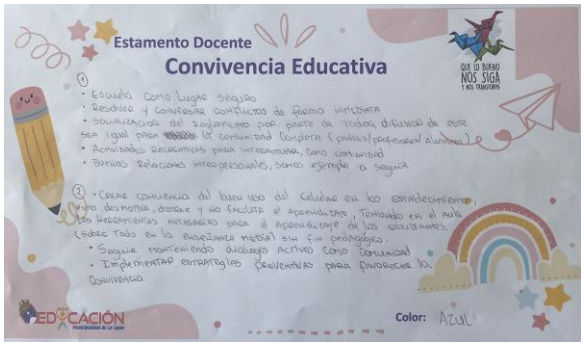


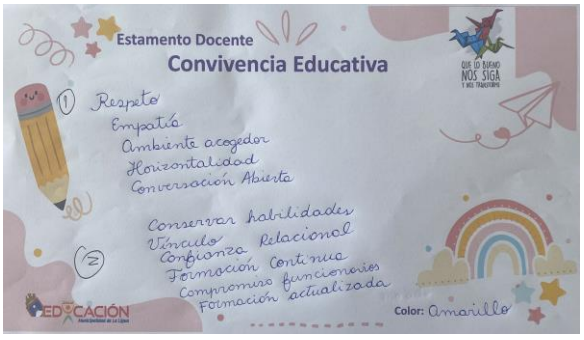
Estamento Redes de Colaboración

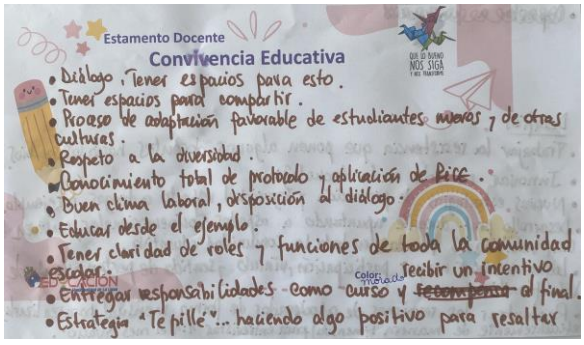


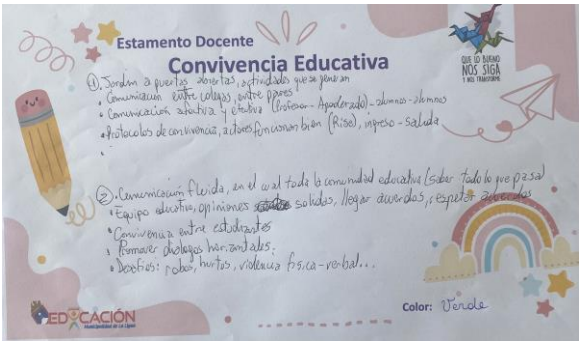
Convivencia Educativa

Estamento Docente

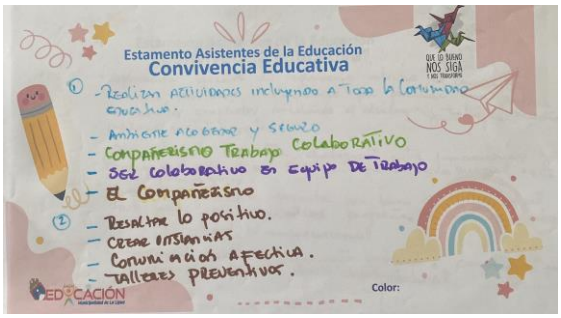


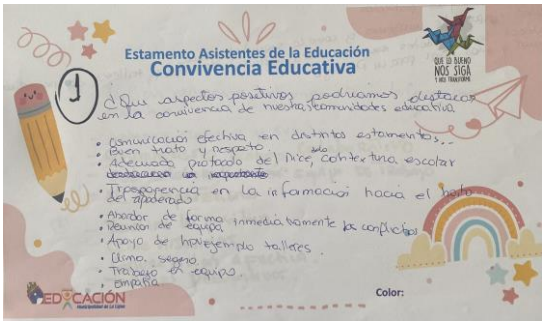


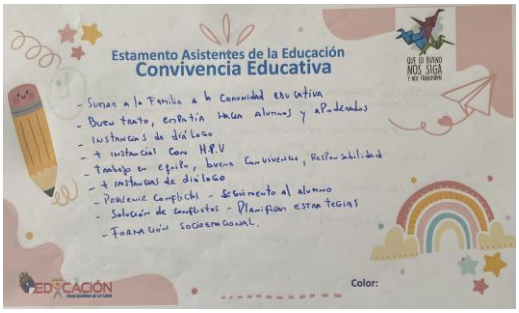


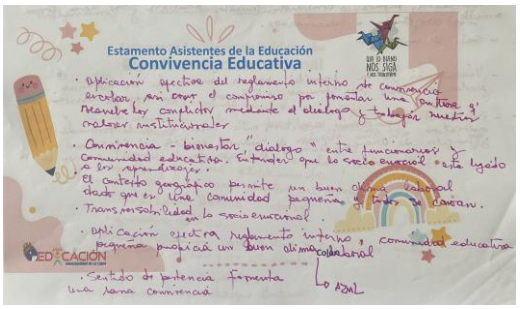


Estamento Asistentes de la Educación

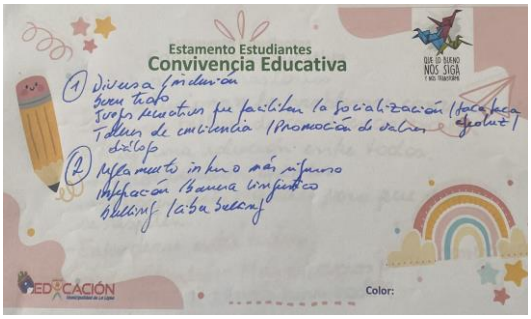


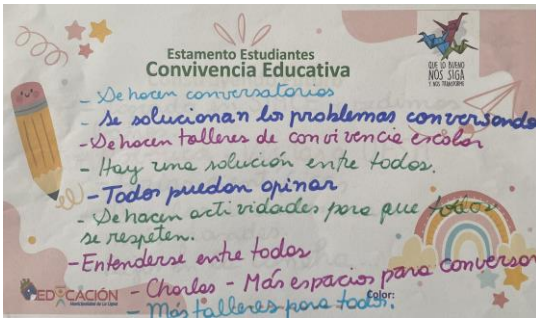




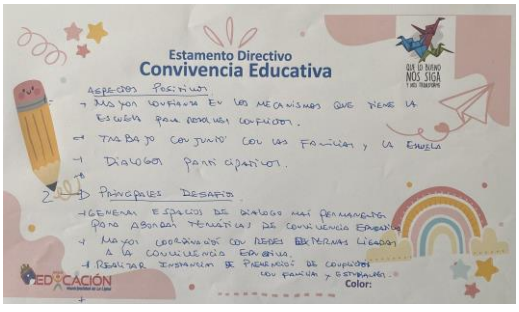


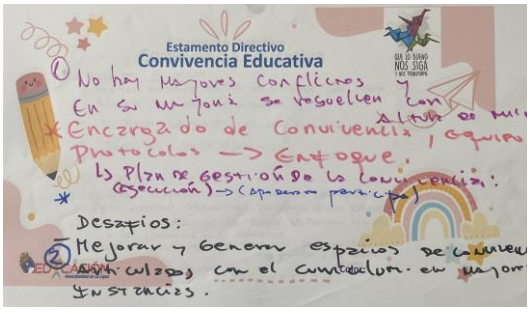
Estamento Estudiantes

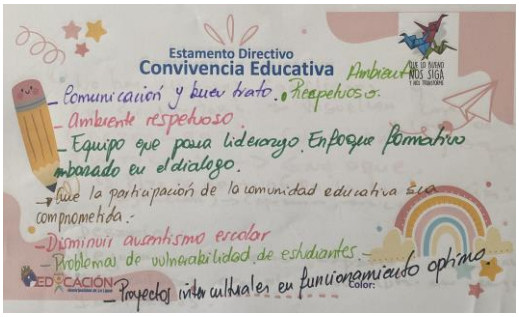


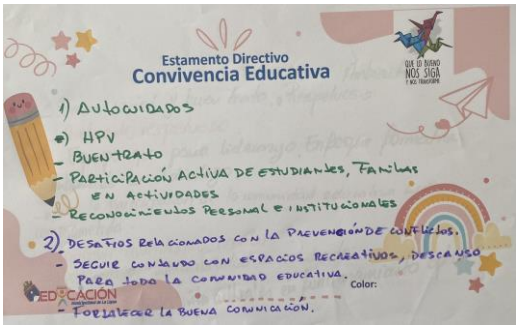


Estamento Directivos

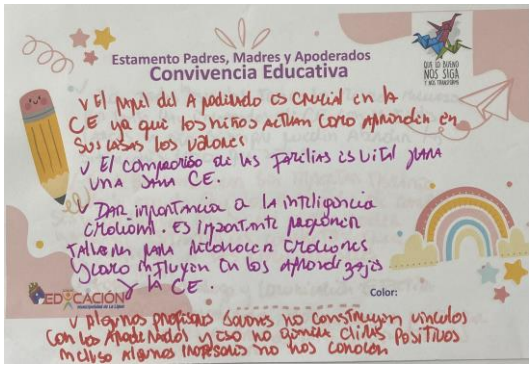


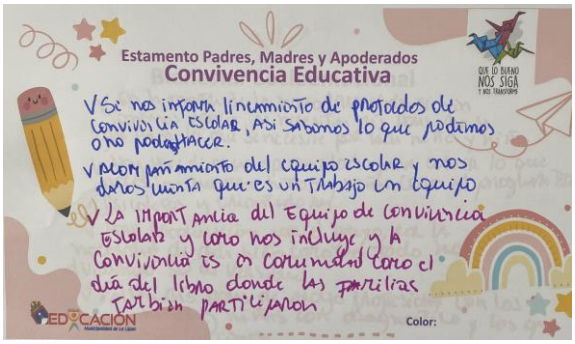


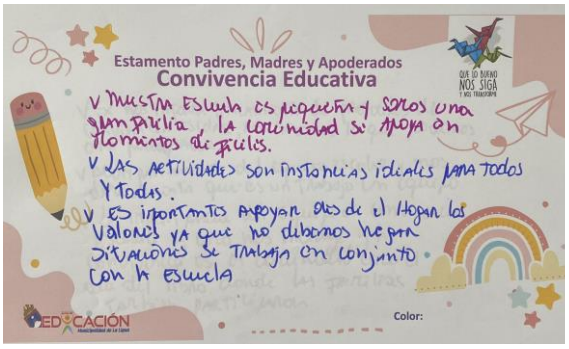


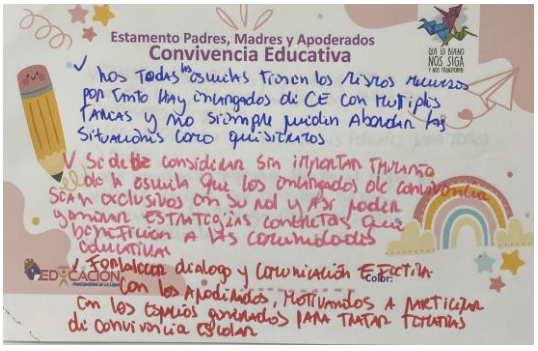


Estamento Padres, Madres y Apoderados

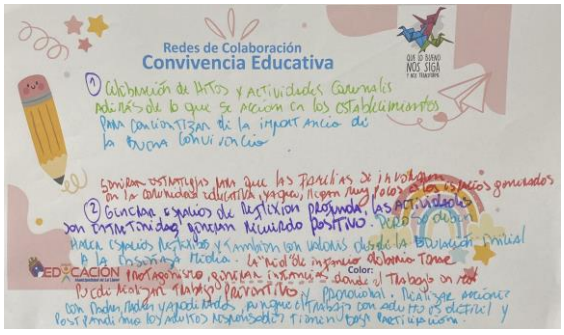






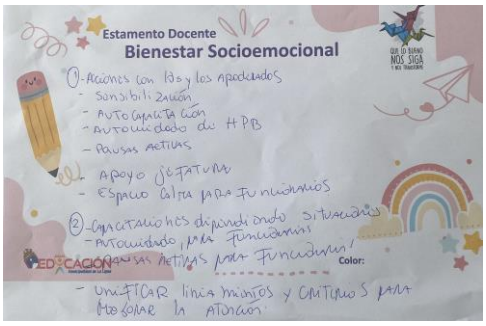


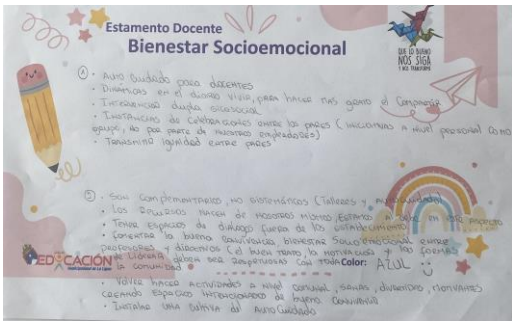
Estamento Redes de Colaboración

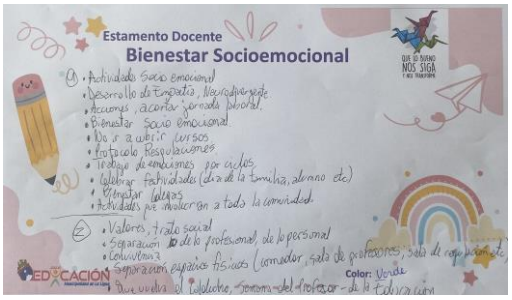


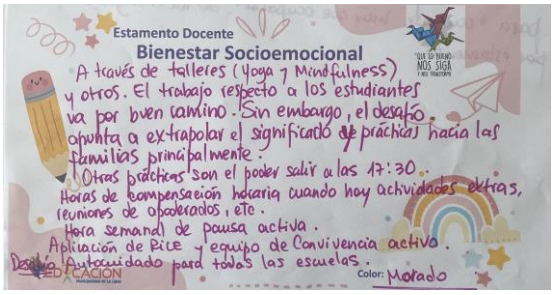
Bienestar Socioemocional

Estamento Docentes

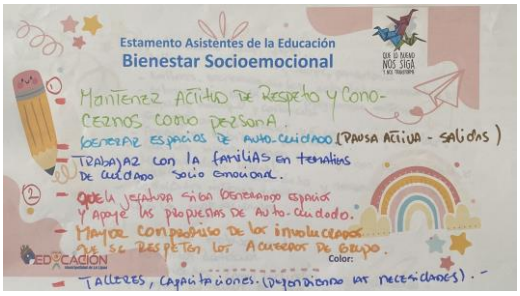


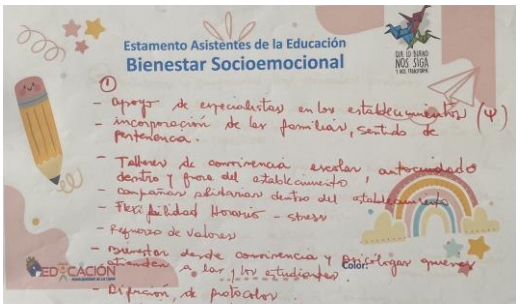


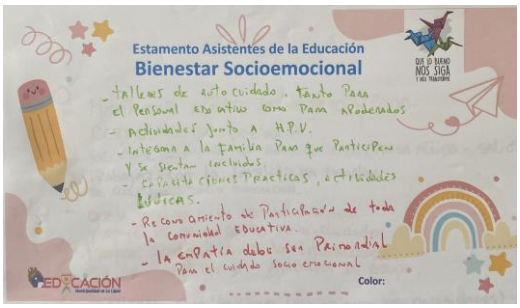


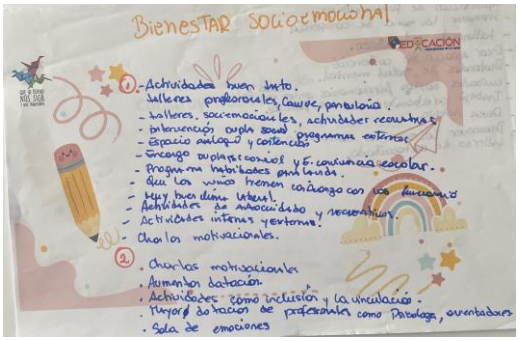


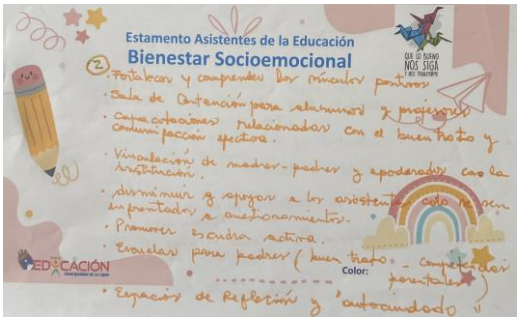
Estamento Asistentes de la Educación



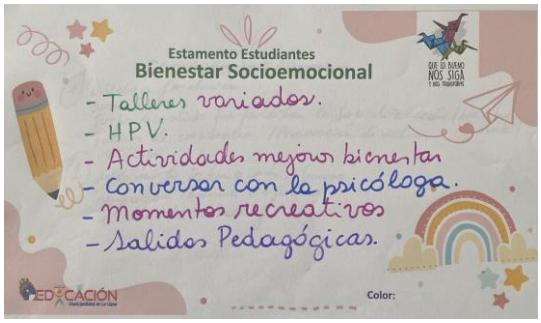


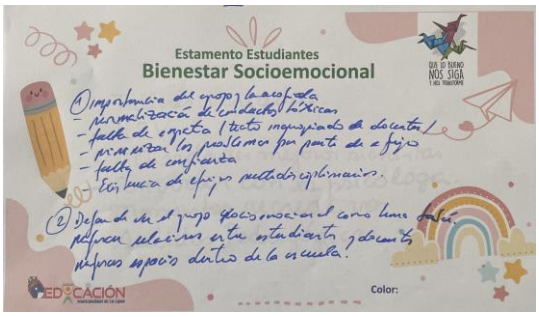




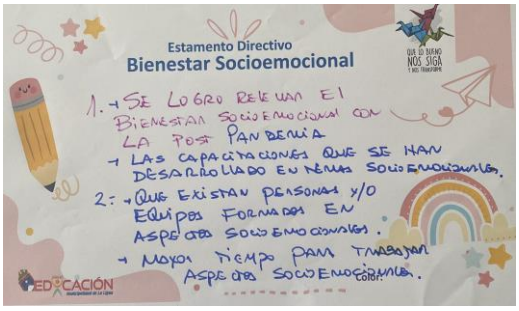


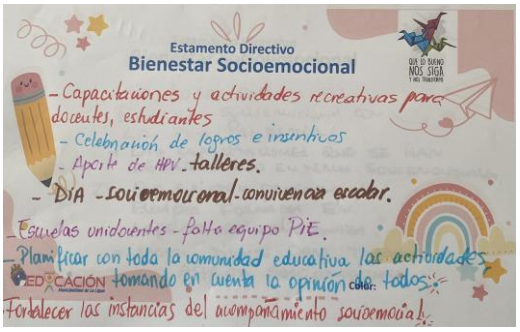
Estamento Estudiantes

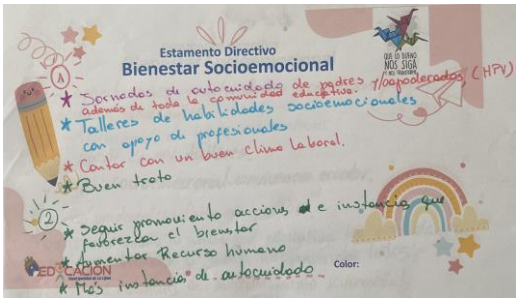


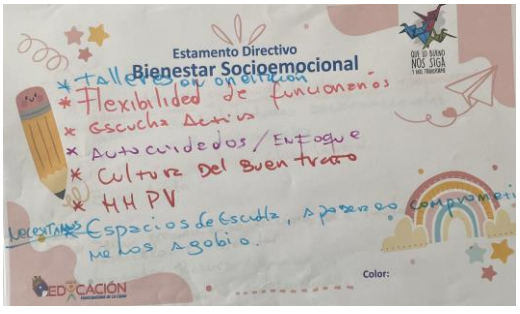


Estamento Directivos

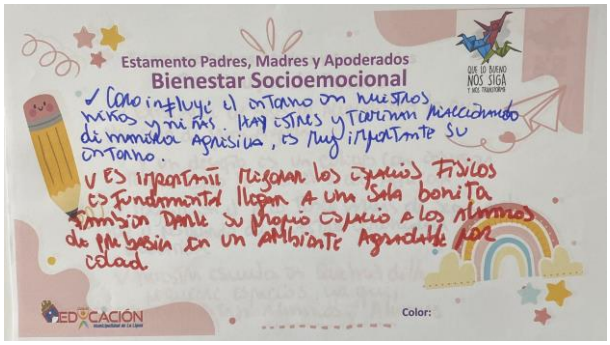


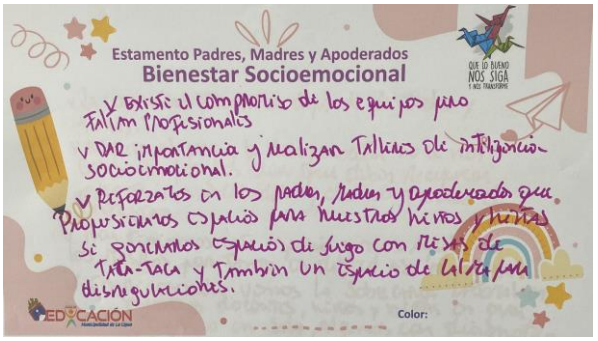


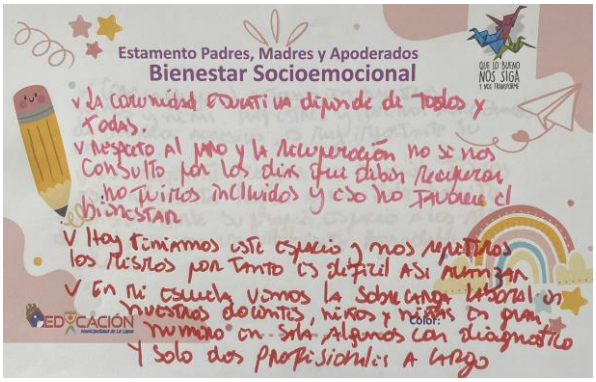


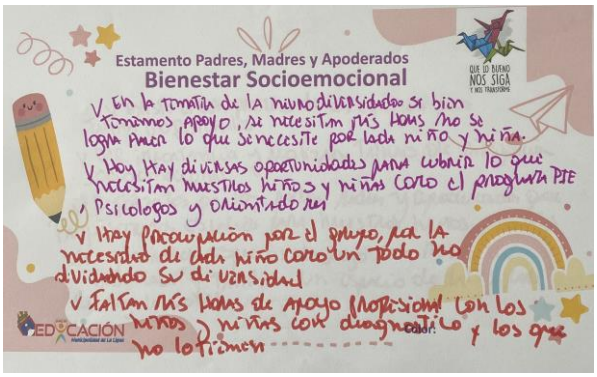


Estamento Padres, Madres y Apoderados

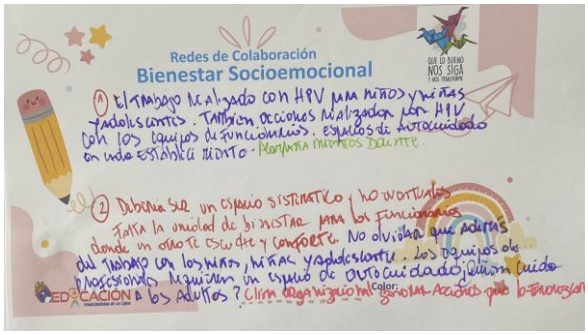






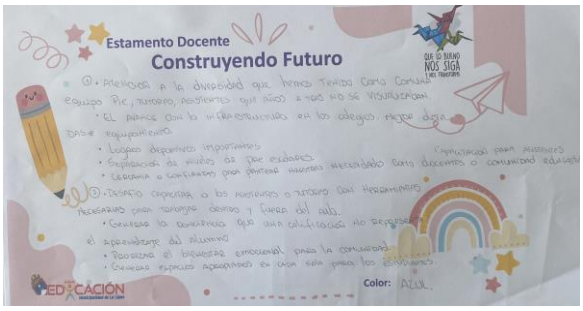


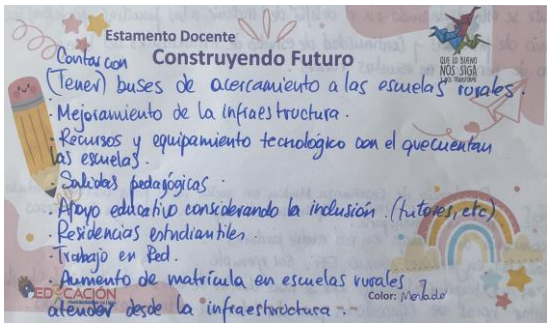
Estamento Redes de Colaboración

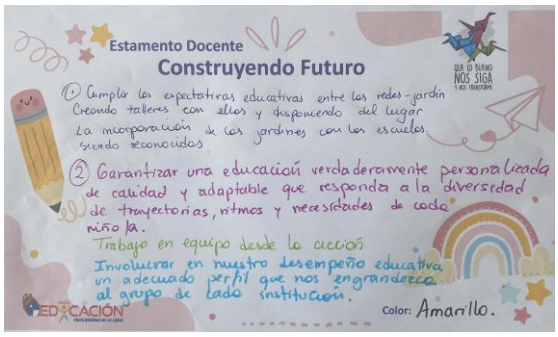


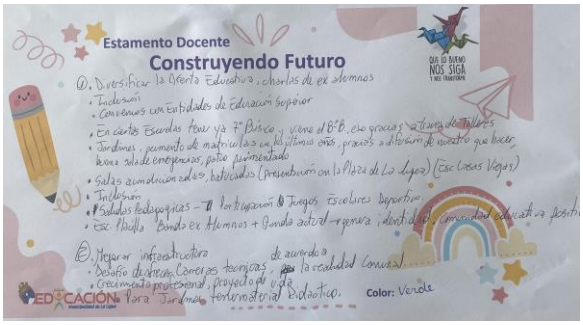
Construyendo Futuro

Estamento Docentes

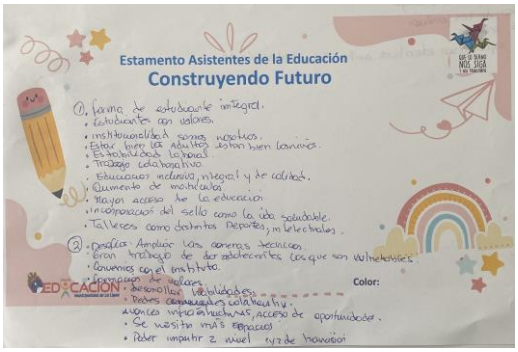


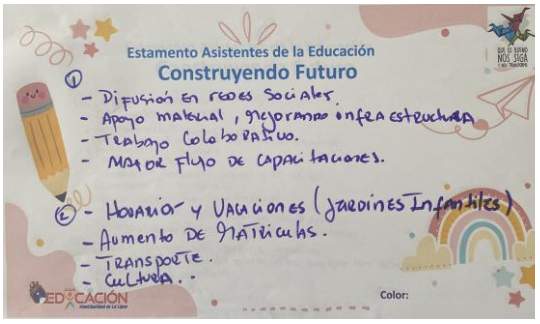


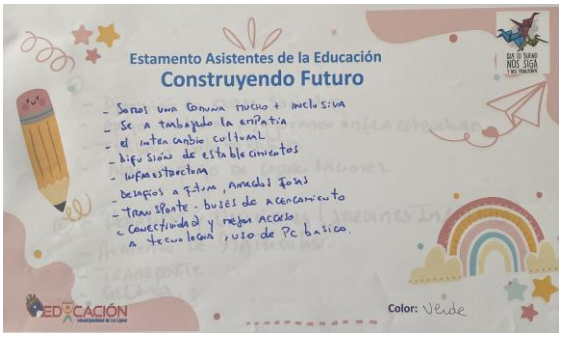


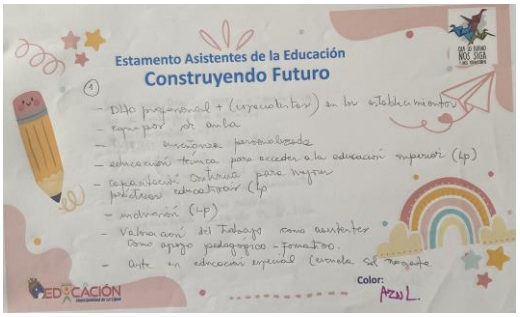


Estamento Asistentes de la Educación

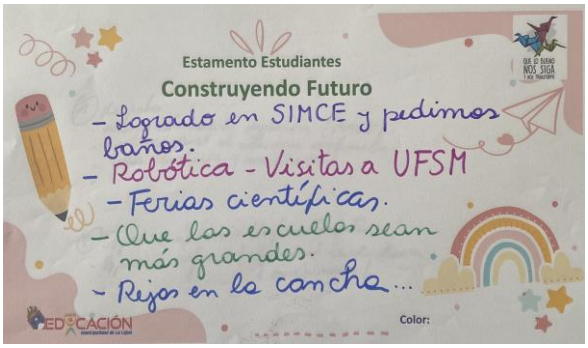


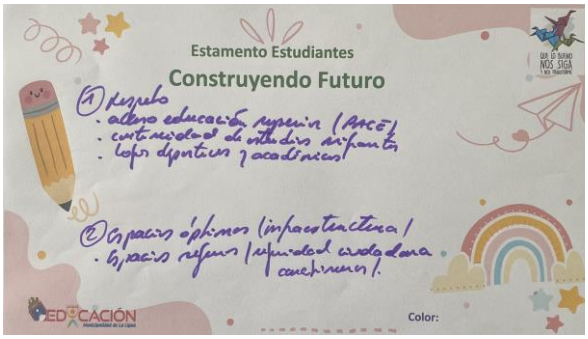




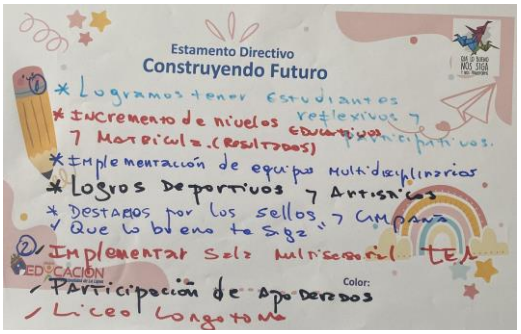


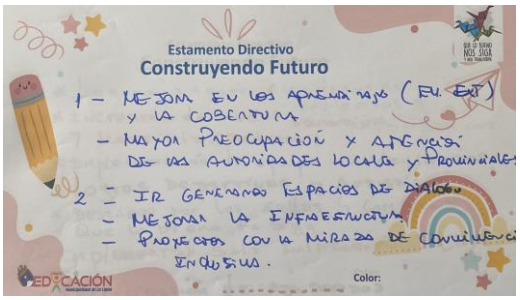
Estamento Estudiantes

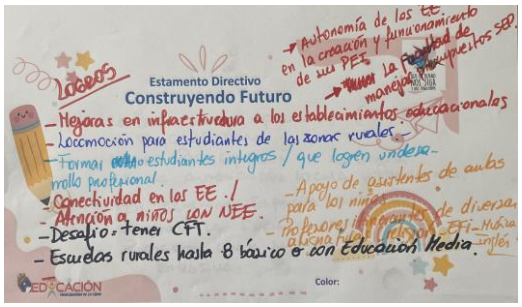


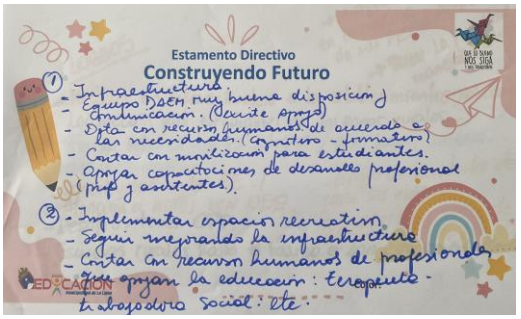


Estamento Directivos

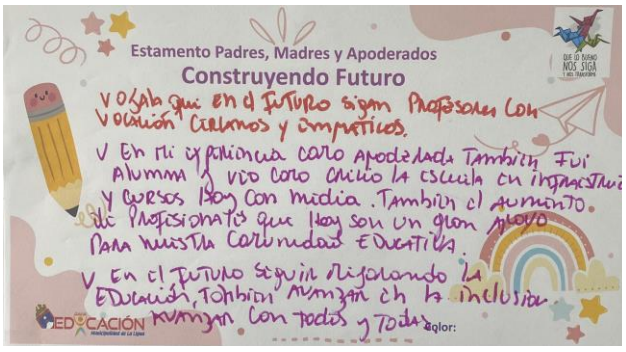


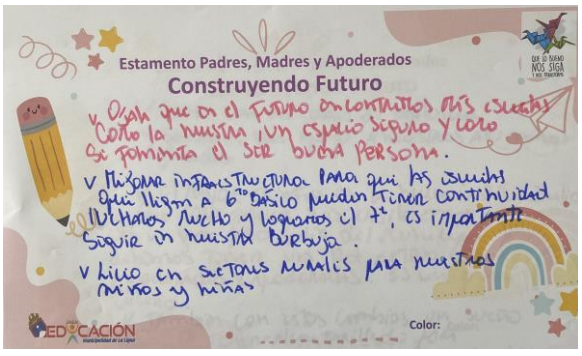


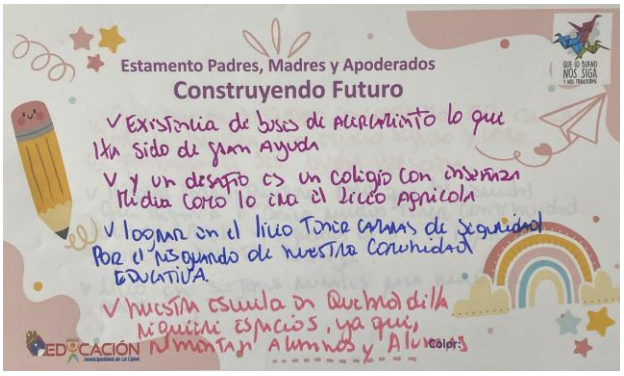


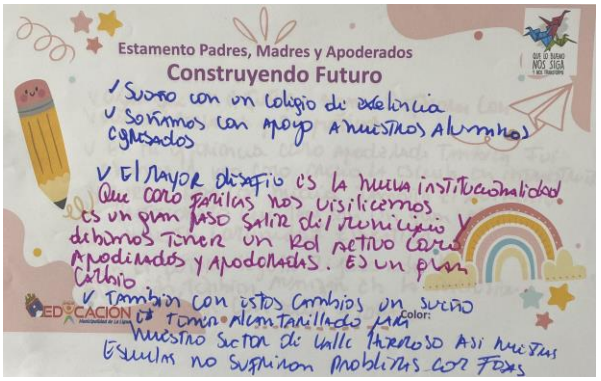


Estamento Padres, Madres y Apoderados

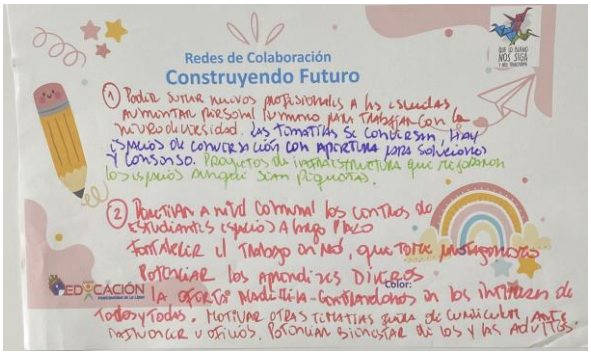








Estamento Redes de Colaboración



Panel de Los Buenos Deseos Docentes y Asistentes de la Educación



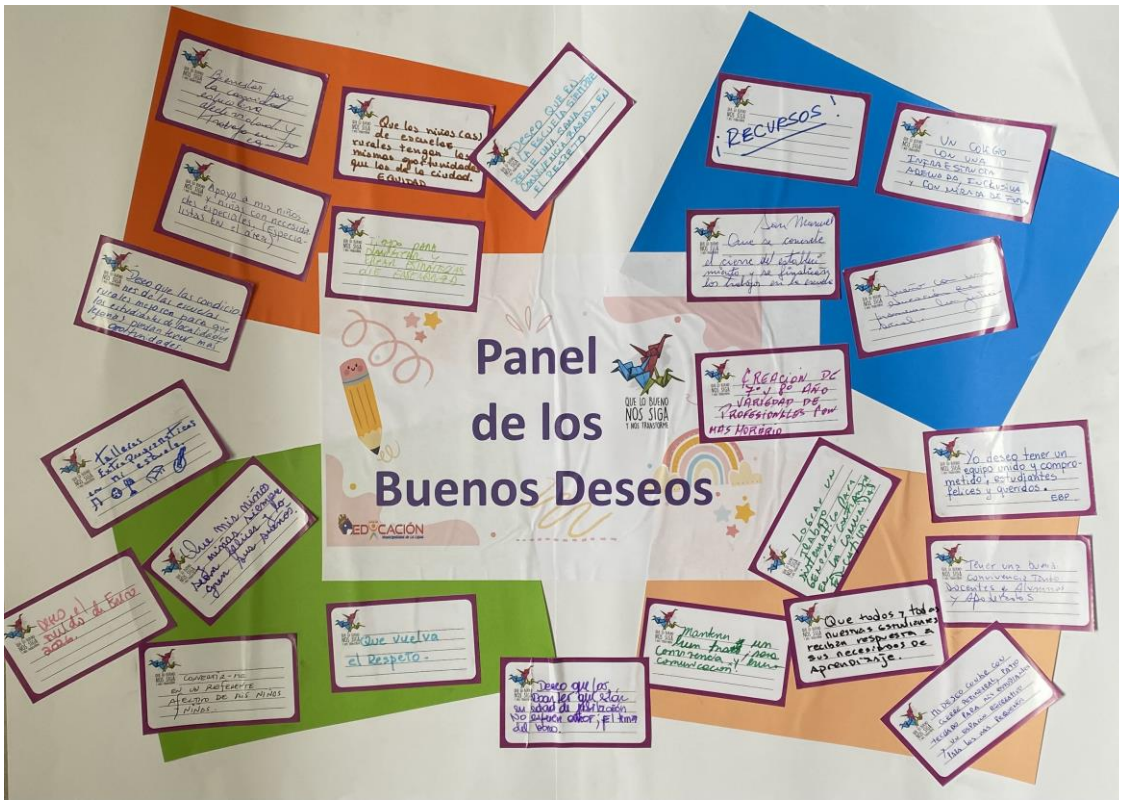
Panel de Los Buenos Deseos Estudiantes



Panel de Los Buenos Deseos Padres, Madres y Apoderados



Panel de Los Buenos Deseos Directivos



5.5 Iniciativas Comunales por Eje Estratégico 2025- Propuestas de continuidad 2026

La planificación se estructura en función de tres ejes estratégicos territoriales: aprendizaje integral, bienestar socioemocional y medio ambiente. En relación a éstos, y con aportes realizados por los estamentos de Estudiantes, Asistentes, Madres, Padres, Apoderados, Docentes, Directivos de los establecimientos educativos y redes de colaboración, en los **Diálogos Participativos**, se hicieron ajustes a las propuestas de acciones, para construir las propuestas de iniciativas estratégicas que se describen a continuación.

Aprendizaje Integral

OBJETIVO
Instalar al interior de los establecimientos educacionales y jardines infantiles condiciones para la implementación curricular de los objetivos de aprendizaje priorizados para el logro de aprendizajes profundos en todos los y las estudiantes por medio de una formación integral.

Iniciativa Estratégica	Responsable	Ejecución	Meta
1. Implementación de procesos de **acompañamiento técnico pedagógico a equipos** directivos, docentes y directoras de jardines infantiles VTF focalizados, con un enfoque en el aprendizaje integral.	Equipo Técnico	Marzo a Diciembre	Implementación del 80% de las iniciativas programadas.
2. Acompañamiento en el diseño y seguimiento a la **implementación de acciones de mejora del PME** vinculados al aprendizaje integral.	Equipo Técnico	Marzo a Diciembre	Implementación del 80% de las acciones programadas.
3. Promoción de la implementación **de instancias de desarrollo profesional** en los establecimientos vinculados al aprendizaje integral.	Equipo Técnico	Marzo a Diciembre	Implementación del 80% de las acciones programadas.
4. Promoción de la **implementación de estrategias diversificadas** de atención a la neurodiversidad y el monitoreo de los avances de todos los y las estudiantes.	Equipo Técnico	Marzo a Diciembre	Implementación del 80% de las acciones programadas.
5.Acompañamiento al proceso de **iniciación de la lectura** a estudiantes de 1° y 2° año básico de establecimientos rurales.	Equipo Técnico	Marzo a Diciembre	Implementación del 80% de las acciones programadas.
6. Fortalecimiento de las **redes pedagógicas** propiciando procesos de aprendizaje colaborativo basados en el desarrollo de las Habilidades del SXXI para la formación integral.	Equipo Técnico y Redes	Marzo a Diciembre	Implementación del 80% de las acciones programadas.
7. Acompañamiento en el diseño de actividades que permitan visualizar la **interculturalidad** de estudiantes pertenecientes a pueblos originarios y estudiantes migrantes en establecimientos focalizados.	Equipo Técnico	Marzo a Diciembre	Implementación del 80% de las acciones programadas.
8. Promoción de instancias de diálogo y reflexión en temáticas vinculadas a la **diversidad sexual y de género** resguardando la legítima individualidad de todos los y las estudiantes.	Equipo Técnico	Marzo a Diciembre	Implementación del 80% de las acciones programadas.

Bienestar Socioemocional

OBJETIVO
Centrar la acción formativa en el bienestar socioemocional de todos los y las estudiantes y comunidades de los establecimientos educacionales y jardines infantiles, para generar ambientes de trabajo en un clima de confianza, seguridad y sana convivencia que faciliten el cumplimiento de objetivos y metas institucionales.

Iniciativa Estratégica	Responsable	Ejecución	Meta
1. Implementación de **acciones formativas**: talleres preventivos, autocuidados, intervenciones en crisis, jornadas de reflexión; que favorezcan la salud mental y el bienestar socioemocional de docentes y asistentes de la educación.	Equipo Convivencia	Marzo a Diciembre	Implementación del 80% de las acciones programadas.
2. Seguimiento a la **actualización e implementación de protocolos vinculados a reglamentos Internos** de los establecimientos y jardines infantiles focalizados, acompañando en el diseño de material de apoyo para socializar estos instrumentos institucionales con el objetivo de facilitar la compresión y aplicación de éstos.	Equipo Convivencia	Marzo a Diciembre	Acompañamiento al 100% de los establecimientos educacionales focalizados.
3. Implementación de acciones que promuevan **la participación de estudiantes y la comunidad educativa** en actividades artísticas, deportivas y culturales, para la promoción de la sana convivencia y el bienestar socioemocional.	Equipo Convivencia	Marzo a Diciembre	Implementación del 80% de las acciones programadas.
4. Participación en **trabajo intersectorial con redes de apoyo** externas, para la promoción de la convivencia escolar que contribuyan a una cultura de prevención y bienestar a modo de asegurar ambientes propicios para el aprendizaje.	Equipo Convivencia Coordinadores de redes	Marzo a Diciembre	Implementación del 80% de las acciones programadas.
5. Seguimiento de **iniciativas de revinculación** para estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular en los establecimientos educativos.	Equipo Convivencia	Marzo a Diciembre	Acompañamiento al 100% de los establecimientos educacionales focalizados.
6. Promoción de la participación **del Centro de Estudiantes y Centro de Padres, Madres y Apoderados** de los establecimientos, generando instancias para relevar su rol como agente de cambio en las comunidades educativas, en lo referido al desarrollo de las competencias que propician el bienestar y el aprendizaje integral.	Equipo Convivencia	Marzo a Diciembre	Acompañamiento al 100% de los establecimientos educacionales focalizados.
7. Promoción de la conformación del **comité paritario en establecimientos educacionales** para generar ambientes de trabajo en un clima de confianza, seguridad y sana convivencia.	Equipo Convivencia	Marzo a Diciembre	Acompañamiento al 100% de los establecimientos educacionales focalizados.

Medio Ambiente

OBJETIVO
Promover la participación y protección de recursos del entorno natural fortaleciendo las prácticas medioambientales en las comunidades educativas para potenciar la conciencia ambiental el desarrollo sustentable y conservación del patrimonio.

Iniciativa Estratégica	Responsable	Ejecución	Meta
1. Promoción de la **implementación de actividades de protección ambiental** a través de iniciativas de aprendizaje en terreno, salidas pedagógicas a sitio de interés medioambiental local, talleres de reciclaje, pasantías entre establecimientos para el intercambio de experiencias, seminarios, entre otros.	Equipo Técnico Coordinación Medio Ambiente	Marzo a Diciembre	Realización del 100% de actividades planificadas.
2. **Acompañamiento a docentes coordinadores**/as de eco organizaciones o brigadas verdes, para potenciar en los/as estudiantes la conciencia ambiental, el desarrollo sustentable y conservación del patrimonio.	Equipo Técnico Coordinación Medio Ambiente	Marzo a Diciembre	80% acompañamiento a docentes coordinadores de eco organización.
3. Promoción de **actividades curriculares** orientadas a la gestión energética, usos eficientes del agua y de residuos sólidos, desarrollando de manera integrada objetivos, contenidos y valores medioambientales a través de proyectos de aula.	Equipo Técnico Coordinación Medio Ambiente	Marzo a Diciembre	Acompañamiento al del 80% de las actividades programadas.
4. Promover **iniciativas de escucha activa** con estudiantes, con la participación activa de los y las coordinadores/as medioambientales.	Equipo Técnico Coordinación Medio Ambiente	Agosto a Diciembre	Realización del 100% de iniciativas planificadas.

5.6 Monitoreo y Seguimiento Iniciativas Comunales

El monitoreo y seguimiento será realizado con las iniciativas estratégicas descritas en los ejes plasmados anteriormente y el nivel de logro será evaluado con los siguientes porcentajes:

o%	Iniciativa no implementada
25%	Iniciativa cumplida levemente o en proceso
50%	Medianamente implementada
75%	Altamente implementada
100%	completamente implementada

Aprendizaje Integral

Iniciativa Estratégica	%
1. Implementación de procesos de acompañamiento técnico pedagógico a equipos directivos, docentes y directoras de jardines infantiles VTF focalizados, con un enfoque en el aprendizaje integral.	
2. Acompañamiento en el diseño y seguimiento a la implementación de acciones de mejora del PME vinculados al aprendizaje integral.	
3. Promoción de la implementación de instancias de desarrollo profesional en los establecimientos vinculados al aprendizaje integral.	
4. Promoción de la implementación de estrategias diversificadas de atención a la neurodiversidad y el monitoreo de los avances de todos los y las estudiantes.	
5.Acompañamiento al proceso de iniciación de la lectura a estudiantes de 1° y 2° año básico de establecimientos rurales.	
6. Fortalecimiento de las redes pedagógicas comunales propiciando procesos de aprendizaje colaborativo basados en el desarrollo de las Habilidades del SXXI para la formación integral.	
7. Acompañamiento en el diseño de actividades que permitan visualizar la interculturalidad de estudiantes pertenecientes a pueblos originarios y estudiantes migrantes en establecimientos focalizados.	
8. Promoción de instancias de diálogo y reflexión en temáticas vinculadas a la diversidad sexual y de género resguardando la legítima individualidad de todos los y las estudiantes.	

Bienestar Socioemocional

Iniciativa Estratégica	%
1. Implementación de acciones formativas: talleres preventivos, autocuidados, intervenciones en crisis, jornadas de reflexión; que favorezcan la salud mental y el bienestar socioemocional de docentes y asistentes de la educación.	
2. Seguimiento a la actualización e implementación de protocolos vinculados a reglamentos Internos de los establecimientos y jardines infantiles focalizados, acompañando en el diseño de material de apoyo para socializar estos instrumentos institucionales con el objetivo de facilitar la compresión y aplicación de éstos.	
3. Implementación de acciones que promuevan la participación de estudiantes y la comunidad educativa en actividades artísticas, deportivas y culturales, para la promoción de la sana convivencia y el bienestar socioemocional.	
4. Participación en trabajo intersectorial con redes de apoyo externas, para la promoción de la convivencia escolar que contribuyan a una cultura de prevención y bienestar a modo de asegurar ambientes propicios para el aprendizaje.	
5. Seguimiento de iniciativas de revinculación para estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular en los establecimientos educativos.	
6.Promoción de la participación del Centro de Estudiantes y Centro de Padres, Madres y Apoderados de los establecimientos, generando instancias para relevar su rol como agente de cambio en las comunidades educativas, en lo referido al desarrollo de las competencias que propician el bienestar y el aprendizaje integral.	
7. Promoción de la conformación del comité paritario en establecimientos educacionales para generar ambientes de trabajo en un clima de confianza, seguridad y sana convivencia	

Medio Ambiente

Iniciativa Estratégica	%
1. Promoción de la implementación de actividades de protección ambiental a través de iniciativas de aprendizaje en terreno, salidas pedagógicas a sitio de interés medioambiental local, talleres de reciclaje, pasantías entre establecimientos para el intercambio de experiencias, seminarios, entre otros.	
2. Acompañamiento a docentes coordinadores/as de eco organizaciones o brigadas verdes, para potenciar en los/as estudiantes la conciencia ambiental, el desarrollo sustentable y conservación del patrimonio.	
3. Promoción de actividades curriculares orientadas a la gestión energética, usos eficientes del agua y de residuos sólidos, desarrollando de manera integrada objetivos, contenidos y valores medioambientales a través de proyectos de aula.	
4. Promover iniciativas de escucha activa con estudiantes, con la participación activa de los y las coordinadores/as medioambientales.	

6. ANEXOS

6.1 Planificación Estratégica: Objetivos y Metas Institucionales
PME Establecimientos Educativos y Jardines VTF

Es preciso señalar que la descripción de iniciativas plasmadas en los siguientes PME, reflejan en su mayoría un tercer año del proceso de cumplimiento a 4 años**.**

Establecimiento: **ÁNGEL MENAY**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las **prácticas docentes** para el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes a través de Proyectos de Aula con énfasis en el fomento de la Comprensión y la Comunicación Oral.	**El 100% de los docentes** implementa Proyectos de Aula, enfatizando la Comprensión y Comunicación Oral.
Liderazgo	Fortalecer los procedimientos de monitoreo y seguimiento de logro de las acciones de PME para la toma de decisiones.	El Establecimiento monitorea semestralmente las acciones de PME.
Convivencia Escolar	Consolidar la implementación de iniciativas formativas con la Comunidad Educativa para fomentar una buena Convivencia Escolar.	El 90% de la Comunidad Educativa se compromete y participa colaborativamente en las actividades formativas planificadas por la Escuela
Gestión de Recursos	Potenciar el desarrollo profesional de los docentes y asistentes de la Educación para el fortalecimiento de los aprendizajes pedagógicos y formativos de todos los y las estudiantes.	El 100% de los docentes y asistentes de la educación participa, diseña e intercambia estrategias en relación a aprendizajes pedagógicos y formativos para todos los y las estudiantes.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes en la Comprensión y Comunicación Oral.	El 80%de los estudiantes mejora sus resultados de aprendizaje en Comprensión y Comunicación Oral.

Establecimiento: **HORNOS DE HUAQUÉN**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer la implementación de iniciativas para potenciar a los y las estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas en las diferentes áreas del currículum.	El 90% de implementación de iniciativas y estrategias que permitan identificar y atender las habilidades e intereses diversos de nuestros y nuestras estudiantes en las diferentes áreas del currículum.
Liderazgo	Potenciar los procedimientos de monitoreo y seguimiento del Plan de Mejoramiento Educativo para verificar el estado de avance y cumplimiento de los objetivos.	90% de aplicación de procedimientos de monitoreo y seguimiento al PME para verificar el estado de avance y cumplimiento de los objetivos.
Convivencia Escolar	Asegurar un ambiente de amabilidad y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa con foco en el desarrollo de las habilidades socioemocionales.	El 90% de la comunidad educativa participa en las diversas instancias que permitan la instauración de una sana convivencia escolar entre toda la comunidad educativa.
Gestión de Recursos	Fomentar el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas del establecimiento.	El 90% de los funcionarios del establecimiento fortalecen sus prácticas al participar de instancias de perfeccionamiento según las necesidades institucionales.
Área de Resultados	Mejorar significativamente los resultados de aprendizaje de todos los y las de habilidades basales del currículum. consideradas en las evaluaciones estandarizadas.	El 80% de los y las estudiantes mejoran sus aprendizajes de acuerdo a las áreas definidas del currículum consideradas en las evaluaciones estandarizadas.

Establecimiento: **CASAS VIEJAS**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer el desarrollo de habilidades del siglo XXI a través de estrategias de enseñanza activas e interdisciplinarias generando aprendizajes profundos en todos y todas las estudiantes.	100% de docentes implementa estrategias de enseñanza activas e interdisciplinarias para el desarrollo de habilidades del siglo XXI en sus clases.
Liderazgo	Fortalecer los procedimientos de monitoreo y seguimiento de las iniciativas del plan de mejoramiento involucrando a toda la comunidad educativa.	El establecimiento realiza de forma semestral monitoreos y seguimientos al plan de mejora reflexionando con la comunidad educativa.
Convivencia Escolar	Potenciar el desarrollo de iniciativas que promuevan una sana convivencia que permita el bienestar socioemocional y salud mental de toda la comunidad educativa.	100% de la comunidad educativa participa y se compromete con acciones vinculadas con la convivencia escolar promovidas por el establecimiento.

Gestión de Recursos	Potenciar el desarrollo profesional y técnico del personal del establecimiento en espacios de reflexión sobre necesidades académicas y formativas de la comunidad educativa.	90% del personal participa de instancias y jornadas de reflexión vinculadas con el mejoramiento de los aprendizajes de los y las estudiantes.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizajes de los y las estudiantes en las diversas áreas del currículum para el desarrollo integral.	Disminuir la cantidad de estudiantes con desempeños bajos y fluctuantes en las diversas disciplinas del currículum.

Establecimiento: **REPÚBLICA DE VENEZUELA**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas en el aula para la enseñanza-aprendizaje de todas/as las/los estudiantes, a través de la aplicación de lineamientos institucionales con énfasis en la retroalimentación e implementación efectiva del currículum, para la reactivación de los aprendizajes desde NT1 a 8vo básico	El 80% de los docentes aplica los lineamientos institucionales con énfasis en la retroalimentación e implementación del currículum de manera efectiva.
Liderazgo	Monitorear sistemáticamente el cumplimiento efectivo del PME recopilando y analizando información para la toma de decisiones que favorezcan los resultados de aprendizajes.	El 80% de implementación de procedimientos efectivos de monitoreo del PME y un método de análisis de datos recopilados para la toma de decisiones.
Convivencia Escolar	Fortalecer el clima de convivencia escolar, el buen trato en la comunidad educativa, generando espacios de bienestar para el desarrollo de las habilidades socioemocionales en sus tres dimensiones.	El 80% de la comunidad educativa desarrolla el buen trato y habilidades socioemocionales para el clima de convivencia escolar.
Gestión de Recursos	Fortalecer el plan de desarrollo profesional docente y asistente de la educación, de acuerdo a las necesidades pedagógicas para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de NT1 a 8vo básico.	El 80% del personal del establecimiento participa de instancias consideradas en plan de desarrollo profesional con el propósito de mejorar su desempeño.
Área de Resultados	Mejorar progresivamente los resultados en el desarrollo de la reactivación de aprendizajes profundos y habilidades socioemocionales de los estudiantes de NT1 a 8vo básico.	El 70% de los estudiantes mejora sus resultados de aprendizajes profundo y habilidades en evaluaciones, alcanzando los niveles medianamente logrado y logrado.

Establecimiento: **LUIS CRUZ MARTÍNEZ**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas a través de la implementación de estrategias de enseñanza-aprendizaje en el aula para la reactivación de los aprendizajes de estudiantes de NT1 a 4° Medio.	El 80% de los docentes implementa estrategias de enseñanza-aprendizaje para la reactivación de los aprendizajes.
Liderazgo	Fortalecer las prácticas directivas a través de un monitoreo sistemático al Plan de Mejoramiento Educativo para evaluar el estado de avance de las acciones del PME.	El equipo directivo monitorea semestralmente el grado de avance de las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo.
Convivencia Escolar	Fomentar un ambiente de amabilidad y respeto, en concordancia con los valores del Proyecto Educativo Institucional, para favorecer el bienestar socioemocional de todos los miembros de la comunidad educativa.	El 70% de la comunidad educativa demuestra actitudes de amabilidad y respeto en concordancia con los valores del PEI.
Gestión de Recursos	Potenciar la implementación de instancias de desarrollo profesional y técnico según las necesidades detectadas para el logro de las metas institucionales.	El 80% del personal participa en instancias de perfeccionamiento para el logro de las metas institucionales.
Área de Resultados	Mejorar progresivamente los niveles de logro en Lectura, matemática y desarrollo personal y social en mediciones estandarizadas.	El 20% de los estudiantes alcanza un estándar de aprendizaje adecuado en mediciones estandarizadas. Los estudiantes del establecimiento alcanzan sobre 70 puntos en los indicadores de desarrollo personal y social en mediciones estandarizadas.

Establecimiento: **POZA VERDE**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas a través de la implementación de estrategias en el aula para el desarrollo de habilidades de todos los y las estudiantes.	Al menos 80% de docentes fortalecerán sus prácticas pedagógicas para la implementación de estrategias en el aula para el desarrollo de habilidades en los y las estudiantes.
Liderazgo	Fortalecer procedimientos de monitoreo y seguimiento a las acciones del PME para el logro de los objetivos institucionales.	El equipo de gestión realiza monitoreo y seguimiento del PME de manera semestral para el logro de los objetivos institucionales.
Convivencia Escolar	Fortalecer un ambiente de respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa asegurando un clima de bienestar socioemocional para el aprendizaje.	Implementación de al menos el 80% de acciones formativas orientadas en el respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa, asegurando un clima de bienestar y socioemocional para el aprendizaje.

Gestión de Recursos	Fomentar instancias de desarrollo profesional y técnico según las necesidades pedagógicas, socioemocionales y administrativas del personal para el logro de los objetivos institucionales.	El 80% del personal participa en instancias de desarrollo profesional y técnico para el logro de los objetivos institucionales.
Área de Resultados	Incrementar los resultados académicos y formativos en las evaluaciones DIA para desarrollar aprendizajes integrales en nuestros y nuestras estudiantes.	El 80% del estudiantado alcanza un nivel intermedio o satisfactorio en sus resultados académicos y formativos.

Establecimiento: **CASAS DE HUAQUÉN**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas a través de lineamientos comunes para la implementación efectiva del currículum en lenguaje y matemáticas con énfasis en la comprensión lectora y resolución de problemas.	80% de los docentes implementan lineamientos pedagógicos comunes en lenguaje y matemáticas con énfasis en la comprensión lectora y resolución de problemas.
Liderazgo	Potenciar la implementación de procedimientos de acompañamiento y monitoreo de las acciones del PME para el logro de las metas propuestas.	80% de implementación de procedimientos de acompañamiento y monitoreo de las acciones del PME.
Convivencia Escolar	Fortalecer la implementación de iniciativas formativas acordes con el ideario institucional para el desarrollo integral de todos los y las estudiantes.	80% de la implementación de iniciativas formativas para el desarrollo integral de todos los y las estudiantes. 80% de la implementación de iniciativas formativas para el desarrollo integral de todos los y las estudiantes.
Gestión de Recursos	Fortalecer el desarrollo profesional y técnico de docentes y de asistentes de la educación para el logro de las metas establecidas por el establecimiento.	El 80% de los docentes y asistentes de la educación participan de acciones enfocadas en el desarrollo profesional para el logro de las metas establecidas por el establecimiento.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje con énfasis en la comprensión lectora y resolución de problemas para el logro de la formación integral.	El 80% de los estudiantes logran mejorar sus aprendizajes en la comprensión lectora y resolución de problemas.

Establecimiento: **CARMEN SÁNCHEZ ARAYA**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas incorporando estrategias de enseñanza para el logro de habilidades fundamentales del currículum.	El 100% de los docentes implementarán transversalmente estrategias de aprendizaje a los estudiantes de 1° a 6° año básico.
Liderazgo	Fortalecer los procedimientos de monitoreo y seguimiento de los aprendizajes en los estudiantes para la toma de decisiones.	El establecimiento en forma semestral monitorea los aprendizajes de los estudiantes y reflexionan en espacios de microcentro los resultados obtenidos.
Convivencia Escolar	Consolidar las acciones en la comunidad escolar con la propuesta formativa del establecimiento declarada en el PEI.	El 90 % de la comunidad educativa participa y se compromete en acciones formativas planificadas por el establecimiento y apoyadas por HPLV.
Gestión de Recursos	Potenciar el desarrollo profesional de los docentes y asistentes de la educación según la propuesta pedagógica y formativa del establecimiento.	El 100% de los docentes y asistentes de la educación participan en capacitaciones según la propuesta pedagógica y formativa del establecimiento.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje en comprensión lectora y resolución de problemas de 1° a 6° año básico.	Disminuir la cantidad de alumnos que se encuentran en el nivel bajo en comprensión lectora y resolución de problemas de 1° a 6° año básico.

Establecimiento: **LOS MOLLES**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer el diseño de diversas estrategias que permitan desarrollar habilidades en los niños y niñas atendiendo a sus características e intereses para alcanzar aprendizajes profundos.	90% del equipo pedagógico participa en la implementación de estrategias que permitan desarrollar habilidades para alcanzar aprendizajes profundos.
Liderazgo	Potenciar la implementación de procedimientos de monitoreo en el ámbito formativo y pedagógico del PME para obtener mejores resultados.	El establecimiento semestralmente implementa procedimientos de monitoreo en el ámbito formativo y pedagógico del PME para obtener mejores resultados.
Convivencia Escolar	Fortalecer la promoción de iniciativas de buen trato entre los diversos integrantes de la comunidad educativa para generar ambientes de convivencia armónica en beneficio del bienestar integral y de los aprendizajes de niños y niñas.	El 90% de implementación de iniciativas formativas para promover el buen trato y sana convivencia escolar en beneficio del bienestar integral y de los aprendizajes de niños y niñas.
Gestión de Recursos	Potenciar la implementación del plan de desarrollo profesional docente y técnico con énfasis en el trabajo colaborativo.	90% de la implementación del plan de desarrollo profesional docente y técnico con énfasis en el trabajo colaborativo.
Área de Resultados	Mejorar los resultados en el ámbito pedagógico y formativo a través de la implementación de un plan de estrategias atendiendo a los intereses y características de los y las estudiantes.	El 70% de los estudiantes logra mejorar los resultados en el ámbito pedagógico y formativo según las metas propuestas.

Establecimiento: **PUYANCÓN**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas centradas en los objetivos curriculares que permitan desarrollar habilidades cognitivas mediante estrategias efectivas para el logro de los objetivos y metas.	El 90% de los docentes fortalece sus prácticas al implementar estrategias efectivas para el desarrollo de habilidades de todos los y las estudiantes.
Liderazgo	Fortalecer procedimientos de monitoreo y seguimiento a las acciones del PME, para lograr las metas establecidas y realizar adecuaciones a tiempo.	90% de aplicación de procedimientos de monitoreo y seguimiento al PME para verificar el estado de avance y cumplimiento de metas.
Convivencia Escolar	Potenciar iniciativas que fomenten el sentido de responsabilidad con la sociedad y el medio ambiente para el desarrollo integral de todos los y las estudiantes.	90% de implementación de iniciativas que fomenten el sentido de responsabilidad con la sociedad y el medio ambiente para el desarrollo integral de todos los y las estudiantes.
Gestión de Recursos	Fortalecer el desarrollo profesional de docentes y asistentes de la educación para lograr avances pedagógicos y formativos significativos de todos los y las estudiantes.	El 90% de docentes y asistentes de la educación fortalecen sus prácticas al participar de instancias de perfeccionamiento pedagógicas y formativas.
Área de Resultados	Mejorar los resultados pedagógicos y formativos para lograr un aprendizaje significativo e integral de todos los y las estudiantes.	El 80% de los y las estudiantes mejoran sus aprendizajes y demuestran un aprendizaje significativo e integral.

Establecimiento: **GABRIELA MISTRAL**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer la práctica pedagógica de implementación de estrategias de enseñanza- aprendizaje para lograr el desarrollo de habilidades, contenidos y actitudes, relacionadas con la comprensión lectora y la resolución de problemas, articulando los niveles desde NT1 a 4° medio.	El 80 % de los docentes implementa estrategias de enseñanza- aprendizaje para lograr el desarrollo de habilidades, contenidos y actitudes, relacionadas con la comprensión lectora y la resolución de problemas desde NT1 a 4° medio.
Liderazgo	Fortalecer las prácticas del equipo de gestión mediante procedimientos de monitoreo de la gestión escolar, que incluya la planificación, implementación y evaluación de las metas institucionales, para facilitar la toma de decisiones.	El equipo de gestión monitorea en forma semestral el desarrollo de procedimientos de sistematización monitoreo de la gestión escolar.
Convivencia Escolar	Fortalecer el desarrollo de habilidades socioemocionales, mediante la promoción de las prácticas cotidianas para la generación un ambiente de amabilidad, respeto y buen trato entre los miembros de la comunidad educativa.	El 80% de los estudiantes reconoce que la escuela posee un ambiente de amabilidad, respeto y buen trato entre los miembros de la comunidad educativa.
Gestión de Recursos	Fortalecer instancias para el intercambio de experiencias, el trabajo colaborativo, la capacitación y la reflexión en aspectos pedagógicos y formativos, favoreciendo el desarrollo profesional y técnico.	El 80% de los docentes y asistentes de la educación participan de instancias para el intercambio de experiencias, el trabajo colaborativo, la capacitación y la reflexión en aspectos pedagógicos y formativos, favoreciendo el desarrollo profesional y técnico.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de los estudiantes en el desarrollo de habilidades vinculadas a la comprensión lectora, resolución de problemas y el área socioemocional	El 20% los estudiantes logra movilizarse a un nivel superior en las evaluaciones DIA vinculadas a la comprensión lectora, resolución de problemas y el área socioemocional.

Establecimiento: **DIEGO PORTALES**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Instalar prácticas pedagógicas que promuevan la implementación de clases efectivas a través de la aplicación de estrategias de enseñanza que favorezcan el desarrollo de habilidades del pensamiento y logro de los aprendizajes de todos los estudiantes desde NT1 a Octavo Básico.	8O% de los docentes implementan clases efectivas que promuevan el desarrollo de habilidades del pensamiento y el logro de los aprendizajes desde NT1 a Octavo Básico.
Liderazgo	Fortalecer el rol del equipo de gestión mediante la implementación de mecanismo de recolección sistematización y análisis de datos sobre la gestión escolar que faciliten la toma de decisiones y cumplimiento de metas institucionales.	El equipo de gestión dos veces al año recolecta, sistematiza y analiza el 85% de datos sobre la gestión escolar para la toma de decisiones y cumplimiento de metas institucionales.
Convivencia Escolar	Instalar entre los miembros de la comunidad escolar prácticas permanentes que generen buen trato promoviendo acciones para modelar y respetar las normas básicas con la finalidad de generar una sana convivencia escolar.	70 % de los estudiantes demuestran prácticas de buen trato y normas básicas de convivencia dentro y fuera del aula.
Gestión de Recursos	Garantizar la gestión del Plan de desarrollo profesional y técnico del personal, implementando de manera sistemática procedimientos de inducción, acompañamiento y trabajo colaborativo, según las necesidades pedagógicas y administrativas.	85% del personal participa en los procedimientos de inducción, acompañamiento y trabajo colaborativo propuestos en el Plan de desarrollo profesional y técnico.

Área de Resultados	Mejorar los resultados de las habilidades evaluadas en el Diagnóstico integral de Aprendizaje en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas de 2° ,4° y 7° año Básico .	70% de las y los estudiantes de 2° ,4° y 7° año Básico se encontrarán en nivel intermedio y satisfactorio en los resultados DIA.

Establecimiento: **HORTENSIA POWELL'S**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer prácticas pedagógicas incorporando estrategias de enseñanza aprendizaje para el logro de habilidades basales del currículum.	El 90% de los docentes implementa estrategias de enseñanza aprendizaje para el logro de habilidades basales del currículum.
Liderazgo	Fortalecer los procedimientos de monitoreo a las acciones del PME para la toma de decisiones.	El establecimiento en forma semestral monitorea las acciones del PME para la toma de decisiones.
Convivencia Escolar	Potenciar la implementación de iniciativas formativas para el desarrollo del aprendizaje socioemocional de todos los y las estudiantes.	El 90% de la implementación de iniciativas formativas para el desarrollo del aprendizaje socioemocional de todos los y las estudiantes.
Gestión de Recursos	Fortalecer iniciativas para el desarrollo profesional de docentes y asistentes de la educación según las necesidades pedagógicas y administrativas del establecimiento.	El 90% de los docentes y asistentes participa, diseña e implementa estrategias de acorde a las temáticas abordadas.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje de todos los y las estudiantes en las áreas de comprensión lectora, matemáticas y socioemocional.	Disminuir la cantidad de estudiantes en el nivel bajo en comprensión lectora, resolución de problemas y desarrollo socioemocional.

Establecimiento: **MINISTRO GÓMEZ MILLAS**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas a través de estrategias diversificadas para asegurar la mejora en los aprendizajes de los y las estudiantes.	Articular el 100% de las asignaturas en función de las necesidades pedagógicas de nuestros/as estudiantes, definiendo características de aprendizajes de cada uno de ellos.
Liderazgo	Fortalecer procedimientos de acompañamiento y monitoreo de los procesos pedagógicos y formativos para establecer avances y toma de decisiones oportunas.	Realización de dos monitoreos anuales, para verificar los estados de avances en las áreas formativas y pedagógicas.
Convivencia Escolar	Fortalecer las habilidades socioemocionales y el enfoque formativo para una sana convivencia escolar en la comunidad educativa según lineamientos PEI.	El 80% de la comunidad educativa, desarrolla habilidades socioemocionales y formativas definidas en el PEI.
Gestión de Recursos	Potenciar el desarrollo profesional y técnico gestionando de manera eficiente y efectiva los recursos para el desarrollo de los aprendizajes de los/as estudiantes.	El 90% de implementación de iniciativas para potenciar el desarrollo profesional y técnico gestionando de manera eficiente y efectiva los recursos para el desarrollo de los aprendizajes de los/as estudiantes.
Área de Resultados	Mejorar los resultados en comprensión y resolución de problemas asegurando la mejora en los aprendizajes de los y las estudiantes.	75% de los/as estudiantes moviliza sus aprendizajes en comprensión lectora y resolución de problemas.

Establecimiento: **CARLOS ARIZTÍA RUIZ**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas que permitan desarrollar las habilidades, conocimientos y actitudes mediante estrategias efectivas para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	El 80% de los docentes implementan estrategias efectivas para el logro de los aprendizajes de los estudiantes
Liderazgo	Fortalecer la implementación de procedimientos de monitoreo y seguimiento a las acciones del PME para el logro de las metas institucionales.	90% de implementación de procedimientos de monitoreo y seguimiento a las iniciativas del PME para el logro de las metas institucionales.
Convivencia Escolar	Fomentar una cultura de aceptación y respeto, con foco en la formación valórica, artística y medio ambiental para desarrollo integral de todos los estudiantes.	El 90% de los estudiantes demuestran una cultura de aceptación y respeto, con foco en los sellos institucionales.
Gestión de Recursos	Fortalecer el desarrollo profesional docente y de asistentes de la educación para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	El 90% de los docentes y asistentes de la educación realizan acciones enfocadas en el desarrollo profesional, para desarrollar el logro de los aprendizajes de los estudiantes.
Área de Resultados	Mejorar los resultados pedagógicos y formativos de todos los estudiantes para el logro de aprendizajes integrales y de calidad.	El 80% de los estudiantes logran aprendizajes pedagógicos y formativos acordes a los sellos y lineamientos de la escuela.

Establecimiento: **LA CANELA**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fomentar la implementación de estrategias diversificadas en comprensión lectora y resolución de problemas que favorezcan la independencia y la responsabilidad en los estudiantes.	El 80% de los docentes implementa estrategias diversificadas que favorezcan la independencia y la responsabilidad en los estudiantes.
Liderazgo	Fomentar la implementación de procedimientos de monitoreo y seguimiento al PME para el logro de las metas institucionales.	Los docentes monitorean semestralmente las acciones del PME considerando a toda la comunidad escolar.
Convivencia Escolar	Fortalecer el bienestar integral de los estudiantes para desarrollar una formación valórica acorde a nuestro PEI.	El 90 % de los estudiantes demuestra una formación integral acorde al PEI.
Gestión de Recursos	Fortalecer el desarrollo profesional y técnico del personal, favoreciendo el trabajo colaborativo, para actualizar conocimientos según las necesidades del establecimiento.	El 100% de los docentes y asistentes participan en instancias para el desarrollo profesional y técnico.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizajes de todos los estudiantes en comprensión lectora y resolución de problemas, desde primero a octavo año básico.	El 80% de los estudiantes alcanzan un nivel satisfactorio en comprensión lectora y resolución de problemas de primero a octavo año básico.

Establecimiento: **PICHILEMU**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer prácticas pedagógicas incorporando estrategias de enseñanza aprendizaje para el logro de habilidades basales del currículum.	El 90% de los docentes implementa estrategias de enseñanza aprendizaje para el logro de habilidades basales del currículum.
Liderazgo	Fortalecer los procedimientos de monitoreo a las acciones del PME para la toma de decisiones.	El establecimiento en forma semestral monitorea las acciones del PME para la toma de decisiones.
Convivencia Escolar	Potenciar la implementación de iniciativas formativas para el desarrollo del aprendizaje socioemocional de todos los y las estudiantes.	El 90% de la implementación de iniciativas formativas para el desarrollo del aprendizaje socioemocional de todos los y las estudiantes.
Gestión de Recursos	Fortalecer iniciativas para el desarrollo profesional de docentes y asistentes de la educación según las necesidades pedagógicas y administrativas del establecimiento.	El 90% de los docentes y asistentes participa, diseña e implementa estrategias de acorde a las temáticas abordadas.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje de todos los y las estudiantes en las áreas de comprensión lectora, matemáticas y socioemocional.	Disminuir la cantidad de estudiantes en el nivel bajo en comprensión lectora, resolución de problemas y desarrollo socioemocional.

Establecimiento: **QUEBRADILLA**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer la implementación de estrategias para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.	El 90% de implementación de estrategias para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.
Liderazgo	Garantizar la implementación de procedimientos de monitoreo a las acciones del PME para el logro del sello académico y formativo del establecimiento.	90% de implementación de iniciativas de monitoreo a las acciones del PME con para el logro del sello académico y formativo del establecimiento.
Convivencia Escolar	Potenciar las iniciativas que promuevan un ambiente de amabilidad y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa para el desarrollo de habilidades socioemocionales.	90% de implementación de iniciativas que promuevan un ambiente de amabilidad y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa.
Gestión de Recursos	Potenciar instancias de desarrollo profesional y técnico según las necesidades del establecimiento para la mejora de los resultados de aprendizaje.	90% de implementación de instancias de desarrollo profesional y técnico según las necesidades del establecimiento.
Área de Resultados	Mejorar significativamente los resultados de aprendizaje de todos los y las estudiantes en el desarrollo de habilidades definidas por el establecimiento.	El 70% de los estudiantes alcanzan los niveles satisfactorios en evaluaciones de las habilidades definidas por el establecimiento.

Establecimiento: **PICHICUY**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer la implementación de estrategias de enseñanza que permitan el logro de los objetivos de aprendizajes de todos los estudiantes, sensibilizando y concientizando el cuidado del medio ambiente.	El 90 % de los docentes implementa estrategias de enseñanza que permitan el logro de los objetivos de aprendizajes de todos los estudiantes.
Liderazgo	Potenciar los procesos de monitoreo de la gestión escolar a través de la recolección y análisis oportuno de información para la toma de decisiones pedagógicas y formativas del establecimiento.	El establecimiento monitorea semestralmente la gestión pedagógica y formativa para la toma de decisiones.
Convivencia Escolar	Fortalecer las habilidades socioemocionales y el enfoque formativo de convivencia escolar en la comunidad educativa, según lineamientos del PEI.	El 80% de la comunidad educativa desarrolla habilidades socioemocionales y formativas determinadas por el establecimiento educacional según el PEI
Gestión de Recursos	Desarrollar capacitación efectiva de los docentes y asistentes de educación para potenciar la implementación del PEI garantizando el uso de recursos pedagógicos, tecnológicos y humanos.	El 100% de los docentes y asistentes de educación se capacitan para fortalecer la implementación efectiva del PEI
Área de Resultados	Progresar en los resultados en áreas como comprensión de lectura y resolución de problemas formando estudiantes integrales con habilidades socioemocionales, fomentando la inclusión educativa y conciencia del medio ambiente.	El 90% de los estudiantes alcanzan los niveles intermedio y satisfactorio en comprensión lectora y resolución de problemas.

Establecimiento: **COMUNIDADES DE VALLE HERMOSO**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas docentes en el proceso enseñanza aprendizaje utilizando estrategias pedagógicas efectivas en el aula, monitoreando los avances y respondiendo a la diversidad de necesidades en el aula con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los y las estudiantes.	90% de los docentes mejoran sus prácticas pedagógicas para que los y las estudiantes logren aprendizajes significativos y se desarrollen de acuerdo a sus potencialidades.
Liderazgo	Fortalecer el rol del equipo de gestión, sistematizando los datos recopilados para monitorear y tomar decisiones en los diferentes ámbitos detectando debilidades y necesidades con el propósito de mejorar las prácticas pedagógicas, la convivencia y el logro de las metas propuestas.	El equipo de gestión sistematiza el 90% de la información en relación a los resultados educativos y formativos, y los utiliza en la toma de decisiones, con el fin de mejorar las prácticas pedagógicas y los resultados.
Convivencia Escolar	Fortalecer el rol del equipo de gestión, sistematizando los datos recopilados para monitorear y tomar decisiones en los diferentes ámbitos, detectando necesidades con el propósito de mejorar las prácticas pedagógicas, los aprendizajes, los resultados institucionales, la convivencia y el logro de las metas propuestas.	90% de la comunidad educativa desarrollan actitudes y comportamientos de respeto y buen trato, instaurando acciones formativas positivas, para el logro de los aprendizajes.
Gestión de Recursos	Fortalecer el desempeño profesional y técnico de los docentes y asistentes de la educación gestionando instancias de desarrollo según las necesidades pedagógicas y administrativas para contar con un equipo motivado dentro de un clima laboral positivo.	90% del personal fortalece sus prácticas para potenciar su rol y desempeño laboral y se siente motivado en su quehacer diario.
Área de Resultados	Potenciar procedimientos y prácticas para desarrollar en la comunidad educativa una cultura de respeto y buen trato, garantizando instancias de colaboración y participación para velar por la integridad física y psicológica de los y las estudiantes.	80% de los estudiantes de educación básica alcanzan un nivel satisfactorio e intermedio en lectura y matemática.

Establecimiento: **ENRIQUE DOLL ROJAS**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas a través de la implementación de estrategias de enseñanza para el desarrollo de habilidades en el ámbito de la comprensión lectora y la expresión artística.	El 80% de los docentes mejora sus prácticas al implementar estrategias de enseñanza para el desarrollo de habilidades en el ámbito de la comprensión lectora y la expresión artística.
Liderazgo	Fortalecer la implementación de procedimientos de monitoreo a las acciones académicas y formativas del Plan de Mejoramiento Educativo para la materialización del Proyecto Educativo Institucional.	Se implementan dos monitoreos en el año utilizando instrumentos para medir de las acciones académicas y formativas del Plan de Mejoramiento para la materialización del Proyecto Educativo Institucional
Convivencia Escolar	Fortalecer el desarrollo de las habilidades socioemocionales y el enfoque formativo de convivencia escolar en la comunidad educativa según el lineamiento PEI.	El 80% de la comunidad educativa desarrolla habilidades socioemocionales y formativas determinadas por el EE según el PEI.

Gestión de Recursos	Fortalecer la implementación del plan de desarrollo profesional docente con enfoque en la gestión efectiva en el uso de los recursos tecnológicos, didácticos y el uso de la sala Cra, para el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes.	El 80% de los docentes participa de instancias de perfeccionamiento y las aplica en el uso efectivo de los recursos educativos para la mejora de los aprendizajes de todos los y las estudiantes.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje de los y las estudiantes en comprensión lectora desarrollando las habilidades de localizar información, relacionar e interpretar y reflexionar.	El 70% de los estudiantes alcanzan el nivel intermedio y satisfactorio en el desarrollo de habilidades de comprensión lectora.

Establecimiento: **SOL NACIENTE**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Impulsar y fortalecer el desarrollo integral en el ámbito laboral, académico-funcional y socioemocional implementando procedimientos y estrategias diversificadas de acuerdo al sentido de nuestro Proyecto Educativo Institucional.	El 100% de los y las estudiantes alcanza aprendizajes significativos en el área laboral, académico-funcional y socioemocional de acuerdo al sentido de nuestro PEI.
Liderazgo	Fortalecer los procedimientos de monitoreo y seguimiento de las áreas gestión pedagógica y convivencia escolar, para el logro de aprendizajes integrales y convivencia escolar de los estudiantes y para la toma oportuna de decisiones.	Monitoreo y seguimiento trimestral de las acciones planificadas en el plan de mejoramiento educativo, en el área de gestión pedagógica y convivencia escolar, y reflexión en espacios de consejo, integrando los resultados obtenidos.
Convivencia Escolar	Fortalecer la implementación de un plan formativo de convivencia a través de procedimientos y prácticas para promover y consolidar una identidad positiva que permita generar un ambiente organizado, de respeto y valoración mutua, que motiva la participación de todos los miembros de la comunidad educativa de acuerdo al sentido de nuestro PEI.	El 80% de las iniciativas del plan formativo de convivencia escolar son realizadas promoviendo una identidad positiva de acuerdo al sentido de nuestro Proyecto Educativo Institucional
Gestión de Recursos	Promover el desarrollo profesional de los/as docentes y asistentes de la educación en jornadas de trabajo y/o espacios de reflexión sobre el plan integral de aprendizajes.	El 90% de las jornadas de trabajo y/o espacios de reflexión sobre el plan integral de aprendizajes fueron ejecutadas.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje en el ámbito académico y socioemocional de los y las estudiantes mediante la implementación los planes del área pedagógica y convivencia.	En un plazo de 4 años al menos el 70 % de los estudiantes mejora significativamente sus aprendizajes académicos y socioemocionales de acuerdo al sentido del Proyecto Educativo Institucional.

Establecimiento: **CENTRO EDUCACIÓN DE ADULTOS**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Mejorar los procesos pedagógicos de apoyo a las y los estudiantes con dificultades en el aprendizaje y con baja asistencia a clases mediante la implementación de estrategias pedagógicas para que todos las y los estudiantes logren un desarrollo integral.	El 100% de docentes logra incorporar diversas estrategias metodológicas en aula en apoyo a las y los estudiantes con dificultades en el aprendizaje y con baja asistencia a clases para el logro de un desarrollo integral.
Liderazgo	Fomentar el compromiso de toda la Comunidad educativa mediante la elaboración e implementación de las acciones del PME asegurando la participación activa, para el logro de los sellos y metas institucionales.	El 80% de los funcionarios de la comunidad educativa del CEA, participan de forma activa en la elaboración e implementación de las acciones del PME para el logro de los sellos y metas institucionales.
Convivencia Escolar	Fortalecer la implementación de un plan formativo de convivencia escolar que valore la diversidad de sus estudiantes, promoviendo el respeto y la responsabilidad desde una mirada integral.	80% de las y los estudiantes participan activamente de iniciativas del plan formativo de convivencia escolar.
Gestión de Recursos	Implementar un plan de desarrollo profesional en forma sistemática a docentes con el propósito de mejorar los aprendizajes y permanencia de las y los estudiantes en el CEA.	El 80% de las y los docentes mejoran las prácticas pedagógicas, con el propósito de apoyar a estudiantes con dificultades en su aprendizaje como también su permanencia en el Cea.
Área de Resultados	Mejorar los índices de resultados de eficiencia interna del establecimiento que permita optimizar los indicadores de retención y promoción de las y los estudiantes a lo largo de todo su proceso.	-Aumentar en un 1% la promoción respecto del año anterior. -Disminuir en un 1% la deserción escolar, respecto del año anterior.

Establecimiento: **LICEO PULMAHUE**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Implementar metodologías potenciadoras del pensamiento crítico en todas las asignaturas y módulos, para la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.	El 100% de los docentes Implementa una estrategia de enseñanza- aprendizaje potenciadora del pensamiento crítico por semestre, en todas asignaturas o módulos de la totalidad de los cursos del establecimiento.
Liderazgo	Desarrollar con los distintos integrantes de la comunidad liceana una visión compartida, a través de la participación activa en la planificación e implementación de los Planes de Mejoramiento.	75% de los integrantes de los distintos estamentos participan en la implementación de al menos una actividad anual del plan de mejoramiento.
Convivencia Escolar	Comprometer a la Comunidad Educativa con la construcción del proyecto de vida de los estudiantes, mediante el trabajo colaborativo en formación valórica, según los lineamientos del PEI.	El 90% de los integrantes de la comunidad educativa participa en acciones orientadas a desarrollar el proyecto de vida de los estudiantes, siguiendo los lineamientos del PEI
Gestión de Recursos	Fomentar el desarrollo profesional y técnico del personal, según las necesidades pedagógicas y administrativas del Establecimiento, fortaleciendo el trabajo colaborativo y el aprendizaje entre pares.	El 90% de los profesores y asistentes de la educación participan al menos en una instancia de capacitación anual, de acuerdo al plan de desarrollo profesional docente.
Área de Resultados	Fortalecer los aprendizajes de los estudiantes enfocados en el desarrollo del pensamiento crítico, a través del trabajo colaborativo, con énfasis en lenguaje y matemática.	Mantener los niveles de logro en las diversas asignaturas y/o módulos, reflejados en las evaluaciones internas y externas, aumentando en 10 puntos porcentuales los resultados respecto del ciclo anterior.

Jardín Infantil VTF: HUMBERTO BASULTO

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Anual
Liderazgo	Desde la gestión y organización de las prácticas y estrategias eficientes el equipo directivo orienta al equipo pedagógico en acciones de intervención en las familias a través de una propuesta pertinente a su cultura, necesidades e intereses considerando el mejoramiento continuo de nuestro Proyecto Educativo Institucional.	Lograr que el 100% del equipo directivo gestione y organice en el equipo pedagógico prácticas y estrategias de intervención con las familias.
Familia y Comunidad	Vincularse con las familias haciéndonos partícipes de su cultura, rutinas, necesidades e intereses, implementando acciones que nos permitan establecer una comunicación fluida con ellas y su participación activa en los procesos de enseñanza aprendizaje	Lograr que el 100% del equipo pedagógico implemente acciones de vinculación para conocer la cultura de las familias
Gestión Pedagógica	Propiciar experiencias de aprendizaje innovadoras, poniendo énfasis en nuestro sello educativo, el cual busca fomentar y potenciar los aprendizajes y habilidades de nuestro párvulos promoviendo el bienestar integral de éstos, tomando en consideración las vivencias, costumbres y creencias de nuestra diversidad cultural a través del arte y una participación activa de las familias con la finalidad de favorecer el desarrollo integral a través de aprendizajes significativos y perdurables en el tiempo.	Lograr que el 100% de los niños y niñas desarrollen habilidades y aprendizajes que permitan su bienestar integral y perdurable en el tiempo
Bienestar Integral	Potenciar el respeto propio y por los demás a través de ambientes armónicos, inclusivos y bien tratantes, respetando sus vivencias, creencias y costumbres, donde niños y niñas puedan favorecer la adquisición de habilidades, actitudes y aptitudes sociales, culturales y afectivas tanto con sus pares, adultos y ambientes que lo rodea.	Lograr que el 100% de los párvulos adquieran habilidades, actitudes y aptitudes sociales, culturales y afectivas tanto con sus pares y adultos, en un ambiente armónico
Gestión de Recursos	Fortalecer la gestión interna del equipo técnico pedagógico para impulsar la cultura de mejora continua según las necesidades detectadas en nuestra comunidad educativa siguiendo los lineamientos de nuestro PEI	Lograr que el 100% del equipo institucional consolide los lineamientos de nuestro proyecto educativo institucional.

Jardín Infantil VTF: Cuncunita

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Anual
Liderazgo	Difundir a través de canales de información nuestras prioridades y metas educativas, comprometiendo a la comunidad educativa a monitorearlas y cumplirlas a través de su participación activa, registrando logros y avances.	Lograr Que el 100% de la unidad educativa tenga en conocimiento de las prioridades y metas y se comprometan al cumplimiento de estas.
Familia y Comunidad	Generar estrategias a través de la comunicación directa y escrita, entre el equipo educativo y las familias, para dar a conocer nuestra implementación pedagógica y acoger sus necesidades e intereses.	Realizar una articulación entre el equipo educativo y las familias para potenciar el conocimiento del PEI. Logro esperado 80%.
Gestión Pedagógica	Fomentar y promover en los niños y niñas el desarrollo del lenguaje. Para construir niños y niñas integrales, seguros de sí mismos, independientes, logrando en si el desarrollo oportuno acorde a su edad.	Lograr Que el 100% del equipo pedagógico se enriquezca a través de capacitaciones, mediante redes de apoyo: como fonoaudiólogo, etc..
Bienestar Integral	Promover a través del compromiso con la comunidad educativa un comportamiento responsable y cuidadoso de la naturaleza, transmitiendo y sensibilizando este comportamiento a los niños y niñas, incorporando a ello la gestión para fomentar el reciclado.	Lograr que el 80% de la comunidad educativa tenga el conocimiento de la importancia del cuidado de la naturaleza para nuestra sostenibilidad/ sustentabilidad .
Gestión de Recursos	Gestionar la provisión de recursos didácticos de calidad, que estén disponibles para uso, complementando con un inventario y almacenado de estos, con el propósito de potenciar el aprendizaje de los niños y niñas en nuestras planificaciones.	Lograr contar con el 80% de los materiales solicitados.

Jardín Infantil VTF: MANITOS DE ANGEL

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Anual
Liderazgo	Promover en la comunidad educativa el conocimiento del PEI, su cumplimiento y evaluación.	80% de la comunidad educativas conoce y da cumplimiento del P.E.I..
Familia y Comunidad	Preservar el patrimonio cultural y fortalecer la identidad de los niños y niñas, familia y comunidad.	Que un 80% de la comunidad participe en la exposición del libro viajero.
Gestión Pedagógica	Implementar ambientes pedagógicos, inclusivos y lúdicos que generan aprendizajes en los niños y niñas tomando en cuenta sus intereses.	Que un 80% del equipo educativo participe en la elaboración de un plan para implementar ambientes pedagógicos, tomando en cuenta los intereses de los niños y niñas .
Bienestar Integral	Promover el buen trato entre toda la comunidad educativa, fortaleciendo las interacciones sociales e inclusivas de los niños y niñas.	Que un 80% de la comunidad educativa conozca la importancia del buen trato, interacciones sociales e inclusivas.
Gestión de Recursos	Gestionar las condiciones para mantener un clima laboral positivo para el desarrollo del PEI.	El 100% del equipo pedagógico se siente satisfecho con clima laboral del Jardín.

Jardín Infantil VTF: MANITOS DE COLORES

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Anual
Liderazgo	Promover en el equipo pedagógico el diseño e implementación de experiencias educativas lúdicas, basadas en los principios pedagógicos de educación parvularia, resguardando su transversalización en la práctica pedagógica, para promover oportunidades de aprendizaje significativas en los niños y niñas, desde una perspectiva de sujetos de derecho.	Lograr que el 75% del equipo pedagógico se capacite en torno a los principios pedagógicos de educación parvularia para diseñar experiencias educativas sustentadas en ellos.
Familia y Comunidad	Fortalecer el desarrollo del PEI y el sello educativo, incorporando los aportes y saberes de las familias para favorecer su participación en el proceso educativo de los niños y niñas de manera permanente y significativa.	Lograr que el 100 % del equipo técnico desarrolla planificación de acuerdo a instrumentos normativos.
Gestión Pedagógica	Promueve el sentido de pertenencia, la participación y la ciudadanía en los párvulos de acuerdo a su nivel de desarrollo.	Participar de 4 actividades con la comunidad, enfatizando la pertenencia y el entorno.
Bienestar Integral	Implementar experiencias de aprendizaje que fomenten en el desarrollo del cuidado del entorno natural desde el enfoque de la sostenibilidad.	El 60% de las experiencias educativas fomentan el cuidado del medio ambiente.
Gestión de Recursos	Gestionar acciones para mantener matricula y asistencia a través de promoción permanente de nuestra unidad educativa.	Mantener el 90 % de asistencia, informando a las familias sobre la importancia de la continuidad del proceso educativo.

Jardín Infantil VTF: PULMAHUE

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Anual
Liderazgo	Generar un ambiente de trabajo colaborativo y comprometido con el desarrollo y el aprendizaje de todos los párvulos del centro educativo	Que el 80% del equipo pedagógico logre llevar a cabo un trabajo colaborativo y coordinado para las distintas experiencias pedagógicas a trabajar durante el año
Familia y Comunidad	Fomentar la interacción y vinculación entre familia/establecimiento donde la participación sea activa, compartida potenciando nuestro sello educativo	Que el 80%de las familias se vinculen con nuestro sello educativo, para lograr que nuestros talleres relacionados con el reciclaje y cuidado del medio ambiente se fortalezcan y permanezcan en el tiempo
Gestión Pedagógica	Promover, crear e implementar talleres que sean flexibles, lúdicos y pedagógicamente intencionados por los intereses de los niños y niñas, que sean desafiantes e innovadoras, realizados por el equipo pedagógico.	Que un 80% de los equipos pedagógicos puedan implementar y ejecutar los distintos talleres con materiales acordes a las necesidades e intereses de cada niño y niña dando énfasis a nuestro sello educativo
Bienestar Integral	Promover el cuidado del entorno natural entre los párvulos desde el enfoque de la reutilización de materiales reciclados ofreciéndoles experiencias de aprendizaje desafiantes e innovadoras.	Que el 70% de los equipos de aula organicen experiencias de aprendizaje que promuevan el cuidado del entorno natural bajo el enfoque de sostenibilidad.
Gestión de Recursos	Promover la adquisición y uso de implementos, recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los párvulos.	Que el 80% de las gestiones de recursos se orienten a da provisión de implementos y recursos didácticos que apoyen la labor educativa.

Jardín Infantil VTF: Santa Teresa

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Anual
Liderazgo	Promover en la comunidad educativa el conocimiento y adhesión a las metas y su aporte al desarrollo de los niños y niñas enmarcando la cultura local	El 70% de la comunidad educativa participa y conoce el PEI y PME
Familia y Comunidad	Fortalecer el trabajo colaborativo entre los miembros de la comunidad educativa y redes externas o claves para ejecución del PEI	El 70% de los miembros de la comunidad educativa y redes externas participa de experiencias colaborativas planificadas por el jardín
Gestión Pedagógica	Fortalecer las practicas pedagógicas a través de la reflexión continua entre equipo de aula y directivo.	El 70% del equipo de aula participa en jornadas de capacitación y reflexión.
Bienestar Integral	Promover en los niños y niñas valores y actitudes que favorezcan un clima de aula propicio para el aprendizaje.	El 50% de los párvulos muestra valores y actitudes definidas en el PEI.
Gestión de Recursos	Promover instancias para mantener un clima laboral positivo para el desarrollo del PEI y PME.	El 80%del equipo pedagógico participa de actividades de autocuidado en el establecimiento.

6.2 CONCEPTOS CLAVES:

Aprendizaje profundo: *Adquisición de conocimientos hasta lograr el dominio, la utilización y la transformación de ese saber para resolver problemas reales en los contextos en que se desenvuelve cada estudiante. Requiere el examen y evaluación de las propias creencias y la capacidad de procesar y transformar la información que se recibe para decidir reflexivamente lo que se ha de creer o hacer. Se sustenta en el desarrollo de una conciencia y control del propio pensamiento, situando estos procesos como objeto de examen reflexivo. Constituye el resultado de un proceso educativo explícito de las habilidades del pensamiento necesarias para el siglo XXI* (CPEIP, MBE, 2021).

Aprendizaje situado: *Forma de aprendizaje que pone en el centro el contexto sociocultural y la experiencia. Se produce en la interacción entre las personas; se centra en la construcción colectiva del conocimiento a través de la participación en tareas auténticas.* (CPEIP, MBE, 2021)

Formación Integral: *Desarrollo de los y las estudiantes en sus dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual, abordando sus capacidades de acuerdo a los conocimientos, habilidades y actitudes. Considerando lo que necesitan adquirir para desenvolverse en distintos ámbitos de su vida y otorgando una respuesta educativa tanto para las necesidades de apoyo como para el desarrollo de talentos.*

Educación Inclusiva: *Implica que todos los y las estudiantes de una comunidad escolar aprendan juntos independientes de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales. Se trata de una educación que no pone requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos el derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación.*

Neurodiversidad: *Podemos entenderla como las diferentes formas de procesar la información y de experimentar el mundo como resultado del funcionamiento diverso del cerebro.*

Ciudadanía digital: *Conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales para que niños, niñas, jóvenes y adultos se desenvuelvan en una sociedad democrática a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, de manera responsable, informada, segura, ética, libre y participativa, ejerciendo y reconociendo sus derechos digitales y comprendiendo el impacto de estas en su vida personal y su entorno.* (CPEIP, MBE 2021)

Educación Medio Ambiental: *Proceso de formación que permite la toma de conciencia de la importancia del medio ambiente, promueve en la ciudadanía el desarrollo de valores y nuevas actitudes que contribuyan al uso racional de los recursos naturales y a la solución de los problemas ambientales que enfrentamos en nuestra localidad.*

***Bienestar socioemocional**: releva la generación de ambientes inspiradores que faciliten el desarrollo. Se espera que en la institución educativa se ejerza una influencia formativa, intencionando el aprendizaje de los modos de convivir que la política de convivencia fomenta y el desarrollo socioemocional requerido para participar de esos modos en una convivencia respetuosa, inclusiva, participativa y colaborativa* (DGE, PNCE 2019).

Hábitos Saludables: Son las actitudes y conductas autodeclaradas de las y los estudiantes en relación a su vida saludable y sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento promueve hábitos beneficiosos para la salud.

Convivencia Escolar: Entendida como la calidad de las relaciones humanas que se dan entre los distintos actores de la comunidad. Convivir en la escuela es una experiencia de aprendizaje.

Género: Se refiere a los aspectos socialmente atribuidos a un individuo, diferenciando lo masculino de lo femenino, en base a sus características biológicas. Es decir, que es lo que las sociedades esperan que piense, sienta y actúe alguien por ser varón o mujer.

Liderazgo: Capacidad de una persona de influir, motivar, organizar y llevar a cabo acciones para lograr sus fines y objetivos que involucren a personas y grupos en un marco de valores. El liderazgo es un potencial y se puede desarrollar de diferentes formas y en situaciones muy diferentes unas de otras.

Trabajo colaborativo: Trabajar en conjunto para solucionar un problema o abordar una tarea, teniendo un objetivo común, y velando porque no solo la actuación individual, sino la de todo colectivo, se fortalezca.